

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN		Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>		Versión:01
			Fecha: 17/11/2022
			Página 1 de 130

<b>Fecha de Emisión del Informe</b>	<b>Día:</b>	17	<b>Mes:</b>	04	<b>Año:</b>	2024
<b>Macroproceso:</b>	Estratégico					
<b>Proceso:</b>	Direccionamiento y planeación estratégica.					
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Jefe Oficina de Caracterización Socioeconómica - SISBEN					
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar seguimiento, control y cumplimiento de los diferentes procedimientos establecidos en el modelo operacional por procesos de la Alcaldía de San José de Cúcuta, confirmando que se encuentran documentados, actualizados e implementados de conformidad con la normatividad vigente y aplicable a cada procedimiento revisión del procedimiento interno.					
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Procedimientos establecidos en el modelo operacional por procesos de la Alcaldía de San José de Cúcuta para la Oficina de Caracterización Socioeconómica - SISBEN, seguimiento al archivo y correspondencia (Aplicación de la Ley 594 de 2000), Procesos y procedimientos, Plan de Acción, gestión de PQRSDf, talento humano, contratación, MIPG y control interno fiscal.					
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	La documentación generada y establecida por la Alcaldía. Los requisitos legales aplicables para el cumplimiento de la Misión de la Alcaldía.					
<b>Metodología:</b>	<p>1. Entendimiento y recorrido de:</p> <p>a) Proceso y flujo de información b) Áreas involucradas en el proceso c) Actividades de control a nivel entidad</p> <p>2. Identificación y valoración de riesgos y controles clave del proceso.</p> <p>3. Planeación y ejecución de pruebas a controles (diseño, efectividad, detalle).</p> <p>4. Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.</p> <p>Cada etapa de auditoría (entendimiento del proceso, evaluación del riesgo y evaluación y prueba de controles) será desarrollada mediante:</p> <p>1. Lectura de la documentación vigente del proceso; 2. Entrevistas con el responsable del proceso y el personal involucrado en el mismo; 3. Inspección de documentos relacionados con la ejecución del proceso;</p>					

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 2 de 130

4. Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del proceso.															
<b>Reunión de Apertura</b>					<b>Ejecución de la Auditoría</b>					<b>Reunión de Cierre</b>					
Día	01	Mes	03	Año	2024	Desde	11/03/2024	Hasta	18/03/2024	Día	18	Mes	04	Año	2024
<b>Representante Alta Dirección</b>					<b>Jefe oficina de Control Interno</b>					<b>Auditor Líder</b>					
José Miguel Bonilla/Freddy Alfonso Martínez Martínez/ Sandra Adela Duran Carrillo															
<b>EQUIPO AUDITOR</b>															
Ana Herlinda Quintero Mora					Sandra Adela Duran Carrillo					Elisa Méndez Guerrero					
Kerling Sidney Niño Rodríguez					Nelson Gregorio Ramírez					María Vargas Ortega					
Nelson Osorio Peña					Jessica Albarracín Reyes					Scarlet Valero Delgado					
Giovanny Muñoz López															
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>															
<p>El proceso auditor inicia con el envío de la carta de compromiso con Radicado No 2024100200051593, de fecha 28 de febrero de 2024, dirigida al Líder de la Oficina de Caracterización Socioeconómica - SISBEN. El día 28 de febrero de 2024, se envía memorando de auditoria No. 011/ 2024 con Radicado No. 2024100200051683, informando y presentando al equipo auditor asignado para ejecutar la auditoría, así mismo se informa la fecha, lugar y hora de instalación de la Auditoría Interna al Subproceso Gestión de la información Estadística.</p> <p>El día 01 de marzo de 2024, siendo las 09:00 a.m., se da inicio a la instalación del proceso Auditor con la participación del equipo auditor en cabeza del Dr. Freddy Alfonso Martínez Martínez, jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión y los auditores: Ana Herlinda Mora Quintero, Sandra Adela Duran Carrillo, Elisa Mendez Guerrero, Kerling Sidney Niño Rodríguez, Nelson Gregorio Ramirez, María Vargas Ortega, Nelson Osorio Peña, Jessica Albarracín Reyes, Scarlet Valero Delgado, Giovanni Muñoz López. De parte del subproceso a auditar participan la doctora Raquel Yudith Galvis Vera, jefe de oficina (E), quien designa el equipo que atenderá la auditoria: Oscar Alvarado, profesional universitario y los contratistas Yeraldi Mendoza, Yaider Ortiz Alvarez, Crhistian Garcia y Mabel Osuna. En la reunión de apertura se suscribe por parte del líder del subproceso la carta de Representación de auditoria (Código P: PV-01-01-P1-F11).</p> <p>Mediante comunicación interna con radicado No. 2024100200058423 del día 05 de marzo de 2024, se solicitó información a la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, con relación a los procesos y procedimientos, plan de acción, contratación, proyectos, mapas de riesgos y relación de personal. Se recibe respuesta a la solicitud por parte del auditado a través de comunicación con radicado No. 2024122000062043 del 07 de marzo de 2024. Así mismo en desarrollo de la etapa de planeación se solicito información a la subsecretaria de talento humano a través de comunicación No.2024100200053043, Departamento Administrativo de Planeación radicado No.2024100200059263, secretaria general radicado No.2024100200059153 y Oficina TIC radicado No.2024100200059193.</p>															

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 3 de 130

Mediante memorando No. 013 del 07 de marzo de 2024, con radicado No. 2024100200061663, se comunica al líder del subproceso gestión de la información estadística, Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, el inicio de la etapa de ejecución de la auditoria para el lunes 11 de marzo de 2024, a las 8:00 a.m.

En desarrollo de la etapa de ejecución de la auditoría interna se realizaron visitas de auditoria desde el lunes 11 de marzo de 2024 al 18 de marzo de 2024 a las instalaciones de la Oficina de Caracterización Socioeconómica - SISBEN, con el fin de recopilar información y de aplicar la lista de verificación (Código PV-01-01-P1-F5) al personal asignado en cada uno de los temas a auditar.

De estas visitas realizadas se elaboraron nueve actas de visitas, en las cuales se plasmó el objeto, desarrollo y solicitudes de la visita respecto de cada uno de los temas a evaluar mediante el diligenciamiento de la lista de verificación y la entrega de evidencias mediante el siguiente link de drive [https://drive.google.com/drive/folders/1iRHHexnDWJTL-am2Ef5GrmQR9d26M8P4?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1iRHHexnDWJTL-am2Ef5GrmQR9d26M8P4?usp=drive_link), creado por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión. Durante el desarrollo de la auditoria se contó con la participación de los funcionarios y contratistas asignados para la atención de la auditoría interna.

Conforme lo anteriormente expuesto, el equipo Auditor realiza la evaluación de los procedimientos, archivo y correspondencia, plan de acción, gestión de PQRSDf, talento humano, contratación, MIPG, control interno fiscal, del subproceso gestión de la información estadística – SISBEN, presentando el resumen ejecutivo, resultados de la auditoria y recomendaciones a partir de lo siguiente:

## **PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

La estructura del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía San José de Cúcuta, se implementó mediante la Resolución 0347 del 2022, “Por medio del cual se actualiza el sistema integrado de gestión de la Alcaldía de San José de Cúcuta y se dictan otras disposiciones”, la cual comprende el Modelo integrado de Planeación y Gestión como pilar estructural y conceptual, fortalecido con el cumplimiento de normas técnicas para el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La Administración Municipal de San José de Cúcuta tiene identificados los procesos del Sistema Integrado de Gestión necesarios para la prestación del servicio a través del Mapa de Procesos. En este Mapa de Procesos se tienen identificados 4 categorías; Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación, estos a su vez están conformados así:



Para todos los anteriores procesos y subprocesos del SIG, se han diseñado caracterizaciones, en donde se evidencia la interacción de cada proceso con sus subprocesos proveedores internos-externos, entradas, actividades, salidas y sus subprocesos clientes, las caracterizaciones de los Subprocesos, harán parte integral de la caracterización del proceso al cual pertenecen.

De acuerdo al artículo 4 de la Resolución 0347 de 2022, los líderes de los procesos se definirán por acto administrativo de la siguiente manera:

Tabla 4. Líderes

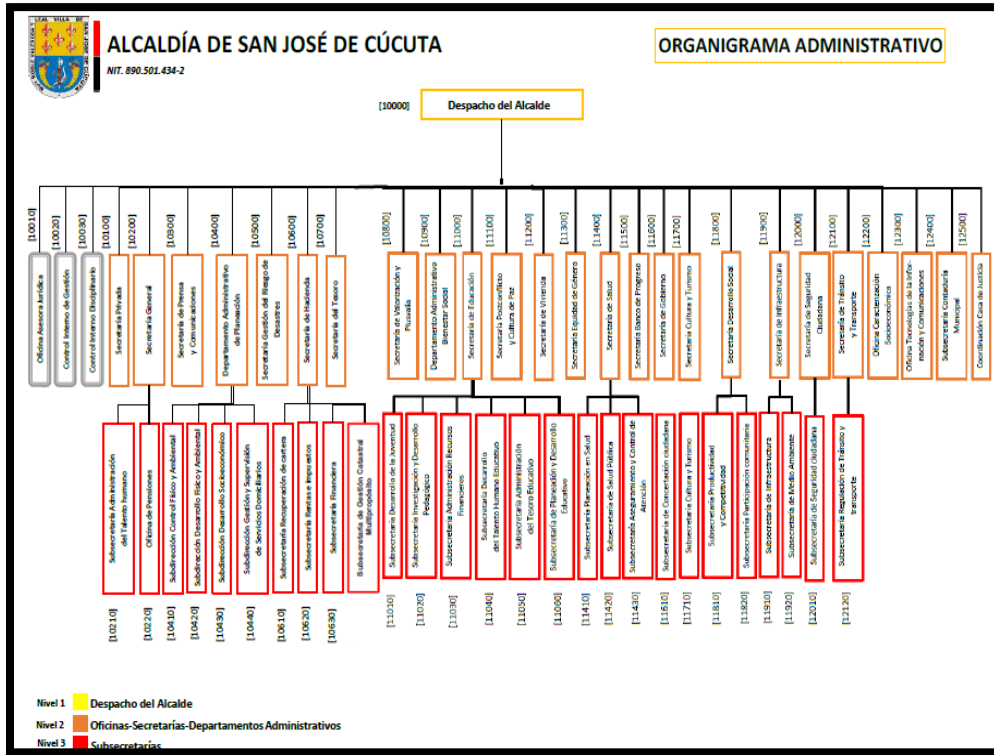
PROCESO	LÍDER
Dirección y Planeación Estratégica	Secretaría Privada y Departamento Administrativo de Planeación

Tabla 5. Estructura de procesos y subprocesos

PROCESO	SUBPROCESO	RESPONSABLE
	Gestión de la Información estadística	SISBEN

La Oficina de Caracterización Socioeconómica, se encuentra ubicada en el Proceso Estratégico, Dirección y Planeación Estratégica, en el subproceso Gestión de la información Estadística.

Así mismo la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, se encuentra en el Organigrama de la entidad. Como se evidencia en la siguiente imagen:




En desarrollo de la auditoría interna del subproceso Gestión de la Información Estadística y de conformidad con lo establecido en los procesos y procedimientos de la oficina de control interno, el equipo auditor de la oficina de control interno de gestión, mediante lista de verificación aplicada al tema de Procesos y Procedimientos, se realiza la evaluación de las evidencias presentadas por el auditado, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

1. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN cuenta con sus procesos y procedimientos actualizados?, solicitarlos como evidencia. El auditado manifiesta que si tienen sus procesos y procedimientos actualizados, así mismo los menciona y el equipo auditor los solicita para que los suban al drive de la auditoria.

Revisada la información entregada por el auditado junto con las evidencias, el equipo auditor observó que evidentemente el subproceso cuenta con los procedimientos y formatos actualizados de conformidad con lo establecido en la Resolución 0347 de 2022.

2. Cuántos procedimientos se ejecutan la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN. El auditado responde que cuentan con 3

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 6 de 130

procedimientos propios y el procedimiento para operación de procesos y lineamientos estadísticos, el cual elaboró la subdirección socioeconómica de planeación.

Analizada la información recibida por parte del auditado se cuenta con la siguiente información:

Procedimientos:

❖ **PE-014-01- Procedimiento para la Atención al ciudadano en puntos Descentralizados y Brigadas Móviles.**

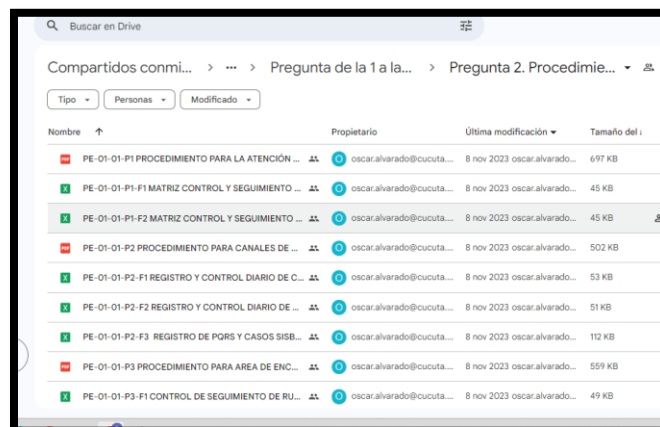
- ✓ PE-01-01-P1- F1. Formato Matriz control y seguimiento de encuestas.
- ✓ PE-01-01-O1-F2. Formato Matriz control y Seguimiento de Solicitudes.

❖ **PE-01-01-P2. Procedimiento para canales de Orientación**


- ✓ PE-01-02-P2-F1 Registro y Control Diario de Call Center
- ✓ PE-01-02-P2-F2 Registro y Control Diario de WhatsApp.
- ✓ PE-01-02-P2-F3 Registro de PQRS Y casos SISBENAPP

❖ **PE-01-01-P3 Procedimiento para Área de Encuestas**

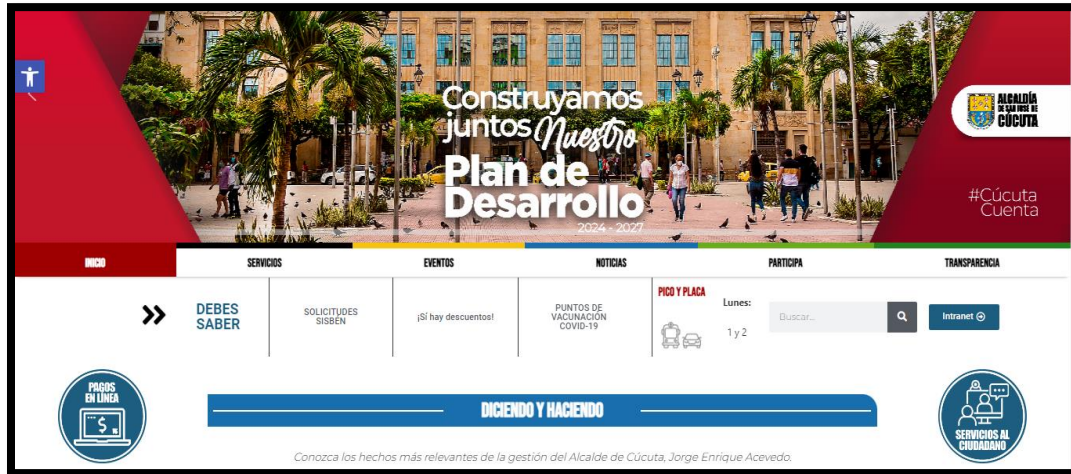
- ✓ PE-01-01-P3.F1. Control de Seguimiento de Ruta a Encuestadores
- ✓ PE-01-01-P3-F2Control de seguimiento de ruta encuestadores – Portal Ciudadano.
- ✓ PE-01-01-P3-F3 Planilla de Seguimiento Encuesta Diaria
- ✓ PE-01-01-P3-F4 Matriz para reporte de Encuestadores
- ✓ PE-01-01-P3-F5. Matriz para reporte de encuestadores – Portal Ciudadano



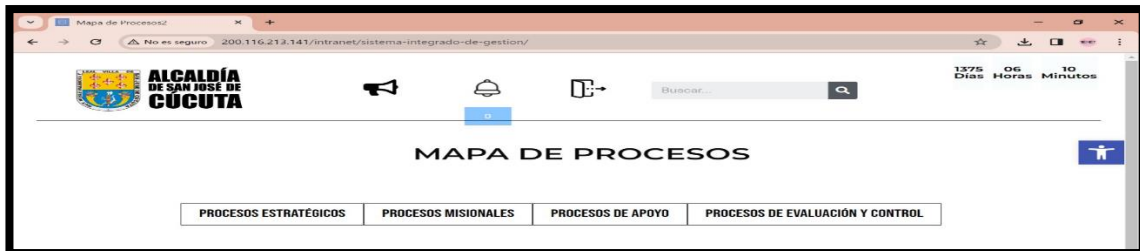
El equipo auditor procede a realizar la revisión de la información en la página de la entidad y se comprueba la siguiente información:

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 7 de 130


Al revisar la página de la alcaldía donde se publicó en la Intranet la información del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal, se evidencia lo siguiente:

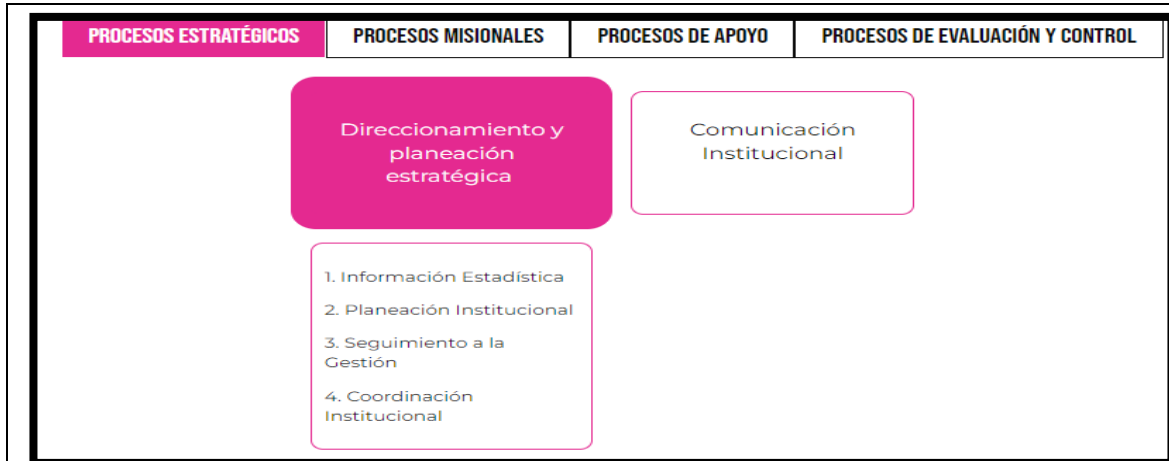


Se aprecia el mapa de procesos donde el subproceso Gestión de la información estadística se encuentra en los procesos Estratégicos, como se aprecia en la imagen:



En Direccionamiento y Planeación Estratégica:

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 8 de 130




Al ingresar en el ítem 1, Información Estadística nos muestra una imagen, la cual no tiene acceso para la información:



Al no tener acceso a esta información, el equipo auditor revisa la información entregada por la subdirección Socioeconómica de planeación relacionada con los procesos y procedimientos, socializados mediante Circular No. 023 del 03 De abril de 2023:



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
<b>CIRCULAR</b>		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 11

Circular N° 023 del 03 de abril de 2023

<b>PARA:</b>	Secretarías Despacho y Jefes de Área.
<b>DE:</b>	Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
<b>ASUNTO:</b>	Socialización de consulta y acceso a los documentos del sistema integrado de gestión
<b>FECHA:</b>	03 de abril del 2023

Cordialmente,

Durante la presente administración y cerrando vigencia 2022, en todas las Dependencias de la Alcaldía se adelantó la actualización y/o formulación de documental del sistema de gestión, aprobándose por los respectivos jefes de las dependencias y validado mediante actas de comité institucional de gestión y desempeño 05 y 06 de fechas 11 de noviembre del 2022 y 21 de diciembre del 2022 respectivamente.

Respecto al control documental es importante tener presente:


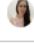

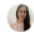

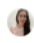




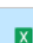

1. La producción, creación, modificación o eliminación de documentos se guiará acorde al procedimiento PE-01-03-P1, Control de Información documentada, el cual se anexa a la presente comunicación.
2. Mediante resolución 0347 del 2022, se actualizó el Sistema Integrado de gestión donde se indican las responsabilidades de cada dependencia y se aprueba el mapa de procesos, dicha resolución se adjunta a la presente comunicación.
3. Una vez aprobados los documentos y publicados para su acceso y consulta, serán las diferentes dependencias las responsables de su uso y aplicación, según lo establece el procedimiento.
4. Las inquietudes, dudas, consultas o requerimiento de documentos deberán solicitarse directamente a la Dependencia responsable o ejecutante, ya que el DAPM presta apoyo solo en la articulación, registro e identificación de los documentos, para tal sentido los diferentes subprocesos tendrán un enlace a la carpeta drive y con un código QR de apoyo para su acceso.
5. La consulta y acceso de los documentos estará inicialmente en una nube de unidad Drive, en la cual cada dependencia tendrá acceso a las carpetas que corresponda, con un link de acceso y un código QR que direcciona a los documentos.
6. Cada dependencia debe realizar internamente las respectivas socializaciones de los documentos y establecer los mecanismos necesarios que aseguren su aplicación en la mayor brevedad posible.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
<b>CIRCULAR</b>		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 5 de 11


Nombre de la dependencia	Proceso	Subproceso	Link de Acceso	Código QR de acceso
DAPM - Subdirección Administrativa de Desarrollo Socioeconómico	Direccionamiento y Planeación Estratégica	Gestión de la Información Estadística	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1K1BdsAeAEUeDgFVmYS271979Y?wv?usp=share-link">https://drive.google.com/drive/folders/1K1BdsAeAEUeDgFVmYS271979Y?wv?usp=share-link</a>	
		Planeación Institucional	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1BULRANFGqD0Mlad6WUJ9XoNed13WB_C?usp=share-link">https://drive.google.com/drive/folders/1BULRANFGqD0Mlad6WUJ9XoNed13WB_C?usp=share-link</a>	
		Seguimiento a la Gestión	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1BNz9WCBPBK7mMTe9ja8dztUUMf2k3?usp=share-link">https://drive.google.com/drive/folders/1BNz9WCBPBK7mMTe9ja8dztUUMf2k3?usp=share-link</a>	
Secretaría de	Comunicación	Comunicación Interna	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C1D0x7Z81LHKMcOeTTraduaoObcEU?usp=share-link">https://drive.google.com/drive/folders/1C1D0x7Z81LHKMcOeTTraduaoObcEU?usp=share-link</a>	
		Comunicación	<a href="https://drive.google.com/drive/">https://drive.google.com/drive/</a>	

Al ingresar se evidencia 4 procedimientos para la oficina del SISBEN

Compartidos conmigo > 1. Gestión de la info esta... ▾

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño del archivo
 PE-01-01-P1 PROCEDIMIENTO ATENCIÓN AL CIUDADA...	 monicamrodriguez.plan...	9 nov 2022 monicamrodrig...	—
 PE-01-01-P2 PROCEDIMIENTO PARA CANALES DE ORIE...	 monicamrodriguez.plan...	9 nov 2022 monicamrodrig...	—
 PE-01-01-P3 PROCEDIMIENTO PARA AREA DE ENCUES...	 monicamrodriguez.plan...	9 nov 2022 monicamrodrig...	—
 PE-01-01-P4 Operación de Procesos y Lineamientods E...	 andreaprojasl.planeacion...	23 mar 2023 andreaprojasl....	—
 Copia de PE-01-03-P1-CTR1 Caracterizacion Gestió...	 manueltuta1planeacion@...	21 jul 2023 manueltuta1plan...	36 KB
 Copia de PE-01-03-P1-CTR1 Caracterizacion Gestió...	 joseluisrodriguez.plane...	21 jul 2023 manueltuta1plan...	86 KB

Así mismo se envía comunicación al Departamento de Planeación para corroborar la información mediante Radicado No. 2024100200059263 del 06 de Marzo de 2024,

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 10 de 130


se recibe respuesta con radicado No. 2024104300062313 08 de Marzo de 2024. así mismo se solicitó información a la líder del proceso, confirmando que los procesos y procedimientos propios son 3.

El equipo auditor revisa el listado maestro de documentos del Sisben y se evidencia la siguiente información:

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN											CODIGO: PE-01-03-P1-F2	
FORMATO LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS											FECHA: 02/06/2022	
											VERSIÓN 02	
											PÁGINA 1 DE 1	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			DIA			MES		DEPENDENCIA RESPONSABLE	SISBEN			
			17			11	2022					
ITEM	DEPENDENCIA GENERADORA	MACROPROCESO ASOCIADO	PROCESO ASOCIADO	SUBPROCESO ASOCIADO	CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	VERSIÓN ACTUAL	FECHA DE APROBACIÓN O ACTUALIZACIÓN	DOCUMENTO INTERNO/EXTERNO	MEDIO DE ALMACENAMIENTO	
1	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P1	Procedimiento	Procedimiento atención al ciudadano en puntos descentralizados y brigadas móviles	1	17/11/2022	Interno	Virtual	
2	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P2	Procedimiento	Procedimiento para canales de orientación	1	17/11/2022	Interno	Virtual	
3	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3	Procedimiento	Procedimiento para área de encuestas	1	17/11/2022	Interno	Virtual	
4	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P1-F1	Formato	Matriz control y seguimiento de encuestas	1	17/11/2022	Interno	Virtual	

5	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P1-F2	Formato	Matriz control y seguimiento de solicitudes	1	17/11/2022	Interno	Virtual
6	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P2-F1	Formato	Registro y control diario de Call Center	1	17/11/2022	Interno	Virtual
7	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P2-F2	Formato	Registro y control diario de WhatsApp	1	17/11/2022	Interno	Virtual
8	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P2-F3	Formato	Registros de PQRSDF y casos sisben APP	1	17/11/2022	Interno	Virtual
9	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3-F1	Formato	Control de seguimiento de ruta de encuestadores	1	17/11/2022	Interno	Virtual
10	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3-F2	Formato	Control de seguimiento de ruta de encuestadores - Portal ciudadano	1	17/11/2022	Interno	Virtual
11	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3-F3	Formato	Planilla de seguimiento de encuesta diaria	1	17/11/2022	Interno	Virtual
12	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3-F4	Formato	Matriz para reporte de encuestadores	1	17/11/2022	Interno	Virtual
13	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-P3-F5	Formato	Matriz para reporte de encuestadores - Portal ciudadano	1	17/11/2022	Interno	Virtual
14	Sisben	Estrategico	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Gestion de la información Estadística	PE-01-01-CRT	Caracterización	Caracterización subproceso gestion de la informacion estadística	1	17/11/2022	Interno	Virtual

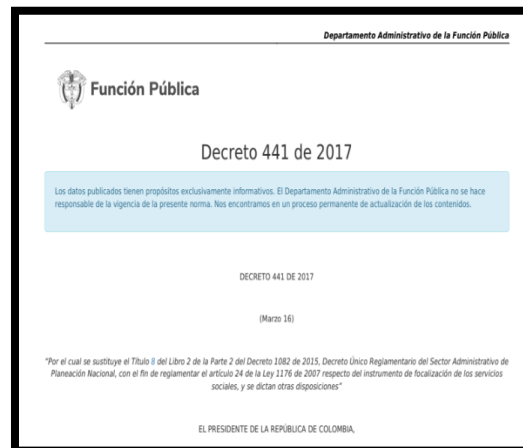
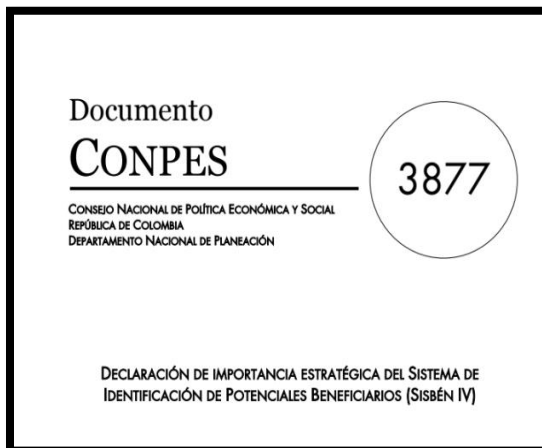
3. ¿Conoce el Acto Administrativo de Adopción de los Procesos y Procedimientos, Mapa de Procesos de la Alcaldía San José de Cúcuta?. El auditado responde que no lo conocen, no tenían conocimiento del acto administrativo.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 11 de 130


Análisis de la respuesta, el auditor verifica que los auditados desconocen la norma que adopta la Alcaldía de Cúcuta para implementar sus procesos y procedimientos, así mismo realiza la asesoría correspondiente indicando que mediante la Resolución 0347 de 2022, fueron implementados.

4. Cuál es el acto administrativo por medio del cual se documenta, crea, actualiza o elimina un formato, guía, plan o procedimiento?, lo han utilizado?, evidencia. Los auditados manifiestan que desconocen que exista este acto administrativo. El auditado realiza asesoría sobre la existencia del procedimiento establecido en la circular 023 del 03 de abril de 2023. La producción, creación, modificación o eliminación de documentos se guiará acorde al Procedimiento PE-01-03-P1, Control de Información documentada.
5. Bajo cuál o cuáles normas se rige el SISBEN, para desarrollar sus procesos y procedimientos. Los auditados manifiestan que se rigen por lo establecido en el COMPE 3877 DE 2016, DNP, ESPECIFICA ACTUALIZACIÓN SISBEN III A IV, DECRETO 441 DE 2017. LINEAMIENTOS SISBEN.

El equipo auditor revisa las evidencias documentales allegadas en el proceso de ejecución y se evidencia que remiten: el conpes 3877, y el decreto 441 de 2017:



6. Con cuánto personal cuenta la Oficina de Caracterización socioeconómico SISBEN, para ejecutar sus procesos y procedimientos, solicitar relación. 07 de planta y 47 contratistas en ejecución, pendientes en proceso contratación 3 dos funcionarias de planta la 1 murió en febrero la otra solicitó traslado.
7. A cuál Macroproceso, proceso o subproceso pertenece la oficina de Caracterización socioeconómica del SISBEN. El auditado responde que macroproceso no tienen, procesos estratégicos, subproceso gestión estadísticas.


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 12 de 130

El equipo auditor realiza el análisis de la respuesta entregada por el auditado y al revisar en el formato Código: PE-01-03-M1 Manual de Gestión de la Calidad de la Alcaldía San José de Cúcuta, en el Mapa de Procesos refleja la gestión por procesos. Está conformado por cuatro niveles de procesos: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación., encontrándose la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, incluida en el Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica, en el subproceso Gestión de la Información Estadística.


8. Qué entidad del Orden Nacional hace seguimiento a los procesos de la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN. El auditado responde que el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP.
9. Cuales informes realiza y reporta la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN y a qué entidades, solicitar evidencias. El auditado responde que al DNP, se envía informes a través del seguimiento a proyectos de inversión pública- informe de avance de ejecución presupuestal y el avance física de las metas de los proyectos. Así mismo durante la vigencia 2023 se subía información a la plataforma SIA OBSERVA, y la plataforma SECOP II.

El auditor realiza la revisión de las evidencias aportadas por el auditado y se evidencia que subieron la solicitud de información para reportar al SIRECI CGR, remitido por la Subsecretaria de Contaduría mediante Radicado No. 2024124000020503 del 19 de enero de 2024, del cual solicitan el formato:

Formatos SIRECI Oficina del SISBEN	
Formato	Descripción
F16.1.2	GENERALIDADES DISTRITOS Y MUNICIPIOS



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



Al contestar por favor cite estos datos:  
2024124000020503  
San José de Cúcuta 19 de Enero de 2024

**Doctor  
LUIS ANTONIO TATOA**  
Jefe de Oficina  
Jefe de Oficina Sisbén  
Alcaldía de San José de Cúcuta  
[sisben@ucucuta.gov.co](mailto:sisben@ucucuta.gov.co)

**ASUNTO: SOLICITUD DILIGENCIAMIENTOS FORMATOS SIRECI.**

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, es una herramienta mediante la cual los sujetos de control y entidades del nivel territorial deben rendir cuenta e informes, según la modalidad de rendición, a la Contraloría General de la República. Es el único procedimiento para la rendición a la Contraloría General de la República en las modalidades de cuentas e informes establecidas (Resolución orgánica N° 7350 de 2013).

La información rendida a través del sistema se constituye en prueba para cualquier proceso que adelante la Contraloría. Los sujetos de vigilancia y control fiscal pueden ser sancionados por no rendir las cuentas e informes exigidos, o por no hacerlo en la forma y oportunidad establecida y es insumo para el control posterior, en especial para las auditorías (Artículo 100 y 101 de la ley 42 de 1993).

Formatos SIRECI Oficina del SISBEN	
Formato	Descripción
F16.1.2	GENERALIDADES DISTRITOS Y MUNICIPIOS

Los formatos SIRECI, correspondientes a la vigencia 2023, deben ser remitidos en medio magnético al correo institucional [contaduria@ucucuta.gov.co](mailto:contaduria@ucucuta.gov.co), [jairo.quintero@ucucuta.gov.co](mailto:jairo.quintero@ucucuta.gov.co) con fecha máxima de entrega el 15 de febrero de 2024.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y el envío de la información solicitada, dentro de los tiempos establecidos.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Sin otro particular.

Atentamente,



Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49  
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia  
[www.ucucuta.gov.co](http://www.ucucuta.gov.co)




**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**



**LUZ STELLA NAVARRO NAVARRO**  
Subsecretaria de Despacho  
Subsecretaria Contaduría Municipal  
Alcaldía San José de Cúcuta

Anexo: N/A  
Copia: N/A  
Tramitado y Proyectado por: Jairo Quintero  
Archivado en: 12400.13.02

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 13 de 130



Así mismo envían el M-6 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP, formato F16.1.2 GENERALIDADES DISTRITOS Y MUNICIPIOS,

#### Formato SIRECI


Tipo Modalidad	56	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -				
Formulario	110	F16.2: PRESUPUESTO DE INGRESOS V.2.0 (Registre las cifras EN PESOS)				
Moneda Informe	1					
Entidad	7439					
Fecha	2023/12/31					
Periodicidad	12	ANUAL				
[1]		0 PRESUPUESTO DE INGRESOS (Registre las cifras EN PESOS)				
	3	4	8	12		
	INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO PROGRAMADO	GIROS RECIBIDOS DE LA NACIÓN	TRANSFERENCIAS DE ORIGEN NACIONAL SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SALDOS VIGE	
1	FILA_1					

El auditado analiza la información recibida sobre este informe Y concluye lo siguiente:

Este informe está reglamentado por la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0064 de 2023,

De conformidad con el Art. Informes Sistema General de Participaciones, el formato es un cuadro en Excel el cual contiene las siguientes hojas:

- ✓ 110F16.2. Presupuesto de Ingresos V.2.0
- ✓ 111F17.3 Aseguramiento en el régimen subsidiado de Salud.
- ✓ 112F17.4 Contratación para atención población pobre no asegurada en salud V.2.0
- ✓ 113F17.5 Contratación para Atención en Salud Pública V.2.0
- ✓ 114F18.1 Estadísticas sobre atención a la población escolar V 2.0
- ✓ 116F18.3 Contratos con recursos origen nacional destinados a educación prestación básica y media y alimentación escolar
- ✓ 117F19.1 Ejecución recursos asignación especial P/ Resguardo Indígenas V.2


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 14 de 130

- ✓ 121F20.1 Recursos APSB sometidas a giros directo y otras modalidades de financiación
- ✓ 456F16 1.2 Generalidades Distritos y Municipios
- ✓ 573F16.3 Presupuesto de Gastos
- ✓ 83F16.4 Fonpet V 2.0
- ✓ 357F17.1 Presupuesto de Ingresos del Fondo local de Salud
- ✓ 123F17.2 Presupuesto de Gastos Fondo local de salud
- ✓ 468F19.2 Proyectos orientados a Atención de Infancia, Niñez y Adolescencia
- ✓ 468F19.3 Cuentas bancarias en las que se maneja SGP Y Transferencias de la Nación.
- ✓ 470F19.4 Embargos a Recursos SGP y demás transferencias de origen nacional.
- ✓ 471F19.5.1 Contratos con Recursos Origen Nacional diferentes de Educación, alimentación escolar y Salud.
- ✓ 353F19.5.2 Integrantes consorcios y uniones temporales SGP
- ✓ 473F20.2 Proyectos destinados a Agua Potable y Saneamiento Básico
- ✓ 500F20.4 Desarrollo de Políticas Públicas

Revisada la información reportada en el SIRECI, se evidencia que solo diligencian el formato denominado 456F16 1.2 Generalidades Distritos y Municipios, las demás hojas no se diligencian ya que no tienen asignados recursos de SGP vigencia 2023:

0 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN		
	4	8
	VALOR A REPORTAR	OBSERVACIONES
POBLACIÓN SISBENIZADOS CLASIFICADA EN NIVEL UNO SEGÚN LOS PUNTOS DE CORTE DEL MINSALUD	400.318	Grupos A y B del Sisbén
POBLACIÓN SISBENIZADOS CLASIFICADA EN NIVEL DOS SEGÚN LOS PUNTOS DE CORTE DEL MINSALUD	148.439	Grupo C del Sisbén
SISBENIZADOS NO CLASIFICADOS EN LOS NIVELES UNO Y DOS SEGÚN LOS PUNTOS DE CORTE DEL MINSALUD	34.851	Grupo D del Sisbén
POBLACIÓN INCORPORADA EN LOS LISTADOS CENSALES	16.182	Consolidado de personas del municipio incluidas en los listados censales en la plataforma SISPRO
POBLACIÓN DESPLAZADA DE OTRAS REGIONES DE LAS QUE LA E	3.117	Personas atendidas por Secretaría Postconflicto remitidos por el ministerio público, posterior a declaración realizada por el hecho victimizante de desplazamiento forzado proveniente de otros municipios
POBLACIÓN DESPLAZADA DENTRO DE LA MISMA ENTIDAD TERR	1.225	Personas atendidas por Secretaría Postconflicto remitidos por el ministerio público, posterior a declaración realizada por el hecho victimizante de desplazamiento forzado dentro del municipio de Cúcuta en zona rural y urbana.

Evidencia informe remitido a Planeación Municipal para remitir al Consejo Territorial de Planeación:

	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-0342
	CIRCULAR	Fecha: 13/06/2022 Página 1 de 1

Circular N° 008 de 2024

<b>PARA:</b>	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS.
<b>DE:</b>	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO:</b>	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORME SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023, CON DESTINO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN-CTP-CÚCUTA
<b>FECHA:</b>	FEBRERO 6 DEL 2024


En cumplimiento a lo señalado en el ARTÍCULO 17 DEL DECRETO 28 DE ENERO 10 DEL 2008 - PRESENTACIÓN DE METAS, el cual cita: "La administración municipal y/o departamental presentará ante el Consejo Municipal o Departamental de Política Social y el Consejo Territorial de Planeación, las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios definidas en los respectivos planes sectoriales a alcanzar anualmente y durante el respectivo periodo de gobierno, conforme con la política que define el Ministerio Sectorial respectivo."

El Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestralmente a las metas fijadas, emitirá concepto y recomendará a la administración territorial los ajustes necesarios en caso de incumplimiento de los compromisos. Para este efecto, la entidad territorial correspondiente entregará la información requerida."

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal-DAFM, solicita un informe por dependencia en el que se presente el cumplimiento de las metas (físico y presupuestal) del Plan de Desarrollo Municipal-FDM correspondiente al SEGUNDO semestre del año 2023, el cual deberá ser enviado al correo institucional [subdir.socioeconomico@cutata.gov.co](mailto:subdir.socioeconomico@cutata.gov.co), antes del 22 de febrero de 2024, en el entendido que el suscrito director delegó en el subdirector administrativo Ingeniero Miguel Ángel Enciso Jauregui las gestiones de coordinar la consolidación de los informes y entrega de los mismos ante el Consejo Territorial de Planeación CTP-CÚCUTA.


En la elaboración y presentación del informe favor tener en cuenta el formato de informe adjunto (firmado por el secretario de despacho), así mismo estar atentos a directrices para el desarrollo de la socialización del mencionado informe ante los miembros del Consejo Territorial de Planeación.

Atentamente,



**JUAN CARLOS BOCANEGRA CHACON**  
Director  
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Aprobó: Juan Carlos Bocanegra Chacón, Director  
Revisó: Miguel Ángel Enciso Jauregui, Subdirector Administrativo  
Proyectó: Luz Iveth Rodríguez Cárdenas, Profesional Universitario

	INFORME DE GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha: 17/11/2022 Página 1 de 3

Nombre del Servidor Público:	Luis Antonio Tatoa Cáceres Beltrán
Cargo:	Jefe de oficina
Fecha del informe:	16 de Febrero de 2024
Área Administrativa:	OFICINA SISBEN.
Proceso:	Subproceso:
Objeto del Informe:	INFORME CTP


Informe

El Sisben es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan.


La base de datos del Sisben certificada por el DNP constituye un referente a partir del cual los diferentes programas de las entidades del Estado establecen las condiciones para seleccionar los beneficiarios y asignar los beneficios de conformidad con la reglamentación y parámetros que estas entidades dispongan.

Los usuarios del Sisben IV son clasificados en 4 grupos (A-B-C-D), siendo **Grupo A** población en pobreza extrema que va de A1 hasta A5, **Grupo B** población en pobreza moderada que va de B1 hasta B7, **Grupo C** población vulnerable que va de C1 hasta C18 y finalmente **Grupo D** población no pobre, no vulnerable que va de D1 hasta D21.

La Oficina de Caracterización Socioeconómica - Sisben de la ciudad de San José de Cúcuta, se permite presentar el Informe de gestión detallado durante la administración vigente de los años 2020-2023 a corte del 31 de diciembre; el cual contiene información relacionada de los logros de gestión, avances de las metas establecidas, líneas estratégicas y componentes relacionados con la oficina en el plan de desarrollo municipal "Cúcuta 2050, estrategia de todos".


	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: PE-02-02-46
	INFORME DE GESTIÓN	Versión: 01 Fecha: 17/11/2022 Página 3 de 3

LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA FDM	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA META
Gobierno transparente, ético y moral	Alcaldía de Cúcuta: estratégica y funcional	26.4 SISBEN: Cúcuta con operación transparente en la caracterización socioeconómica municipal	Servicio de actualización de metodología SISBEN IV	Base de datos actualizada	85%	7%	40%	65%	85%	100%
Gobierno transparente, ético y moral	Alcaldía de Cúcuta: estratégica y funcional	26.4 SISBEN: Cúcuta con operación transparente en la caracterización socioeconómica municipal	Habilitación y apertura de nuevos puntos de atención	Puntos habilitados	10	1	4	8	10	100%



**LUIS ANTONIO TATOA CÁCERES BELTRÁN**  
Jefe de Oficina de Caracterización Socioeconómica - Sisben Alcaldía de San José de Cúcuta

Proyectó: Leydi Yeraldi Mendoza Delgado - Contrataste  
Revisó: Oscar Andrés Álvarez Galindo - Profesional Universitario

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 16 de 130

Respuesta a circular N° 008 Informe de Avance PDM 2023 II Recibidos x

Oficina de Caracterización Socioeconómica  
para Miguel, Cocomi ▾

Buenas tardes


Se adjunta respuesta a circular N° 008 Informe de Avance PDM 2023 II

Cordialmente


...

Área directiva  
Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN  
Alcaldía de San José de Cúcuta

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



**INFORME DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION  
SEGUIMIENTO AL PDM Y REPORTE KPT- CIERRE CUATRENIO**

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° 091 de 2023

<b>PARA:</b>	SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
<b>DE:</b>	DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO</b>	SEGUIMIENTO AL PDM Y REPORTE KPT - CIERRE CUATRENIO
<b>FECHA:</b>	06 DE DICIEMBRE DE 2023


Cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Circular 14-04 de julio de 2023 del DNP en la cual se da alcance a los lineamientos, orientaciones y procedimientos para el reporte de la información de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo de la vigencia 2023 a través de la plataforma KPT, me permito solicitar se informe a este despacho el avance físico de cada una de las metas programadas, **con corte 15 de diciembre** de dicha vigencia a través del formato PE-01-02-P4-F1 Evaluación física y financiera de las metas (consultar formatos actualizados en Intranet mediante el siguiente enlace <http://200.116.213.141/intranet/planeacion-institucional/>), el cual deberá entregarse debidamente firmado por el Jefe de Despacho y remitirse a más tardar el día 20 de diciembre de 2023, a los correos [estrategia@cucuta.gov.co](mailto:estrategia@cucuta.gov.co) y [sub.socioeconomico@cucuta.gov.co](mailto:sub.socioeconomico@cucuta.gov.co).

Adicionalmente y dando continuidad a los procedimientos, se solicita atentamente **actualizar** con corte 15 de diciembre de 2023 la matriz denominada PE-01-02-P4-F2 Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal (consultar formatos actualizados en Intranet mediante el siguiente enlace <http://200.116.213.141/intranet/planeacion-institucional/>), agradecemos su colaboración a fin de que esta información se encuentre disponible a más tardar el día 20 de diciembre de 2023, y en este sentido garantizar su disponibilidad para el último reporte a 31 de Diciembre de 2023 con el cual se da cierre del cuatrienio y Plan de Desarrollo "Cúcuta 2050 Estrategia de Todos".


Lo anterior por corresponder a la misionalidad del DAPM, como autoridad de planeación en el orden




 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 17 de 130

	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P4-F1		
	EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		Versión: 02		
			Fecha: 06/06/2023		
Página 1 de 1					
<b>Línea Estratégica:</b>		Gobierno transparente, ético y moral			
<b>Sector MGA:</b>		GOBIERNO TERRITORIAL			
<b>Programa de Inversión PDM:</b>		SISBEN: Cúcuta con operación transparente en la caracterización socioeconómica municipal			
<b>Código Producto PDM:</b>		6040402			
<b>Código Bpin:</b>		2020540010307			
<b>Código del Producto MGA:</b>		4599033			
<b>Producto MGA:</b>		Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN			
<b>Código de Indicador de Producto MGA:</b>		459903300			
<b>Indicador de Producto MGA:</b>		Hogares que realizaron la encuesta			
<b>EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO</b>					
<b>Tipo de Acumulación</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>	<b>Valor Programación Física</b>	<b>Valor Ejecución Física</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico</b>	<b>Observaciones</b>
Acumulada	85%	85%	100%	100%	a corte 15 diciembre del 2023
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS METAS</b>					
<b>Fuentes</b>	<b>Programación Financiera Plan Indicativo</b>	<b>Apropiación (Presupuesto Definitivo)</b>	<b>Compromiso (Registros)</b>	<b>Obligación (Definitivas)</b>	
SGP Educación					
SGP Salud					

SGP Agua Potable y Saneamiento Básico				
Credito				
Otros				
Recursos Propios	\$ 900.000.000	\$ 4.297.550.000	\$ 4.292.116.666	\$ 3.560.440.000
SGP Cultura				
SGP Deporte				
SGP Libre Inversión				
SGP Libre Destinación 42% Mpios. 4,5 y 6				
SGP Alimentación Escolar				
SGP Municipios Río Magdalena				
SGP Primera Infancia				
Regalías				
Cofinanciación Departamento				
Cofinanciación Nación				
Recursos que no ingresan al presupuesto de la Entidad Territorial				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 900.000.000,00</b>	<b>\$ 4.297.550.000,00</b>	<b>\$ 4.292.116.666,00</b>	<b>\$ 3.560.440.000,00</b>


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 18 de 130

<b>Concepto De Evaluación</b> <small>(Espacio diligenciado por el DAPM)</small>	
Elaboró: Revisó: Aprobó: <small>Nombre y firma del secretario de Despacho</small>	Karla Alejandra Maldonado Parada Oscar Andrés Alvarado Gallardo Jorge Enrique Rodríguez Guevara

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL <b>EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	Código: PE-01-02-P4-F1 Versión: 02 Fecha: 06/06/2023 Página 1 de 1																														
	<b>Línea Estratégica:</b> Gobierno transparente, ético y moral <b>Sector MGA:</b> GOBIERNO TERRITORIAL <b>Programa de Inversión PDM:</b> SISBEN: Cúcuta con operación transparente en la caracterización socioeconómica <b>Código Producto PDM:</b> 6040401 <b>Código Bpin:</b> 2020540010306 <b>Código del Producto MGA:</b> 4502015 <b>Producto MGA:</b> Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada <b>Código de Indicador de Producto MGA:</b> 450201500 <b>Indicador de Producto MGA:</b> Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas																															
	<b>EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO</b>																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Acumulación</th> <th>Meta Cuatrienio</th> <th>Valor Programación Física</th> <th>Valor Ejecución Física</th> <th>Porcentaje de Avance Físico</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>acumulativa</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>100%</td> <td>a corte 15 dediciembre del 2023</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Acumulación	Meta Cuatrienio	Valor Programación Física	Valor Ejecución Física	Porcentaje de Avance Físico	Observaciones	acumulativa	10	10	10	100%	a corte 15 dediciembre del 2023																				
Tipo de Acumulación	Meta Cuatrienio	Valor Programación Física	Valor Ejecución Física	Porcentaje de Avance Físico	Observaciones																											
acumulativa	10	10	10	100%	a corte 15 dediciembre del 2023																											
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA DE LAS METAS</b>																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuentes</th> <th>Programación Financiera Plan Indicativo</th> <th>Apropiación (Presupuesto Definitivo)</th> <th>Compromiso (Registros)</th> <th>Obligación (Definitivas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SGP Educación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SGP Salud</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SGP Agua Potable y Saneamiento Básico</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Crédito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes	Programación Financiera Plan Indicativo	Apropiación (Presupuesto Definitivo)	Compromiso (Registros)	Obligación (Definitivas)	SGP Educación					SGP Salud					SGP Agua Potable y Saneamiento Básico					Crédito					Otros						
Fuentes	Programación Financiera Plan Indicativo	Apropiación (Presupuesto Definitivo)	Compromiso (Registros)	Obligación (Definitivas)																												
SGP Educación																																
SGP Salud																																
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico																																
Crédito																																
Otros																																





 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 21 de 130

Así mismo se evidencia que cumplen con el informe reportado a través del Sistema de Rendición de la Cuenta Electrónica de la cuenta, e Informes y otra información SIRECI, de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 0064 de 2023, que deroga la Resolución 0042 de 2020. Contraloría General de la Republica.

MODALIDAD	PERIODICIDAD	TERMINO
Rendición del Informe del Sistema General de Participaciones y Demás Transferencias de Origen Nacional.	ANUAL 1 Enero al 31 de diciembre.	El termino está comprendido el año siguiente al de la rendición, entre el quinto (5) día hábil y el décimo (10) día hábil del mes de marzo de cada año

**Código: PE-01-01-P1 PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN PUNTOS DESCENTRALIZADOS Y BRIGADAS MÓVILES**

10. Cuál es el objetivo del procedimiento para atención al ciudadano en puntos descentralizados y brigadas móviles. El auditado manifiesta que el objetivo del procedimiento para atención al ciudadano en puntos descentralizados y brigadas móviles es brindar la atención presencial al ciudadano que requieren algún tipo de solicitud ante la oficina de sisben.

El equipo auditor analiza la respuesta y verifica que el objetivo del procedimiento auditado es Brindar atención de manera presencial a los ciudadanos brindando un servicio eficaz, recepcionado las solicitudes de actualización en la base de datos para poder darles respuestas oportunas y directas al ciudadano.

11. Que software o aplicativo se utiliza para la ejecución de este procedimiento?. El auditado responde que SIBENAPP y drive de Google. revisión de solicitudes.

El auditor verifica lo estipulado en el procedimiento y verifica que efectivamente el "Software local" se refiere al aplicativo SISBENAPP y/o programa informático diseñado por el DNP para la Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN)

12. Durante la vigencia 2023 y 2024 con cuántos puntos de atención contó y cuenta la oficina de Caracterización socioeconómica?. El auditado manifiesta que en la vigencia 2023: habían diez (10) puntos de atención como dos meses y este año hay tres puntos habilitados que son: casa justicia y paz de la libertad comuna tres, centro regional de atención a víctimas en atalaya comuneros y centro comercial las mercedes.

13. Qué normas se aplican a este procedimiento?. El auditado manifiesta que el Decreto 441 del 2017, reglamentado por el gobierno de santos y el COMPES 3877.

14. Cuáles son los requisitos que debe tener en cuenta un ciudadano para una encuesta nueva?. El equipo auditado manifiesta que cuando un ciudadano solicita una encuesta nueva se le pide copia y originales del documento de identidad de las personas que integran el grupo familiar, copia u original de un recibo de servicio público vigente o no mayor a seis meses de antigüedad.

El equipo auditor de conformidad con lo establecido en el procedimiento se evidencia que en el procedimiento tienen establecida la siguiente información:

**Anexo A:** Documentos para la solicitud de encuesta nueva, inclusión, modificación/ actualización y/o retiro.

TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE DOCUMENTO
Encuesta	* Fotocopia del documento de identidad del solicitante y los que conforman el núcleo familiar * Recibo de la luz, agua o gas del año en curso donde se vea la dirección
Inclusión	* Fotocopia del documento de identidad del solicitante * Fotocopia del documento(s) de identidad de la(s) persona(s) a incluir
Modificación/Actualización	* Fotocopia del documento de identidad del solicitante * Fotocopia del documento(s) de identidad de la(s) persona(s) a modificar/actualizar
Retiro	* Fotocopia del documento de identidad del solicitante y de la(s) persona(s) a retirar

15. Cuántas encuestas nuevas se realizaron durante la vigencia 2023 y 2024?. El equipo auditado manifiesta que es difícil dar esa información en el momento, ya que es complicado ya que en el momento no tienen la información precisa.

16. Cuando se realiza la actualización de la base del SISBEN qué aspectos se deben tener en cuenta?. El auditado manifiesta que esa actualización de la base de datos la hace el departamento nacional de planeación DNP a nivel nacional, con la información que tenemos el DNP tiene la potestad a nivel legal de actualizar la información de los ciudadanos que ya están sisbenizados de manera automática a través del cruce de bases de datos las cuales tiene acceso el gobierno nacional como el registro social de hogares, ICETEX, ministerio de salud, ministerio de educación, registradora civil, DIAN instrumentos públicos.

17.Cuál es el registro o punto de control de la actividad No. 1. Recepción de documentos: no tiene registro porque se hace a través de la observación, es una actividad que tiene otro paso adicional, porque se hace es una revisión de documentos, y la hago por el método de la observación.

El equipo auditor realiza la observación debido a que en el procedimiento la actividad 1, no tiene registro o punto de control, lo que va en contravía por lo observado por el auditor, ya que se realiza la inspección en el lugar de ventanilla de atención al ciudadano y se verifica la manera cómo se atiende a una ciudadana, a la cual le piden los documentos personales y se ve que



la persona que la atiende diligencia la Matriz Control y seguimiento de solicitudes, como se aprecia en la siguiente imagen.

Código de solicitud	Nombre de la solicitud	Fecha de creación del expediente	Estado	Fecha de atención	Nombre del solicitante
0000000001	FRANCISCO RUBEN SUAREZ MARQUEZ	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	FRANCISCO RUBEN SUAREZ MARQUEZ
0000000002	JOSE MARIA OTEJO JOYA	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE MARIA OTEJO JOYA
0000000003	ANA DE JESUS MORA	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	ANA DE JESUS MORA
0000000004	JOSCAR CAROLINA ASSIS CECILIA LABRADOR	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSCAR CAROLINA ASSIS CECILIA LABRADOR
0000000005	ROSEMARY YANIS PEREZ ESCOBAR C	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	ROSEMARY YANIS PEREZ ESCOBAR C
0000000006	ROMANA YANIS PEREZ ESCOBAR C	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	ROMANA YANIS PEREZ ESCOBAR C
0000000007	LUIS EDUARDO QUANTE MORALES D	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	LUIS EDUARDO QUANTE MORALES D
0000000008	LUIS EDUARDO QUANTE MORALES D	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	LUIS EDUARDO QUANTE MORALES D
0000000009	WANDA BEATRIZ DIAZ LAZARDO	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	WANDA BEATRIZ DIAZ LAZARDO
0000000010	SANDRA JARITH CARRERA	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	SANDRA JARITH CARRERA
0000000011	HANDEY ALEXANDRA FERRERA PERDOMO	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	HANDEY ALEXANDRA FERRERA PERDOMO
0000000012	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000013	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000014	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000015	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000016	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000017	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000018	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000019	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000020	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000021	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000023	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000024	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000025	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000026	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000027	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000028	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000029	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES
0000000030	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES	15/11/2022	EN PROCESO	15/11/2022	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MORALES



18. La matriz control y seguimiento de solicitudes se lleva de manera física o digital?, solicitar evidencia. El auditado responde que se lleva de manera digital.

El equipo auditor verifica la información , se toma foto



	Interno	Mes de atención	Fecha de la solicitud	Fecha en que se procesó en software local	Asesor	Correo electrónica	Tipo de documento	Número documento del solicitante
3908	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	herman_burbano123@hotmail.com	CC	200010302 FRANCISCO
3909	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	GRABIELACHACON11@GMAIL.COM	CC	106408086 DORIS MAR
3910	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	shahivie@gmail.com	CC	60287472 ANA DE JESU
3911	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	5441020 OSCAR BILIP
3912	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	carolinascencio_15@hotmail.com	CC	114820728 YUDITH CAR
3913	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	120917720 SICHARA YOL
3914	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	1468714 LUIS GUSTAVO
3915	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	6063946 GUILLERMO R
3916	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	27619378 MARIA BELEN
3917	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	86684272 SANDRA ALEJ
3918	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	80134254 ARMANDO PAR
3919	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	5018127 JHOFRANCO A
3920	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	12041430 DORIS EKLIA R
3921	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	11240994 FUSERO JHANN
3922	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	544892 MANUEL DE JESU
3923	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	6034928 BLANCA NIVERT
3924	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	LEIDA VALERO 24@GMAIL.COM	CC	10044828 YARLENY TORR
3925	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	rectorsantepedro66@gmail.com	CC	10040520 NADLY DANZAN
3926	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	NOTIENE@GMAIL.COM	CC	112736740 MARIA ESTRELLA
3927	CC LAS MERCEDES	MARZO	12/3/2024	12/3/2024	RAIZA	carolinascencio_15@hotmail.com	CC	106283466 SONIA PAOLA RAM

19. Quién realiza control y seguimiento a la matriz de encuestas?. El auditor responde que quien realiza seguimiento es la oficina de Sistemas con el líder encargado de los puntos de control.


20. Cuando se realiza Actualización, Inclusión y/o Retiro en la Base de Datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales Sisbén, en la actividad 1 cuál es el registro o punto de control?. El auditado informa que se llama MATRIZ DE ATENCIÓN DE ENCUESTAS.

El equipo auditor verifica que efectivamente la persona que atiende al usuario después de pasar un filtro en la entrada a ventanilla, es una persona contratada, quien diligencia de manera digital la matriz de atención de encuestas, le hace una serie de preguntas de datos personales, así mismo se observó que solicitan la Cedula de ciudadanía y demás documentos los cuales son escaneados y se entregan nuevamente al ciudadano, se registra la información y les indican que al correo les llegara información.

En el ítem 2. Revisar solicitudes. Tienen establecido en el procedimiento:

Se reciben las diferentes solicitudes de encuestas, se revisa el número de identificación del informante calificado en el software local. Para el tipo de encuesta "por primera vez" el usuario no debería estar registrado en la base de datos del software local, para los tipos de encuesta; cambio de domicilio, Cambio Municipio, cambio de características de la vivienda, inconformidad y/o verificación el documento consultado deberá aparecer en la base de datos del software local.



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 25 de 130

Una vez realizada esta revisión en el aplicativo se procede a registrar las solicitudes atendidas en la “Lista de asistencia externa”. Si la consulta en el aplicativo arroja que el ciudadano no puede continuar la solicitud por que no aplica en ninguno de los tipos de encuesta se procede a orientar al ciudadano en el tipo de solicitud que requiera o aplique de acuerdo a la situación que presente, de lo contrario se continuará con el proceso.

Al preguntar al auditado por el punto de control que es una lista de asistencia externa, el auditado manifiesta que por ahora no se está diligenciando, se solicitó evidencia pero no la tienen.

### **Código: PE-01-01-P2 PROCEDIMIENTO PARA CANALES DE ATENCIÓN**

21. ¿Cuál es el objetivo del procedimiento?. El auditado responde que dar información a las personas, ubicarlas y dar la información necesaria para solucionar cada solicitud que tenga el ciudadano. reciben llamadas a nivel nacional.

El equipo auditor verifica el objetivo descrito en el procedimiento: Brindar asesoría oportuna y veraz a las inquietudes de los ciudadanos y/o partes interesadas que se comunican a través de las líneas de orientación de Call Center y redes sociales dispuestas por la Oficina de caracterización socioeconómica del SISBEN.

Este procedimiento aplica para las inquietudes y/ o solicitudes recepcionadas por las líneas de Call center y redes sociales dispuestas por la Oficina de caracterización socioeconómica del SISBEN, iniciando desde la preparación y organización de los equipos de atención y finaliza con el Reporte diario de llamadas recepcionadas y chats contestados.


22. ¿Sigue vigente la atención al cliente por medio de las diferentes líneas de atención telefónica y vía mensajería de WhatsApp a través de los números 3165301875, 3108808611 y 3202269311? El auditado responde que, las dos primeras líneas, si son para atender wasap es el 3165301875 y línea, la 3108808611 es solo línea telefónica, solo se utilizan esas dos líneas telefónicas.

El equipo auditor verifica lo descrito en el procedimiento y se observa los siguiente:

## **6. Contenido**

### **6.1. Generalidades**

Se realiza la atención al cliente por medio de las diferentes líneas de atención telefónica y vía mensajería de WhatsApp a través de los números 3165301875, 3108808611 y 3202269311; se lleva control del registro de las llamadas recepcionadas y mensajes recibidos en donde los ciudadanos y/o partes interesadas se comunican para recibir una respuesta a la inquietud que presentan, se brinda asesoramiento de acuerdo al tipo de trámite que haya presentado, verificando en el

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 26 de 130

software local el estado de las solicitudes presentadas por los usuarios indicándole la ruta a seguir de acuerdo al requerimiento, igualmente se brinda información de los diferentes puntos de atención presencial.

El equipo auditor de conformidad con las respuestas obtenidas concluye que se debe actualizar la información.

23. Quién es el responsable de organizar los grupos de atención de la oficina de Caracterización socioeconómica?. El auditado responde que la responsable YENNY OSMAN, es de planta, ingeniera de sistemas, actualmente pidió traslado a planeación, quedo encargado ANDRES FELIPE RODRIGUEZ, desde el 04 de marzo de 2024, sin asignación de la función.


El equipo auditor analiza la respuesta dada por el auditado y de conformidad con lo establecido en el procedimiento la responsabilidad está definida por el El Líder de Canales de Orientación es el responsable de la implementación del presente procedimiento, quien es el encargado de velar y contribuir por el bienestar de las líneas de orientación dispuestas por la oficina, es la persona que dirige y motiva el equipo, entrega respuestas inmediatas con soluciones a inquietudes, se responsabiliza de situaciones que sucedan en el área. Su responsabilidad consiste en mantener informado a su equipo, actualizar las matrices, escalar casos a otras áreas, informar al jefe de oficina novedades, hacer cumplir los horarios establecidos y el orden de la oficina de trabajo, supervisar el trabajo de cada funcionario encargado y a su vez ser responsable del manejo de la red social de la oficina.

De acuerdo a la asignación del servidor público asignado para esta labor el equipo auditor recomienda que la misma se haga a través de acto administrativo, circular, memorando o comunicación interna, para la mejora del proceso.

De acuerdo al procedimiento los Asesores Call Center es el funcionario encargado de recepcionar cada llamada que los usuarios realizan a las líneas dispuestas por la oficina, con el fin de brindarles orientación a sus inquietudes, con la capacidad de brindar respuesta oportuna y eficiente. Responsables de su línea asignada, de informar diariamente a su supervisor encargado la cantidad de llamadas recibidas y pérdidas durante su jornada, de llevar control y registro de sus actividades en las matrices asignadas, llevan su control diario de acuerdo a lo analizado por el equipo auditor.

De conformidad con el análisis de la información revisada en cada uno de los equipos de los responsables asesores de Call Center, se pudo verificar que:

- \*. Llevan diariamente la información de manera adecuada de acuerdo al rol que ejecutan dentro del procedimiento.
- \*. Están diligenciando la información de acuerdo al procedimiento.
- \* Cuando existen casos especiales los mismos son transmitidos de manera inmediata para la pronta y oportuna atención.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 27 de 130

El equipo auditor analiza y de acuerdo al procedimiento deben actualizar el registro de control de la actividad 1, la cual se deja como una observación-5.

24. Cómo se realiza la Verificación de estados de trámites en el Software local?. El auditado responde que se revisa a través del SISBENAPP, pero pidiendo autorización al ingeniero de sistemas para que de la información. De acuerdo a la respuesta entregada por el auditado, los asesores quienes reciben las llamadas telefónicas y mensajes de whatsapp, deberían ser quienes realizan la verificación de los estados en trámites, sin embargo esta actividad no la ejecutan ya que no tienen acceso al software local o SISBENAPP, las claves son manejadas por la oficina de sistemas y jurídica.

El equipo auditor analiza el procedimiento y se concluye una Observación,6, debido a que deben actualizar o justificar los responsables en el ciclo PHVA del procedimiento.

Lo anterior debido a que los responsables de las líneas telefónicas solo tienen acceso a la información del DNP, redes informativas. Puntos de atención, brigadas a realizar, horarios de atención, puntos de atención, etc, esta información es información básica, pero si un usuario llama y solicita averiguar especialmente por un caso o pqr's no resuelta, no tienen acceso a la misma, deben solicitar a sistemas la información.

25. Quien consolida la Matriz PQRS – Casos SISBENAPP?. El equipo auditado manifiesta que las PQRS, los maneja sistemas y el área jurídica, quienes son los responsables. El auditor pregunta usted, ¿tiene conocimiento de atención en SISBENAPP?, el auditado responde que no, solo soy una figura que se encarga de mantener informada a la ciudadanía de los procesos, sedes, puntos de atención, eventos como jornadas de sisben móvil, tipo de atención, pico y cedula, información prioritaria, jornadas en la biblioteca pública sobre renta ciudadana etc.

26. Se lleva registro de PQRS durante la vigencia 2024? Cuantas se han recibido y cuántas son resueltas?. El auditado manifiesta que no tiene un dato exacto.

El equipo auditor levanta una observación debido a que al momento de solicitar la información no tenían ni enviaron datos exactos de las PQRS durante la vigencia 2024, recibidas y cuántas pendientes por resolver

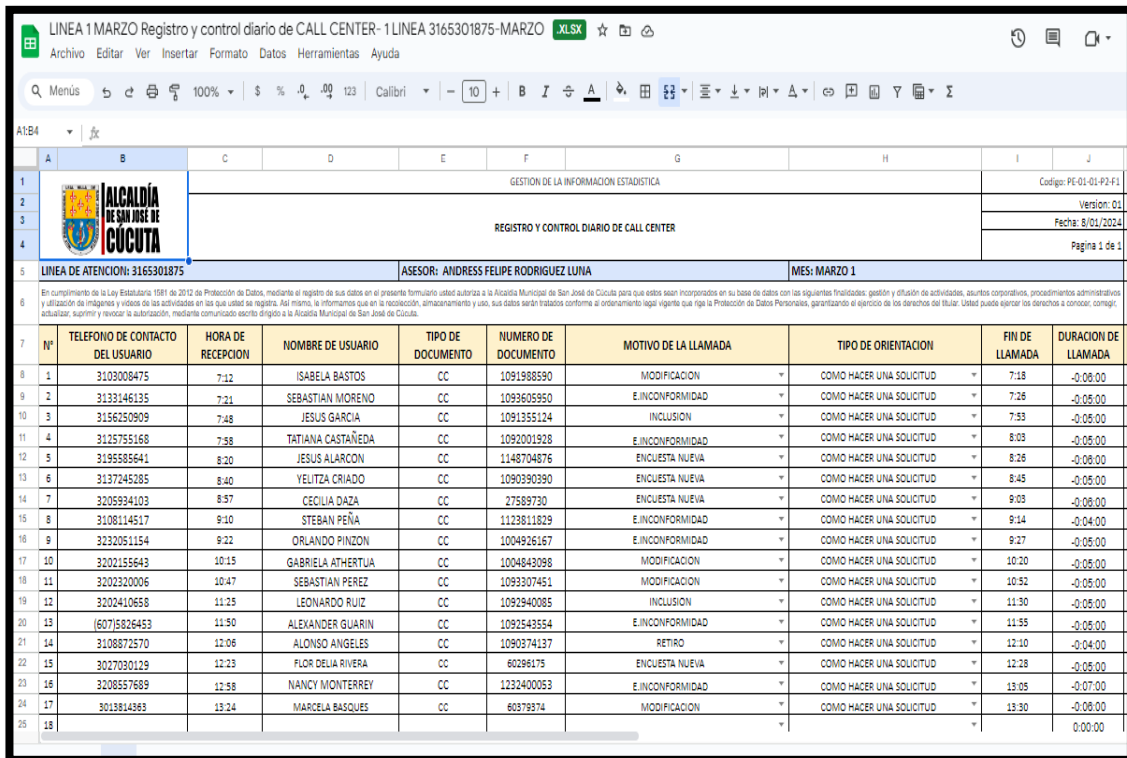
27. En la actividad 6, cuál es el registro o control de esa actividad?. El auditado manifiesta que la Matriz de Registro y control diario de call center.

El equipo auditor analiza el procedimiento que dice textualmente:

6	Reporte de novedades	Si al momento de realizar la consulta del estado de la solicitud del ciudadano en el software local se presenta alguna novedad; esta es registrada por el Líder de canales de orientación en la "MATRIZ PQRS – CASOS ENCUESTAS" Y/O "MATRIZ PQRS – CASOS PORTAL CIUDADANO", remitiéndola al área encargada para dar respuesta al ciudadano.	Líder de canales de orientación	
---	----------------------	---	---------------------------------	--

Evidenciando que la respuesta del auditado no es coherente ya que la actividad habla de matriz PQRS.


28. Solicitar evidencia de Matriz de registro y control diario de Call Center, y la Matriz de registro y control diario de WhatsApp.



Nº	TELEFONO DE CONTACTO DEL USUARIO	HORA DE RECEPCION	NOMBRE DE USUARIO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	MOTIVO DE LA LLAMADA	TIPO DE ORIENTACION	FIN DE LLAMADA	DURACION DE LLAMADA
1	3103008475	7:12	ISABELA BASTOS	CC	1091988590	MODIFICACION	COMO HACER UNA SOLICITUD	7:18	-0:06:00
2	3133146135	7:21	SEBASTIAN MORENO	CC	1093605950	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	7:26	-0:05:00
3	3156250909	7:48	JESUS GARCIA	CC	1091355124	INCLUSION	COMO HACER UNA SOLICITUD	7:53	-0:05:00
4	3125755168	7:58	TATIANA CASTAÑEDA	CC	1092001928	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	8:03	-0:05:00
5	3195585641	8:20	JESUS ALARCON	CC	1148704876	ENCUESTA NUEVA	COMO HACER UNA SOLICITUD	8:26	-0:06:00
6	3137245285	8:40	YELITZA CRIADO	CC	1090390390	ENCUESTA NUEVA	COMO HACER UNA SOLICITUD	8:45	-0:05:00
7	3205994103	8:57	CECILIA DAZA	CC	27589730	ENCUESTA NUEVA	COMO HACER UNA SOLICITUD	9:03	-0:06:00
8	3108114517	9:10	STEBAN PEÑA	CC	1123811829	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	9:14	-0:04:00
9	3232051154	9:22	ORLANDO PINZON	CC	1004926167	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	9:27	-0:05:00
10	3202155643	10:15	GABRIELA ATHERTUA	CC	1004843098	MODIFICACION	COMO HACER UNA SOLICITUD	10:20	-0:05:00
11	3202320006	10:47	SEBASTIAN PEREZ	CC	1093307451	MODIFICACION	COMO HACER UNA SOLICITUD	10:52	-0:05:00
12	3202410658	11:25	LEONARDO RUIZ	CC	1092940085	INCLUSION	COMO HACER UNA SOLICITUD	11:30	-0:05:00
13	(607)5826493	11:50	ALEXANDER GUARIN	CC	1092543554	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	11:55	-0:05:00
14	3108872570	12:06	ALONSO ANGELES	CC	1090374137	RETIRO	COMO HACER UNA SOLICITUD	12:10	-0:04:00
15	3027030129	12:23	FLOR DELIA RIVERA	CC	60296175	ENCUESTA NUEVA	COMO HACER UNA SOLICITUD	12:28	-0:05:00
16	3208557689	12:58	NANCY MONTERREY	CC	1232400053	E.INCONFORMIDAD	COMO HACER UNA SOLICITUD	13:05	-0:07:00
17	3013814363	13:24	MARCELA BASQUES	CC	60379374	MODIFICACION	COMO HACER UNA SOLICITUD	13:30	-0:06:00
18									0:00:00

Código: PE-01-01-P3 PROCEDIMIENTO PARA ÁREA DE ENCUESTAS

29-50. Este sistema de información está diseñado por el Gobierno Nacional para identificar a los hogares potenciales beneficiarios de programas sociales más vulnerables, el cual establece un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 29 de 130

identificación de posibles beneficiarios del gasto social para ser usado por las entidades territoriales y ejecutoras de la política social del orden nacional.


Las oficinas de Caracterización socioeconómica del SISBEN municipales son las encargadas de la recolección de la información para identificar a los hogares potenciales de los programas sociales y el Departamento de Planeación Nacional es el encargado de asignarles a cada hogar su calificación o categoría; por eso es necesario recalcarle a la ciudadanía el papel que desempeñan los encuestadores en este proceso y no responsabilizarlos en la asignación de su calificación. Lo que si debe buscar es la inyección de un presupuesto suficiente a esta oficina para cumplir a cabalidad con el objetivo de la oficina, porque no dispone con la cantidad suficiente de encuestadores para toda la población y no cuenta con las herramientas necesarias por falta de financiación en estos proyectos.

Este procedimiento que se audita corresponde al proceso que se realiza para dar cumplimiento a las solicitudes de encuestas a la oficina de Caracterización socioeconómica a través de las diferentes formas de atención, con el equipo encargado para tal fin, que garantiza la correcta ejecución de las tareas y la solución a cada solicitud.

El personal encargado de la realización de las encuestas está conformado por contratistas, que a su vez están dirigidos por el área operativa, así:

Nº	CONTRATISTAS	CEDULA	CELULAR	PERFIL	CARGO
<b>AREA OPERATIVA ENCUESTAS</b>					
1	Dayana Villamil Hernandez	1090456256	3115313697	Profesional en trabajo social	Líder encuestas
2	Cesar Augusto Mendoza Bohorquez	1090376505	3044332514	Administrador público	Apoyo creación de rutas
3	Yerssi Canchala Ruiz	1005340218	3182460968	Técnico	Apoyo clasificación y verificación de solicitudes de encuestas
<b>PERSONAL DE CAMPO (ENCUESTADORES)</b>					
1	Luis Orlando Soto Barbosa	13451068	3112721670	Bachiller	Encuestador
2	Jesus Giovanni Ariza Rubio	88218647	3214719520	Bachiller	Encuestador
3	Darlyn Yanira Rey Puerto	1093785054	3123199662	Bachiller	Encuestador
4	Michel Yanelly Salcedo Martinez	1004925746	3174621559	Bachiller	Encuestador
5	Jose Ignacio Carvajal Gutierrez	1090436262	3209922943	Bachiller	Encuestador
6	Eusebio Duran Granados	13498626	3152271875	Bachiller	Encuestador
7	Richard Eduardo Cáceres Umaña	1090396499	3017060226	Bachiller	Encuestador
8	Ludy Maritza Aguilar Lopez	37391585	3012185503	Bachiller	Encuestador
9	Bryam Daney Herrera Torres	1090503179	3203752018	Bachiller	Encuestador
10	Jasser Manzur Pérez			Bachiller	Encuestador
11	Brayan Belsid Bayona Gutierrez	1004803467	3223253237	Bachiller	Encuestador
12	Arelis Esperanza Barajas Palencia	1126709847	3046335908	Bachiller	Encuestador
13	Yolanda Piedad Restrepo Navarro	60314811	3114973482	Bachiller	Encuestador

Este personal antes de empezar su proceso recibe capacitación sobre el proceso que van a realizar, el día 27 de febrero/2024 y el día 1 de marzo/2024 se hizo una capacitación para capacitar y orientar al personal en los procesos operativos del SISBEN.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: PE-02-02-F3
		Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 03/08/2022
		Página 1 de 4

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: PE-02-02-F3
		Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 03/08/2022
		Página 2 de 4

**1. Generalidades**

Acta N°	1	Fecha	1/03/2024	Hora	2:00 pm
Lugar	Oficina Sisben				
Asunto	Capacitación Rol del encuestador				
Objetivo	Capacitar y orientar al personal en los procesos operativos del Sisben.				

**2. Participantes**

Nombres y Apellidos	Rol - Cargo
Dayana Alexandra Villamil Hernández	COORDINADORA DE ENCUESTAS
Cesar Augusto Mendoza Bohórquez	SUPERVISOR DE ENCUESTAS

**3. Invitados**

Nombres y Apellidos	Rol - Cargo
Eusebio Duran Granados	Encuestador
Luis Orlando Soto Barbosa	Encuestador
Jesús Giovanni Ariza Rubio	Encuestador
Darlyn Yanira Rey Puerto	Encuestador
Michel Yanelly Salcedo Martínez	Encuestador
Jurgen Klinsmann Boada Páez	Encuestador
Richard Eduardo Cáceres Umaña	Encuestador
Ludy Maritza Aguilar López	Encuestador
Bryam Daney Herrera Torres	Encuestador
Brayan Belsid Bayona Gutiérrez	Encuestador
Arelis Esperanza Barajas Palencia	Encuestador
Yolanda Piedad Restrepo Navarro	Encuestador
Yerssi Cánchala Ruiz	AREA OPERATIVA

**4. Orden del día**

- Sesión Informativa de Coordinación
- Presentación Individual de Integrantes del Equipo
- Actividad de Bienestar del 2 de Marzo de 2024 en comfamiliar
- Entrega de formato banco Proyecto
- Formación sobre el Uso de DMC, Rutas y Formatos.
- Ejercicio de Resolución de Casos Prácticos

**5. Desarrollo**

**1. Sesión Informativa de Coordinación:**

- Se dará inicio al día con una sesión informativa destinada a la coordinación del equipo, con el propósito de establecer la agenda del día y definir las directrices para las actividades subsiguientes.

**2. Presentación Individual de Integrantes del Equipo:**

- Posteriormente a la sesión de coordinación, se llevará a cabo una presentación individual de los miembros del equipo, donde cada uno expondrá su función y actividades a desarrollar.

**3. Actividad de Bienestar del 2 de Marzo de 2024:**

- Se desarrollará una actividad de bienestar esta actividad es dirigida funcionarios y contratistas.
- Programa de gestión de riesgo Psicosocial.

**4. Entrega de formato banco Proyecto:**


- Posteriormente a la actividad, se procederá a la entrega formato de banco proyecto. Se brindará la oportunidad para preguntas y comentarios adicionales.

**5. Formación sobre el Uso de DMC, Rutas y Formatos:**

- Seguidamente, se impartirá una formación enfocada en el uso eficiente del Dispositivo Móvil de Captura (DMC), así como en las rutas y formatos establecidos para acceder y gestionar la información pertinente. Se ofrecerán ejemplos prácticos y se resolverán dudas que puedan surgir.

**6. Ejercicio de Resolución de Casos Prácticos:**


- Concluyendo la jornada, se llevará a cabo un ejercicio práctico de

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: PE-02-02-F4
		Versión: 03
	LISTA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 03/08/2022
		Página 1 de 1

Fecha	27/02/2024	Hora de Inicio	02:00 Pm	Reunión	Capacitación
Lugar	Oficina Sisben	Hora fin	5:00 Pm	Socialización	Comité
Tema	Uso del DMC	Responsable	Dayana Villamil, Cesar Mendoza	Otro, ¿cuál?	

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, mediante el registro de subdatos en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta para que estos sean incorporados en su base de datos con las siguientes finalidades: gestión y difusión de actividades, asuntos corporativos, procedimientos administrativos y utilización de imágenes y videos de las actividades en las que usted se registra. Así mismo, le informamos que en la recolección, almacenamiento y uso, sus datos serán tratados conforme al ordenamiento legal vigente que rige la Protección de Datos Personales, garantizando el ejercicio de los derechos del titular. Usted puede ejercer los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir y revocar la autorización, mediante comunicado escrito dirigido a la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta.

N°	Nombres y Apellidos	Cargo o Profesión	Entidad o Dependencia	Número de Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Luis Orlando Soto	ENCUESTADOR	SISBEN	3112721670	Luisosotob@guil	[Firma]
2	Yerssi Canchala Ruiz	Area operativa de encuestas	Sisben	3182460968	Yerssicanchala@gmail.com	[Firma]
3	Ludy Aguilar	encuestadora	Sisben	3012185503	Ludyaguilar97@gmail.com	[Firma]
4	Arelis Esperanza Barajas P	encuestadora	Sisben	3046335908	Arelisbarajas1975@gmail.com	[Firma]
5	Bryam Daney Herrera	encuestador	Sisben	3203752018	bryamdanez@gmail.com	[Firma]
6	Michel Yanelly Salcedo	encuestador	Sisben	3174621559	michellyanelli@gmail.com	[Firma]
7	Brayan Bayona Gutierrez	encuestador	Sisben	3723253237	belsidbayona@gmail.com	[Firma]
8	Richard Carero Uruan	encuestador	Sisben	3017060226	mitarichi1514@whatsapp.com	[Firma]
9	Jurgen Boada Páez	encuestador	Sisben	3228218364	Jurgenboada20@gmail.com	[Firma]
10	Eusebio Duran Granados	encuestador	Sisben	3152271675	eusebiogranados@gmail.com	[Firma]
11	Karel Alexandra Monsalve	encuestadora	Sisben	314362820	Karelmonsalve@gmail.com	[Firma]
12						
13						
14						

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 31 de 130

Las encuestas corresponden a la modificación de información en la base de datos, las cuales se dan por dos razones principales:

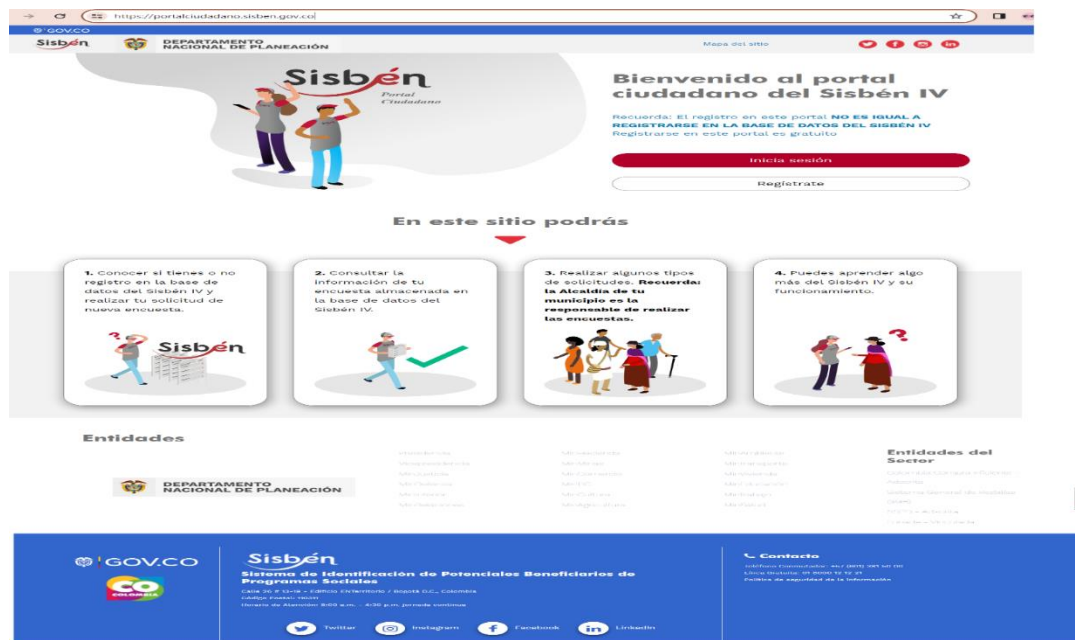
- ✚ Solicitud de ingreso a la base de datos del SISBEN
- ✚ Solicitud de actualización de la información que ya está registrada.

Estas solicitudes ingresan al aplicativo a través de dos fuentes:


- ✚ Canales de atención del SISBEN de Cúcuta
- ✚ Portal Ciudadano

Los canales de atención de SISBEN de Cúcuta corresponde al acceso que tiene el ciudadano a las oficinas de manera presencial para la solicitud de una encuesta, bien sea por un ingreso nuevo o actualización de la ya existente.

El portal ciudadano corresponde al link: <https://portalciudadano.sisben.gov.co/> que es la página que usan los ciudadanos para solicitar una encuesta.




El SISBEN pone a disposición de toda la población del municipio el Portal Ciudadano, una herramienta para mejorar el relacionamiento al ciudadano. El Portal Ciudadano es una página de internet que facilitará la realización de algunos trámites relacionados con el SISBÉN sin necesidad de ir hasta la oficina del SISBÉN del municipio.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 32 de 130

El procedimiento inicial que se realiza es el descargue de las solicitudes por primera vez, cambio de municipio, cambio de domicilio, cambio de las características de la vivienda, inconformidad y/o verificación registradas en el software local por medio de un archivo Excel, que se exporta del software local; el cual contiene la totalidad de las solicitudes pendientes del aplicativo, las cuales han ingresado por las dos fuentes mencionadas. Este procedimiento es realizado por el ingeniero de sistemas y el apoyo, que son contratistas.

### Formato encuesta sisben

**REPORTE NUEVA SOLICITUD EN TRAMITE** 

Fecha Creación: 15/12/2023 07:49:01 a. Creado Por: ENCUESTAS - YUVELY GABRIELA GIRON

**NORTE DE SANTANDER** **CÚCUTA**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Primer nombre <b>LUIS</b>	Segundo nombre <b>ENRIQUE</b>	Primer apellido <b>SANCHEZ</b>	Segundo apellido <b>HERNANDEZ</b>	Sexo <b>MASCULINO</b> ✓
Estranjero <b>NO</b>	Tipo de documento <b>CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>	Documento <b>1090387908</b>	Fecha de nacimiento <b>26/10/1997</b>	Fecha de expedición doc. <b>04/09/2023</b>
País <b>COLOMBIA</b>	Departamento <b>NORTE DE SANTANDER</b>	Municipio <b>SAN CAYETANO</b>	Correo electrónico <b>104861319@GMAIL.COM</b> ✓	
Dirección <b>AVE 9 5N-36 SAN MARTIN</b> ✓			Teléfono <b>3223581546</b> OK	

**DETALLE DE LA SOLICITUD**

¿El solicitante puede aportar información para la solicitud? **SI** ¿El sistema genera alerta de actualización por cambio de edad? **NO**

¿Qué información de la encuesta desea modificar? Identificación  Datos de vivienda  Datos de hogar  Datos de personas

**PERSONAS DEL HOGAR SOLICITANTE**

Orden	1° Nombre	2° Nombre	1° Apellido	2° Apellido	Documento	Retiro	Inclusión	Mod.
1	LUIS	ENRIQUE	SANCHEZ	HERNANDEZ	C.C. 1090387908	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE**


El DNP asegura como responsable del tratamiento de datos personales, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la entidad. La información registrada en el Sisben y los datos personales serán utilizados para orientar las políticas sociales del Gobierno.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información suministrada es verdadera y se le otorga de forma voluntaria, y autorizo a que sea verificada con otras fuentes de información, y que se archive de forma automática a través del cruce con registros administrativos u otras fuentes que el DNP defina. Cualquier presunta falsedad identificada a través de cruces con bases de datos generará la exclusión del Sisben, independientemente de las acciones legales a que haya lugar.


Autorizo que el resultado de la presente solicitud o en su defecto las observaciones que se formulen sean notificadas a su dirección de correo electrónico señaladas en la sección "Información contacto del hogar".


¿ESTÁ DE ACUERDO? **SI**  **No**  *ENCUESTA DE RUTA 0-23 Feb-24*

**LUIS ENRIQUE SANCHEZ HERNANDEZ**  
Firma del Solicitante

Huella Índice Derecho 

Observaciones  
3022373712

 **ESCUDO DE COLOMBIA**


Formas en 

De acuerdo al archivo generado por el software local de las solicitudes pendientes y una vez filtrado el proceso y separado de las dos fuentes; se ordenan por fecha de la solicitud, iniciando con las más antiguas y las recientes al final. A estas solicitudes se les hace un filtro por barrios, de manera que sean generadas por las 10 comunas del municipio de Cúcuta y las correspondientes al sector rural, permitiendo optimizar los trayectos y rendimientos de cada encuestador. Se tiene definido asignarle a cada encuestador un mínimo de 100 solicitudes; las cuales son registradas en el archivo "Control de seguimiento de ruta a encuestadores", el cual permite controlar y supervisar las novedades que se presenten al momento de hacer las visita y entrega de material. Este proceso de rutas se asigna desde la oficina de coordinación de encuestas, basado en la







 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 35 de 130

dispositivo se le cargan las solicitudes que va a realizar el encuestador con la ruta de trabajo.


Los encuestadores reciben todo el material de trabajo necesario para las encuestas como:

- El DMC con las solicitudes previamente cargadas
- La relación de la ruta asignada
- El reporte de la nueva solicitud en trámite
- La planilla de seguimiento de encuesta diaria

El encuestador se comunica con el usuario a través del contacto telefónico que aparece en la solicitud y coordinan el día de la visita, este contacto previo se realiza con el fin de obtener información y punto de referencia de la dirección de la vivienda. Si el contacto telefónico no es posible el encuestador trata de realizar la visita con la dirección registrada en la solicitud. La visita del encuestador es efectiva cuando logra llegar a la vivienda de la solicitud y en esta se encuentra un informante calificado que responda la encuesta. Allí el encuestador realiza la encuesta en el DMC conforme a la información suministrada por el informante calificado, luego si la encuesta no presenta novedades como errores en alguna de la información de los integrantes del hogar a encuestar, el informante firma en el DMC la autorización de la encuesta.

Novedades en la encuesta: no todas las encuestas son efectivas o se pueden realizar. En los casos de novedades se pueden realizar dos acciones: La primera es cuando la novedad genera una segunda visita, cuando en la primera visita no es efectivo el contacto telefónico con el usuario, desde la oficina central se realiza un segundo contacto, si este es efectivo se le solicita al usuario una referencia de la dirección de la vivienda y además se coordina el día de la visita; y cuando el usuario manifiesta que no se encuentra en la vivienda de forma temporal, ya sea por motivos de viaje o trabajo. El usuario se compromete a estar en la vivienda en un tiempo no mayor de 20 días y así poder realizar la encuesta. La segunda novedad se genera cuando hay una cancelación de la solicitud por cambio de dirección, rechazo de la encuesta por el usuario por voluntad propia, el encuestador trata de realizar la visita a la vivienda registrada pero la dirección no es encontrada pero además no se logra establecer contacto telefónico con el usuario para confirmar la dirección y un punto de referencia; fallecimiento del solicitante o un miembro del núcleo familiar; no es efectiva una segunda visita si en la primera no se pudo realizar la encuesta y se procede a cancelar la solicitud; y cuando la solicitud presenta algún error en la digitación de nombres, genero, numero de documento, etc.

Una vez finalizada las visitas y la ruta de trabajo, el encuestador entrega el material de trabajo, el DMC y las novedades presentadas en campo, a la oficina del área de encuestas. Estas entregas se realizan de forma periódica en los días y horarios acordados entre el área de encuestas y el área de sistemas. Después de recibido el material de trabajo de los encuestadores se procede a registrar en la "Matriz de seguimiento de encuestas" y en el "Control de ruta" las novedades de la solicitud, tales

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 36 de 130

como si fue efectiva, que encuestador la realizó o si no fue efectiva y el motivo de la misma.

Todos los DMC después de recibidos en la oficina de encuestas son entregados al área de sistemas para el descargue de la información (encuestas) y la limpieza del mismo. Esta entrega y descargue se hace en los días y jornadas acordados por el área de encuestas y sistemas.

Finalmente, el equipo auditor observó en el procedimiento área de encuestas, errores en el procedimiento y se hace necesario la actualización del mismo, con el fin de que los procedimientos adoptados por la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN sean claros, oportunos y de fácil implementación. Así mismo, el desconocimiento para el área de encuestas, por parte de los funcionarios y/o contratistas que intervienen en el procedimiento, se presenten errores en la ejecución y administración del mismo, generándose un riesgo de gestión, como también riesgo de corrupción, dado que la no identificación real del procedimiento, puede desencadenar incumplimientos de las regulaciones legales o internas del Municipio, en las cuales se vea involucrado el personal que conforma el Talento Humano del SISBEN.


**Código: PE-01-01-P4 PROCEDIMIENTO PARA OPERACIÓN DE PROCESOS Y LINEAMIENTOS ESTADÍSTICOS**

51-63. Este procedimiento está elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, por lo tanto, es esta oficina la encargada del mismo, es un procedimiento transversal y por lo tanto todas las oficinas de la alcaldía participan. La responsabilidad de la actualización, socialización y aplicación del procedimiento para lineamientos estadísticos y operación de procesos es del Departamento Administrativo de Planeación Municipal en función de la Subdirección Administrativa de Desarrollo Socioeconómico.

**ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

En desarrollo de la auditoría interna del subproceso y mediante la lista de verificación se formularon las preguntas correspondientes al archivo y correspondencia, diligenciadas mediante entrevista al personal accionado a la auditoría, de la cual, se evaluó el cumplimiento de la Ley 594/00. Según el Acuerdo 004 de 2019 establece el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales RUSD de las TRD y TVD.

Por otro lado, mediante el Acuerdo No.002 de 2004, se establecen los lineamientos básicos para la organización de los fondos acumulados que se puede definir como los documentos reunidos por una entidad en el transcurso de su vida institucional sin un

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 37 de 130

criterio archivístico determinado de organización y de conservación. Los fondos acumulados son producto de la carencia de política archivística del Estado, del desgüeño administrativo y de los cambios constantes de la administración; estos últimos se reflejan en la liquidación, fusión y privatización de entidades así como, también en las reestructuraciones que suprimen o adicionan funciones al interior de una entidad. Esto conlleva a que la institución concentre en sus depósitos documentación producida por la o las entidades que la precedieron o de las cuales ha asumido algunas funciones.

En el Art. 3 del Acuerdo No. 002 de 2004 se encuentra establecido la organización de los fondos acumulados.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, realiza la evaluación de las evidencias presentadas por el auditado, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

64. ¿El equipo de trabajo de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN conoce la Ley General de Archivo? Mencionarla. El funcionario Óscar Alvarado manifiesta que él no tiene conocimiento sobre la Ley General de Archivo, pues, me expresa que su compañera y funcionaria Yelena Andrea Suárez (Q.E.P.D.), llevaba y conocía más sobre la parte de Archivo. También, la contratista Yeraldi Mendoza opina que tiene conocimiento sólo sobre el FUID, que en la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN se pueden encontrar en físico las cajas solo de contratación con vigencia de 2.023. Además, agrega que ella solo maneja los procesos presupuestales y liquidaciones y que no se tiene capacitación sobre dicha Ley.

El equipo auditor comprobó que los auditados no tienen conocimiento sobre la Ley General de Archivo, los funcionarios Óscar Alvarado y Yeraldi Mendoza de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, manifiestan y solicitan que necesitan más capacitación sobre la Ley 594/00.

65. ¿La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN cuenta con un espacio destinado para la organización y conservación del archivo de gestión? Asimismo ¿se cuenta con un módulo con estantes y unidades de conservación (cajas, carpetas) de conformidad con la Ley General de Archivo? Anexar evidencia fotográfica. El auditado expresa que si cuentan con un espacio destinado para el archivo, que existe una bodega con estantes y se encuentra debidamente organizado. Por lo tanto, en la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, casi no hay archivos ni procesos en físico, el cual, se trasladó al Archivo Central. Se anexan por medio del DRIVE, las respectivas actas de los envíos parciales al Archivo Central.

El equipo auditor realizó la visita a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN y se pudo observar un mueble de madera, en el cual, están ubicados los procesos de contratación con vigencia de 2023 y PQRSF con vigencia de 2023 organizados por procesos, no cuentan con la respectiva marcación para diferenciar los entrepaños, en los rótulos de las cajas de contratación no están diligenciados



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

EVALUACION DE LA GESTIÓN

Código: PV-01-01-P1-F13

**INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE  
GESTIÓN**

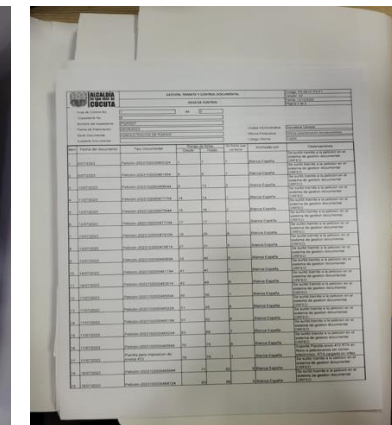
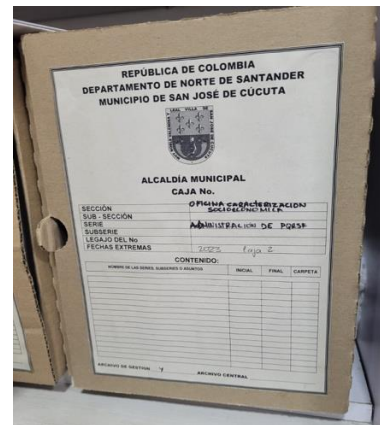
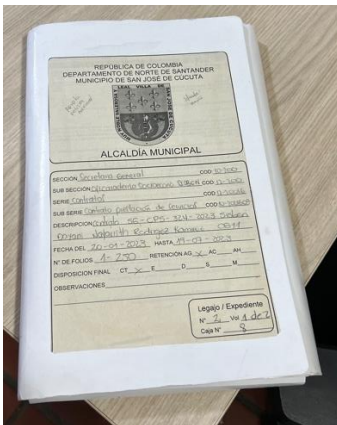
Versión:01

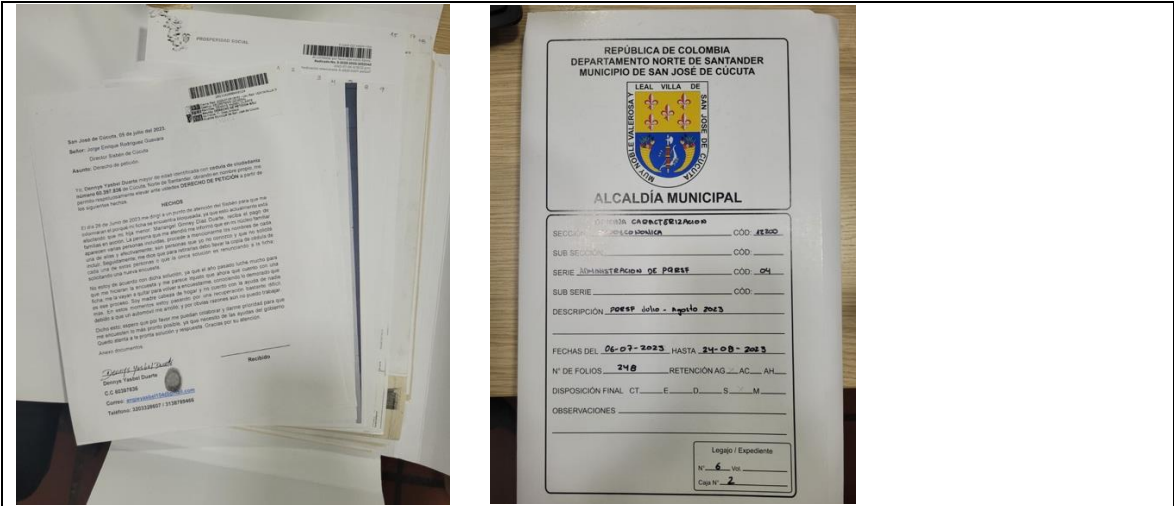
Fecha: 17/11/2022

Página 38 de 130

correctamente, pues, en Sección, está la Secretaria General y debería estar con el nombre de la entidad productora, que es la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, algunas cajas tienen diligenciadas las fechas extremas, las carpetas no se encuentran debidamente diligenciadas, pues, están cometiendo el mismo error en la Sección, no están teniendo en cuenta las TRD vigentes, no contienen la hoja secretarial, los documentos se encuentran bien foliados, las hojas están bien alineadas, sin grapas ni tachones ni cintas, les falta la hoja de control.

En el proceso de PQRSF, los rótulos de las cajas no están diligenciados correctamente, pues, la Subsección, se encuentra en blanco, no contienen el número de legajo ni tampoco las fechas extremas, las carpetas tienen algunos espacios en blanco, como: la sección, subsección, serie, subserie sin los códigos respectivos, ni el número de folios, no están aplicando las TRD vigentes, no contienen la hoja secretarial, los documentos se encuentran bien foliados, las hojas están bien alineadas, sin grapas ni tachones ni cintas y contienen la hoja de control.






66. ¿La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, cuenta con un archivo organizado de conformidad con la Ley General de Archivo?. El auditado expresa que sí, que se encuentra debidamente organizado según lo establece la Ley General de Archivo.

El equipo auditor pudo observar que en la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN y en la Bodega de Archivo Central, si se encuentran debidamente organizados los archivos.



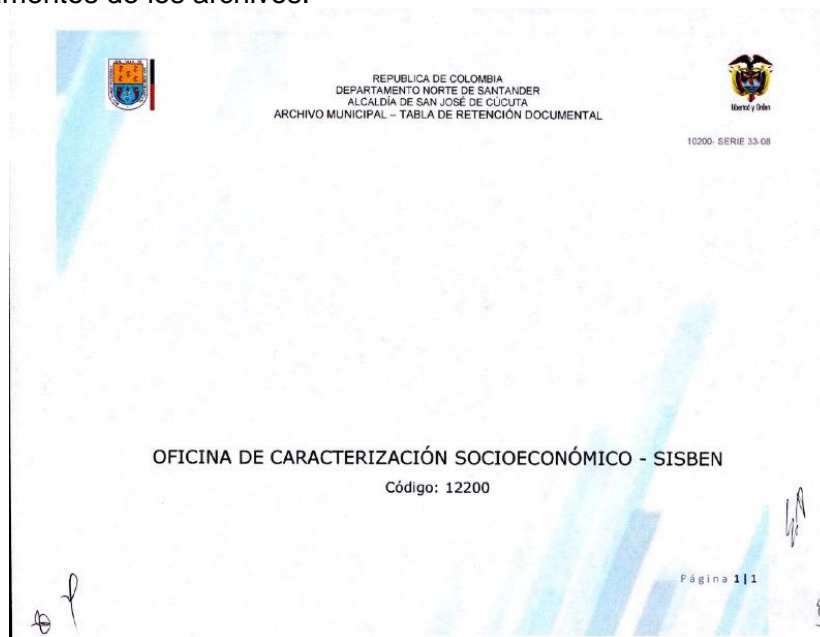
67. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿conoce las series, subseries y los tipos de documentos asignados a la misma? Mencionarlos. El auditado informa que si conoce las 8 series, las 11 subseries y los tipos documentales, el cual, los empieza a mencionar:

**SERIES:** Acciones constitucionales, Actas, Administración de PQRSF, Consecutivos de Comunicaciones Oficiales, Informes, Instrumentos Archivísticos, Planes y Programas.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 40 de 130

**SUBSERIES:** Acciones de Tutela, Actas de Comité de Sisbén, Formato de PQRSF, Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Enviadas, Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Recibidas, Informes a Organismo de Control y Vigilancia, Informes de Gestión, Inventario Documental de Archivo de Gestión, Planes Anticorrupción, Plan de Acción, Plan de Desempeño, Plan de Mejoramiento, Programa de Administración del Sistema SISBÉN, Programa Descentralizado y Programa SISBÉN.

El equipo auditor pudo observar que si conocen sobre las series, subseries y los tipos de documentos de los archivos.



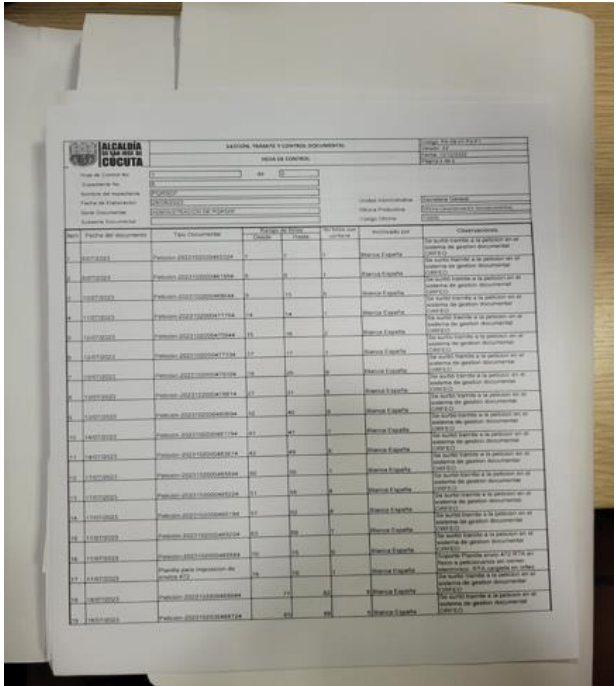
68. En la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, ¿se conoce el formato de constancia secretarial, ¿Se aplica dicho formato? Anexar evidencia. El auditado de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN informa que no conoce el formato de constancia secretarial ni tampoco lo aplican.

El equipo auditor pudo observar que no lo conocen y no están aplicando el formato de constancia secretarial.

69. En la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, ¿todas las carpetas tienen las hojas de control? Anexar evidencia. El auditado de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN informa que le falta claridad y conocimiento en la respectiva documentación sobre la hoja de control y si la están aplicando a los procesos solo de PQRSF, pues, solo manejan la ruta para la contratación.

El equipo auditor pudo observar que algunas carpetas de los procesos de PQRSF vigencia 2023 contienen la hoja de control.






70. En la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿Las carpetas y las cajas de archivo se encuentran debidamente rotuladas? (Verificar carpetas y cajas (Marcaje, foliado, número folios, organización documentos y TRD). El auditado de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN informa que las carpetas y las cajas de archivo se encuentran debidamente rotuladas. Se anexan algunas evidencias.

El equipo auditor realizó la visita a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN y se pudo observar un mueble de madera, en el cual, están ubicados los procesos de contratación con vigencia de 2023 y PQRSF con vigencia de 2023 organizados por procesos, no cuentan con la respectiva marcación para diferenciar los entropaños, en los rótulos de las cajas de contratación no están diligenciados correctamente, pues, en Sección, está la Secretaria General y debería estar con el nombre de la entidad productora, que es la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, algunas cajas tienen diligenciadas las fechas extremas, las carpetas no se encuentran debidamente diligenciadas, pues, están cometiendo el mismo error en la Sección, no están teniendo en cuenta las TRD vigentes, no contienen la hoja secretarial, los documentos se encuentran bien foliados, las hojas están bien alineadas, sin grapas ni tachones ni cintas, les falta la hoja de control.

En el proceso de PQRSF, los rótulos de las cajas no están diligenciados correctamente, pues, la Subsección, se encuentra en blanco, no contienen el número de legajo ni tampoco las fechas extremas, las carpetas tienen algunos espacios en blanco, como: la sección, subsección, serie, subserie sin los códigos respectivos, ni

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 42 de 130

el número de folios, no están aplicando las TRD vigentes, no contienen la hoja secretarial, los documentos se encuentran bien foliados, las hojas están bien alineadas, sin grapas ni tachones ni cintas y contienen la hoja de control.



71. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿Conoce las Tablas de Retención Documental asignadas a la dependencia?. El auditado me manifiesta que si conoce las Tablas de Retención Documental.

El equipo auditor pudo evidenciar que si conocen las TRD con vigencia de 2019, pero no tenían conocimiento de las de 2023.

Compartido conmigo > ... > ARCHIVO Y CORRESP... > PREGUNTAS 64 A LA 76 > ⚙

Tipo > Personas > Modificado >




Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de a
Actas de entrega cajas a Archivo central	oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	—
Plan de mejoramiento archivístico	oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	—
9.2 TRD vigente - Sisbén.pdf	oscar.alvarado@cucuta...	29 ene 2024 oscar.alvarado...	1,8 MB
FUID a 2023.xlsx	oscar.alvarado@cucuta...	8 mar 2024 oscar.alvarado...	5,9 MB

72. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿Conoce el Manual de Gestión Documental?. El auditado me expresa que no conoce el Manual de Gestión Documental, pues, la compañera Yelenka Andrea Suárez (Q.E.P.D.). manejaba esos temas.

















El equipo auditado pudo observar que los funcionarios adscritos a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN no tienen conocimiento sobre gestión documental.

73. ¿En la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, existe un fondo acumulado de archivo?. El auditado me expresa que no existe un fondo acumulado de archivo, todo se envió al Archivo Central y se encuentra debidamente clasificado.

El equipo auditor pudo observar en la bodega del archivo central si existe un fondo acumulado.




Compartido conmigo > ... > PREGUNTAS 64 A LA 76 > Actas de entrega cajas a... >   

Tipo > Personas > Modificado >

















Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▼	Tamaño de a	
 2023122000341843 - Envío cajas a Archivo central.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	411 kB	    
 2023122000397893- Solicitud de entrega de cajas con documentación de archivo oficina Sisbén.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	20 dic 2023 oscar.alvarado...	480 kB	
 Entrega de cajas a bodega de archivo.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	16 nov 2023 oscar.alvarado...	5,6 MB	

74. En la oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, cuenta con soporte de transferencia de información al archivo central?. El auditado manifiesta que la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN si cuenta con dicha transferencia de información al Archivo Central.

El equipo auditor verificó la evidencia suministrada por el auditado y se observó que los funcionarios de planta adscritos a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, anexaron al DRIVE las respectivas actas de entrega de cajas al Archivo Central.


Compartido conmigo > ... > PREGUNTAS 64 A LA 76 > Actas de entrega cajas a... >   

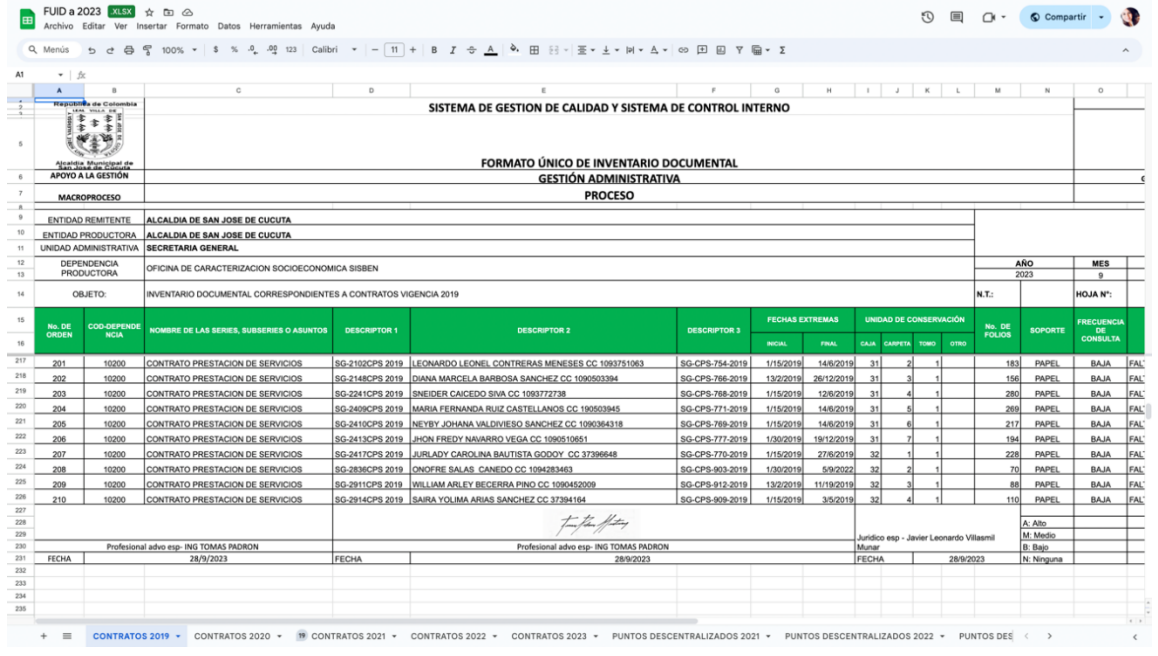
Tipo > Personas > Modificado >

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▼	Tamaño de a	
 2023122000341843 - Envío cajas a Archivo central.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	411 kB	    
 2023122000397893- Solicitud de entrega de cajas con documentación de archivo oficina Sisbén.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	20 dic 2023 oscar.alvarado...	480 kB	
 Entrega de cajas a bodega de archivo.pdf 	 oscar.alvarado@cucuta...	16 nov 2023 oscar.alvarado...	5,6 MB	

75. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿Conoce el FUID (Formato Único de Inventario Documental)? ¿Se cuenta con FUID elaborado, actualizado y firmado, de qué vigencia?. El auditado manifiesta que si conoce el FUID, que el FUID se encuentra debidamente elaborado, firmado, actualizado y firmado por el líder del proceso, con vigencia 2019 en los procesos de contratación.

El equipo auditor verificó la evidencia suministrada por el auditado y se observó que los funcionarios de planta adscritos a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, anexaron al DRIVE el FUID con vigencias de 2019 hasta el 2023.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 44 de 130



The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

No. DE ORDEN	COD-DEPENDENCIA	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	DESCRIPTOR 1	DESCRIPTOR 2	DESCRIPTOR 3	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				No. DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	
						INICIAL	FINAL	CAJA	GAJETA	TOMO	OTRO				
201	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2102CPS 2019	LEONARDO LEONEL CONTRERAS MENESES CC 1093751063	SG-CPS-754-2019	1/15/2019	14/6/2019	31	2	1		183	PAPEL	BAJA	FAL'
202	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2148CPS 2019	DIANA MARCELA BARBOSA SANCHEZ CC 1090503394	SG-CPS-766-2019	13/2/2019	26/12/2019	31	3	1		156	PAPEL	BAJA	FAL'
203	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2241CPS 2019	SNEIDER CAICEDO SILVA CC 1093772738	SG-CPS-768-2019	1/15/2019	12/6/2019	31	4	1		280	PAPEL	BAJA	FAL'
204	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2409CPS 2019	MARIA FERNANDA RUIZ CASTELLANOS CC 1090503945	SG-CPS-771-2019	1/15/2019	14/6/2019	31	5	1		269	PAPEL	BAJA	FAL'
205	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2410CPS 2019	NEYBY JOHANA VALDIVIESO SANCHEZ CC 1090364318	SG-CPS-769-2019	1/15/2019	14/6/2019	31	6	1		217	PAPEL	BAJA	FAL'
206	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2413CPS 2019	JHON FREDY NAVARRO VEGA CC 1090510651	SG-CPS-777-2019	1/30/2019	19/12/2019	31	7	1		194	PAPEL	BAJA	FAL'
207	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2417CPS 2019	JURLADY CAROLINA BAUTISTA GODOY CC 37396648	SG-CPS-770-2019	1/15/2019	27/6/2019	32	1	1		228	PAPEL	BAJA	FAL'
208	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2836CPS 2019	ONOFRE SALAS CANEDO CC 1094283463	SG-CPS-903-2019	1/30/2019	9/9/2022	32	2	1		70	PAPEL	BAJA	FAL'
209	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2911CPS 2019	WILLIAM ARLEY BECERRA PINO CC 1090452009	SG-CPS-912-2019	13/2/2019	11/19/2019	32	3	1		88	PAPEL	BAJA	FAL'
210	10200	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	SG-2914CPS 2019	SAIRA YOLIMA ARIAS SANCHEZ CC 37394104	SG-CPS-909-2019	1/15/2019	3/5/2019	32	4	1		110	PAPEL	BAJA	FAL'


76. La oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN ¿ha enviado el FUID actualizado al Archivo Central para el cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico con el Archivo General de la Nación?. El auditado manifiesta que si se ha enviado el FUID actualizado al Archivo Central cuando se ha requerido.

El equipo auditor verificó la evidencia suministrada por el auditado y se observó que los funcionarios de planta adscritos a la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, anexaron al DRIVE el FUID actualizado.

Teniendo en cuenta el FUID subido al DRIVE por parte de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, se encuentra que en la unidad administrativa se ve reflejado en la hoja de excel de Contratos 2023 que va dirigido a la Secretaria General y debe ir la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN, no cuenta con el código maestro y su versión actualizada.

Para las demás hojas de excel de Contratos con vigencia 2021 y 2022 no se encuentra la respectiva unidad administrativa, que los años del registro de entrada correspondan con la fecha de la vigencia, hay unos contratos que no pertenecen a las unidades administrativas de las fechas extremas, diligenciar algunas celdas tanto de las fechas iniciales y finales y el descriptor 3.











En la hoja de excel de Puntos descentralizados con vigencia 2022, las fechas del registro de entrada deben ir diligenciados como concuerde, igual, que la unidad administrativa debe ir la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBÉN.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 45 de 130

En la hoja del reporte de la nueva solicitud, en la celda No. 1, 9 y 19 corresponderían al año 2022 y no al 2023. Por otro lado, se encuentran las filas en blanco de las fechas extremas a partir de la celda No. 83 en adelante.

Compartido conmigo > ... > PREGUNTAS 64 A LA 76 > Plan de mejoramiento ar... ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾

Nombre ↑	Propietario	Última modificación ▾	Tamaño de a	
 2023122000196253 RTA.pdf 📄	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	233 kB	⋮
 Plan de mejoramiento archivístico Sisbén 2023.pdf 📄	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	2,8 MB	⋮
 Sisbén entregó Plan de mejoramiento.png 📄	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	192 kB	⋮
 Solicitud entrega Informe Plan de Mejoramiento Gestión Documental.png 📄	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	98 kB	⋮
 SOPORTE DE ENVIO.pdf 📄	 oscar.alvarado@cucuta...	12 mar 2024 oscar.alvarado...	379 kB	⋮

## PLAN DE ACCION

### PLAN DE ACCIÓN


En desarrollo de la auditoría interna del subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN y de conformidad con lo establecido en el artículo 74 Ley 1474 del 2011, Decreto 612 de 2018 y demás normas complementarias, mediante entrevista y aplicación de la lista de verificación de la pregunta 77 a la 86, se realiza la evaluación de las evidencias aportadas por el auditado, obteniendo los siguientes resultados:

77. Se consulta a la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN si cuenta con el procedimiento para la elaboración y monitoreo de los planes de acción y qué formatos utiliza para la elaboración del plan de acción y presentación de avances. El subproceso auditado responde que no se tiene un procedimiento establecido, lo realizan teniendo en cuenta las instrucciones del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, quien confirma los formatos que deben presentar para su publicación y posterior monitoreo, el formato que utilizan para la elaboración del plan de acción Institucional es el de código: PE-01-02-P6-F1, versión 1, del 17 de noviembre del 2022.

El equipo auditor evidenció que se está aplicando el formato con código: PE-01-02-P6-F1, versión 1, del 17 de noviembre del 2022, para la elaboración del plan de acción.

78. Se indaga al subproceso auditado si tiene documentado el plan de acción de las vigencias 2023 y 2024, indica el auditado que si tiene documentado el plan de acción, adjuntando los planes de acción como evidencia.

Confrontada la evidencia se observó que efectivamente se tiene documentado el plan de acción de la Vigencia 2023 y 2024. Revisada y analizada la evidencia adjunta por

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 46 de 130

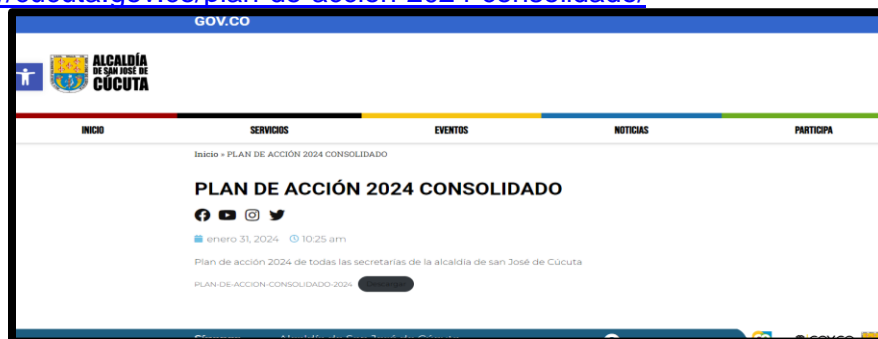
el auditado, se observó que de las actividades misionales de la Oficina de Caracterización socioeconómica -SISBEN, no se incluyó los proyectos con código BPIN 202054001306 “Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta” y Proyecto con código BPIN 202054001307 “Actualización y Transición en la base de datos de la metodología SIBEN III a SIBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta” en el plan de acción de la Vigencia 2024.

79. A los integrantes del subproceso auditado se consultó si conocen la normatividad vigente aplicable a la elaboración de los planes de acción de las entidades públicas territoriales y que funcionario o contratista elabora el plan de acción. El auditado refiere que no conoce la normatividad y los encargados de la elaboración del plan de acción de la oficina son: el profesional universitario Oscar Alvarado y la contratista y la contratista Yeraldi Mendoza.

Se observa que el subproceso auditado desconoce la normatividad vigente aplicable para la elaboración de los planes de acción de las entidades territoriales, Ley 1474 del 2011 artículo 74, Decreto 612 de 2018, demás normas complementarias y las orientaciones impartidas por el Departamento Nacional de Planeación -DNP.

80. Se indago a La Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN si envió al Departamento Administrativo de Planeación municipal el Plan de Acción para la publicación antes del 31/01/2024. Responde el auditado que si, se envió en atención a la Circular que impartió el Departamento Administrativo de Planeación Municipal solicitando el plan de acción, y se encuentra publicado en la página web de la entidad, el auditado adjunta evidencia para el cumplimiento de este.

Revisadas y analizadas las evidencias aportadas por el subproceso auditado se constató que se hizo el envío del plan de acción por medio de correo electrónico en cumplimiento de la circular N°002, el día 23 de enero de la presente anualidad. Así mismo, se observa que el Plan de Acción se encuentra inmerso en el Plan de Acción institucional que presenta el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de la Alcaldía, el cual se encuentra publicado con fecha del 31 de enero de 2024 como lo establece la norma en la página web de la entidad en el enlace: <https://cucuta.gov.co/plan-de-accion-2024-consolidado/>





**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

**EVALUACION DE LA GESTIÓN**  
**INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE  
GESTIÓN**


Código: PV-01-01-P1-F13  
Versión:01  
Fecha: 17/11/2022  
Página 47 de 130

81. A la pregunta cómo se establece la responsabilidad de las actividades del Plan de Acción y que funcionarios o contratistas se hacen cargo. El auditado manifiesta que se realiza por áreas con sus correspondientes líderes. Adjunta como evidencia matriz de Excel donde relaciona las responsabilidades de las actividades del Plan de Acción.

De acuerdo con la evidencia adjunta por el auditado se observa que el subproceso establece por área de trabajo las responsabilidades a cada una de las subactividades para el cumplimiento del plan de acción.

Para la vigencia 2023 se establecieron 4 áreas de trabajo:

1. Área de direccionamiento estratégico/despacho
2. Área de Gestión Administrativa y Función Pública
3. Area de Participación ciudadana
4. Área de impacto a grupos poblacionales.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>48</b> de <b>130</b>

Para la vigencia 2024 se establecieron 3 áreas de trabajo:

1. Área de direccionamiento estratégico/despacho
2. Área de Gestión Administrativa y Función Pública
3. Área de impacto a grupos poblacionales.

82. se indaga al subproceso auditado con cuántos indicadores participa dentro del Plan de acción de la alcaldía, Indica que participa con un indicador de resultado y dos indicadores de producto:

Indicador de Resultado: índice de desempeño institucional

Indicador de Producto: Base de datos actualizada y dotar oficina de atención al ciudadano.

Verificada la respuesta del auditado con el plan de acción, se pudo constatar que cuenta con un indicador de resultado y dos indicadores de producto.

83. Se consulta al auditado si cuenta con un cronograma de actividades y Cuáles son las actividades principales y secundarias del subproceso, El auditado manifiesta que no se cuenta con un cronograma de actividades, indicando que para la vigencia 2023, tenían 11 actividades generales y 22 subactividades; para la vigencia 2024: 10 actividades generales y 15 subactividades.

84. Al preguntar al subproceso auditado si realiza monitoreo al cumplimiento de las actividades del plan de acción y a quien le reportaron dicho monitoreo, refiere el auditado que se realiza monitoreo, se presenta al jefe de oficina y se le envía al Departamento Administrativo de Planeación, donde se hace el seguimiento de las actividades con sus indicadores, el cual es solicitado por Planeación y enviado trimestralmente.

El equipo auditor analiza la información y evidencia que efectivamente el equipo auditado realiza monitoreo al plan de acción y envía al Departamento Administrativo de planeación cada vez que este lo requiera.


85. A la pregunta Qué porcentaje de cumplimiento se ejecutó de las actividades del plan de acción de la Vigencia 2023 y que actividades faltaron por cumplir, informa el auditado que las actividades del plan de acción en su gran mayoría se cumplieron al 100% excepto una subactividad.

Verificada y analizada la evidencia aportada por el subproceso auditado del monitoreo del plan de acción con corte a diciembre 2023, se evidencia lo siguiente:






AREA DE TRABAJO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	% DE AVANCE
Área de direccionamiento estratégico / Despacho	1	1	100%
		2	100%
Área de gestión administrativa y función pública	2	3	100%
		4	100%
	3	5	100%
		6	100%
		7	100%
	4	8	100%
	5	9	75%
6	10	100%	
Área de participación ciudadana	7	11	100%
		12	100%
		13	100%
		14	100%
Área de impacto a grupos poblacionales	8	15	100%
		16	100%
	9	17	100%
		18	100%
	10	19	100%
		20	100%
		21	100%
11	22	100%	

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 50 de 130

<b>TOTAL % DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>99%</b>
<p>De conformidad con lo anterior, se evidencia que en el plan de acción de la vigencia 2023, de las 22 subactividades relacionadas se cumplieron 21 con el 100% excepto la subactividad Formular y socializar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de Los roles de la oficina que se cumplió al 75%. En el plan de acción 2023, En la actividad general implementar el proyecto "DOTACIÓN PUNTOS DE ATENCIÓN" con código BPIN 202054001306 se evidencia que lo definido en el indicador de producto, no coincide con la meta, producto a entregar y subactividades, dado que no establece cuantas oficinas de atención al ciudadano fueron dotadas.</p> <p>86. Se consula a Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN si realiza rutinas de seguimiento con el jefe de despacho y los líderes de cada una de las áreas, programas o proyectos con el objeto de verificar el nivel de cumplimiento y avance de las metas trazadas, cada cuanto se realiza. Manifiesta el auditado que si, durante la vigencia 2023 se reunían para hacer seguimiento por áreas del trabajo realizado, así mismo, manifiesta que no se levantaban actas de reunión que se soporten como evidencias.</p> <p>El subproceso auditado no se adjunta evidencia que demuestre que la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, realiza seguimiento continuo con cada uno de los responsables de las actividades para dar cumplimiento al plan de acción.</p> <p><b>GESTION DE PQRSDF</b></p> <p>En desarrollo de la auditoría interna del subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN y de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Resolución 0179 del 01 de junio 2022, por medio del cual se adopta el Procedimiento interno de peticiones, quejas, reclamos, sugerencia, denuncia y felicitaciones -PQRSDF, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión realiza el seguimiento al trámite de PQRSDF, en entrevista mediante aplicación de la lista de verificación de la pregunta 87 a la 98, se realiza la evaluación de las evidencias aportadas por el auditado, obteniendo los siguientes resultados:</p> <p>87. A la pregunta se han realizado capacitaciones a los funcionarios y/o contratistas adscritos a la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN sobre el sistema de Gestión documental - ORFEO, manifiesta el auditado que sí, se realizaron capacitaciones por parte de la Oficina TIC en la vigencia 2022, cuando se hizo el cambio del Siep documental y se empezó a implementar el sistema Orfeo.</p>	



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 52 de 130

constitucionales, PQRSDf y comunicaciones de las vigencias 2023 y lo corrido del 2024, donde detalla:

- Acciones constitucionales: Fecha de radicación, numero de radicado Orfeo, nombre del documento (serie – subserie), tipo de documento, radicado acción constitucional, nombre y apellido del accionante, Juzgado, accionado, vinculado, objeto acción constitucional, termino, fecha de respuesta, radicado respuesta, estado, numero de folios, funcionario y link del drive.
- PQRSDf y comunicaciones: Fecha de radicación, numero de radicado, nombre del documento (serie – subserie), tipo de documental, remitente/ destinatario, asunto, fecha de respuesta, radicado respuesta, estado, numero de folios, funcionario y link del drive.


91. A la pregunta Conoce la Resolución 0179 del 01 de junio 2022, por medio del cual se adopta el Procedimiento interno de peticiones, quejas, reclamos, sugerencia, denuncia y felicitaciones -PQRSDf, responde el auditado que si, fue socializada por el área de ventanilla única en una visita de seguimiento y control de PQRSDf.

92. Se indaga sobre cuál es el trámite interno para atender una PQRSDf, indica la auditada que, se reciben por el sistema de gestión documental Orfeo, una vez ingresan las encargadas la remiten al correo del área de jurídica, se revisa y se le da el trámite interno, dependiendo del equipo de abogados (actualmente hay dos abogadas encargados), una vez tengan la respuesta es enviada al correo de la oficina para q sea revisada por el líder del área y se dé la respectiva respuesta al solicitante por Orfeo.

93. Se consulta al subproceso auditado Cómo se realiza el seguimiento a las PQRSDf, responde el auditado que se hace un seguimiento que lo realiza la abogada María Alejandra leal, aparte de la matriz que se tiene, ella maneja una matriz interna con todas las PQRSDf y tutelas con numero de radicado, en esa matriz registra el término que tiene para dar respuesta a cada requerimiento, hay requerimientos que son inmediatos como los de los entes de control y tutelas. Adjunta evidencia matriz de seguimiento de términos de PQRSDf.

Revisada la información entregada por el auditado, se pudo evidenciar que el subproceso auditado realiza seguimiento al trámite de PQRSDf, en una matriz de Excel.

94-96 A las preguntas ¿cuántos PQRSDf se presentaron en la vigencia 2023 y 2024 con corte al 29 de febrero? ¿fueron resueltas en términos de Ley? y ¿Quién es el responsable de responder las PQRSDf en la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN? Responde el subproceso auditado que En la vigencia 2023: se recibieron un total de 1.414 PQRSDf, en lo corrido de la Vigencia 2024 con corte al 29 de febrero: 129 PQRSDf, indica que se les dio respuesta a todas las PQRSDf, a la fecha no se tienen PQRSDf vencidas y las responsables son las abogadas María Alejandra Leal Toloza y Alejandra Tatiana Peñaranda.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 53 de 130

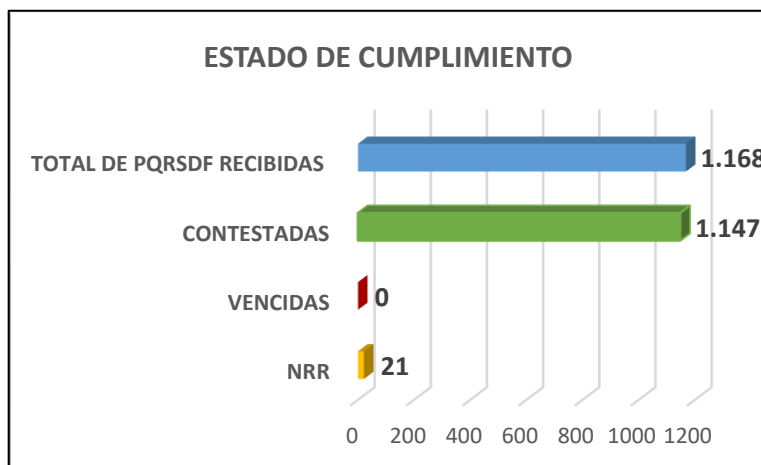
El equipo auditor mediante comunicación interna Radicado No. 2024100200059193 del 06 de marzo de 2024 dirigida a la Oficina TIC, Solicitó el Reporte No.25 General de radicados de entrada y PQRSDf por tiempos transcurridos del Sistema de Gestión Documental ORFEO, de la vigencia 2023 y 2024, con el fin verificar el cumplimiento al trámite de PQRSDf en términos de Ley de acuerdo con la Normatividad vigente.

La Oficina TIC da respuesta con Radicado No. 2024123000061173 del 7 de marzo de 2024, al requerimiento, suministrando el Reporte No. 25 del sistema de gestión documental Orfeo.


Por lo anterior, se utilizó como base para la elaboración del presente informe lo reportado por la Oficina TIC, donde se observa lo siguiente:

### **VIGENCIA 2023**

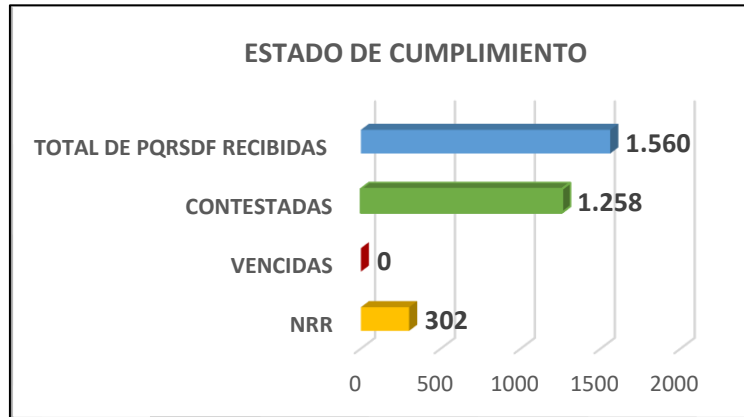
SEGUIMIENTO PQRSDf										
PERIODO	CLASIFICACIÓN						TOTAL RECIBIDAS	ESTADO		
	P	Q	R	S	D	F		CONTESTADAS	VENCIDAS	NRR
VIGENCIA 2023	1118	27	15	1	7	0	1168	1147	0	21



Durante la vigencia 2023, fueron recibidas en la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN un total de 1.168 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones, en la cual se le dio respuesta a un total de 1.147 y No requieren respuesta – NRR a 21, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 54 de 130

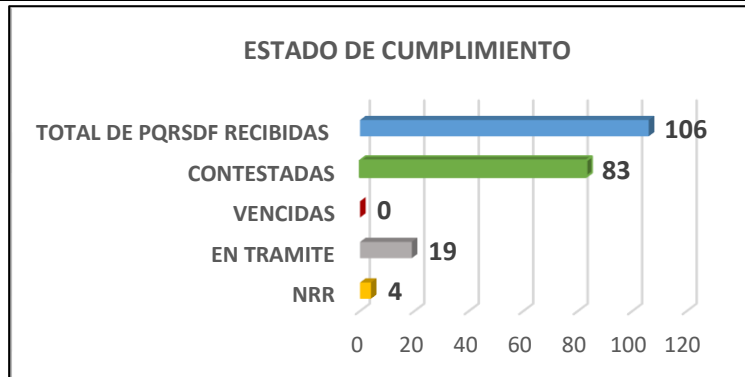
SEGUIMIENTO A OTROS TIPOS DOCUMENTALES									
PERIODO	CLASIFICACIÓN						ESTADO		
	COMUNICACIONES	TUTELA	INVITACIONES PUBLICAS	PROPUESTAS	DE SPACHO COMISORIO	TOTAL RECIBIDAS	CONTESTADAS	VENCIDAS	NRR
VIGENCIA 2023	279	1269	7	4	1	1560	1258	0	302



En la vigencia 2023, fueron recibidas en la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN un total de 1.560 de otros tipos documentales (Comunicaciones, tutela, invitaciones públicas. Propuesta. Despachos comisorios), en la cual se le dio respuesta a un total de 1.258 y No requieren respuesta – NRR a 302, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

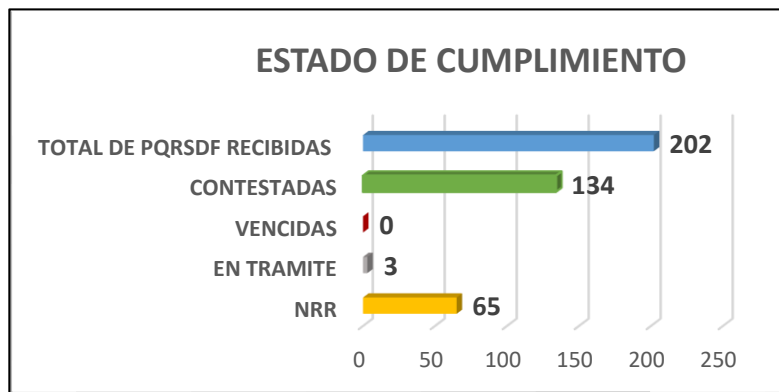
### VIGENCIA 2024

SEGUIMIENTO PQRSDF											
PERIODO	CLASIFICACIÓN							ESTADO			
	P	Q	R	S	D	F	TOTAL RECIBIDAS	CONTESTADAS	VENCIDAS	EN TRAMITE	NRR
01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024	101	4	0	1	0	0	106	83	0	19	4




En el periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2024, fueron recibidas en la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN un total de 106 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones, en la cual se le dio respuesta a un total de 83, No requieren respuesta – NRR 4, para un porcentaje de cumplimiento del 82%, en trámite 19 correspondiente al 18%.

SEGUIMIENTO A OTROS TIPOS DOCUMENTALES										
PERIODO	CLASIFICACIÓN						ESTADO			
	COMUNICACIONES	TUTELA	INVITACIONES PUBLICAS	PROPUUESTAS	DE SPACHO COMSORIO	TOTAL RECIBIDAS	CONTE STADAS	VENCIDAS	EN TRAMITE	NRR
01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024	7	193	2	0	0	202	134	0	3	65



En la vigencia 2024 con corte al 29 de febrero, el subproceso aditado recibió un total de 202 de otros tipos documentales (Comunicaciones, tutela, invitaciones públicas. Propuesta. Despachos comisorios), en la cual se le dio respuesta a 134 y No requieren respuesta – NRR a 65, con un porcentaje de cumplimiento del 98%, en tramite 3 correspondiente al 2%.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 56 de 130

Se verifico el estado de cumplimiento de las PQRSDF y otros tipos documentales recibidos por el sistema de Gestión documental – Orfeo de las vigencias 2023 y 2024 con corte a 29 de febrero, se evidencia que el subproceso auditado esta dando cumplimiento al trámite de respuesta y a fecha de este proceso de auditoria no tienen vencidas.

Se deja claridad que el subproceso auditado es responsable de clasificar las PQRSDF y otros tipos documentales en su estado como requieren respuesta – NRR.

En atención a que se clasificaron muchas PQRSDF y otros tipos documentales como no requiere respuesta-NRR, se procedió a tomar una muestra aleatoria de 10 requerimientos, para verificar si requerían respuesta o no.


TIPO DOCUMENTAL	RADICADO	FECHA DE RADICADO	OBSERVACIÓN
Comunicaciones	2023102000022292	6/02/2023	Documento informativo donde conceden la impugnación de la acción de tutela
Derecho De Petición	2023102000145204	1/03/2023	se evidencia radicado de respuesta N°2023122000279551 23 de <u>Marzo</u> de 2023
Derecho De Petición	2023122000349804	20/05/2023	se evidencia radicado de respuesta 2023122000561061, del 31 de Mayo de 2023
Derecho De Petición	2023102000408824	14/06/2023	Se dio respuesta al Rad. 2023102000408814 con respuesta Rad. 202312200068184, siendo la misma petición.
Derecho De Petición	2023102000756384	27/11/2023	se evidencia radicado de respuesta al derecho de petición 2023122001275841 del 30 de noviembre de 2023
Solicitud	2024102000072914	18/01/2024	comunicación de carácter informativo
Tutela	2024102000020842	18/01/2024	Corresponde a una notificación de fallo de tutela
Tutela	2024102000049992	29/01/2024	Corresponde a una notificación de fallo de tutela
Solicitud	2024102000082524	1/02/2024	comunicación de carácter informativo
Solicitud	2024102000103744	15/02/2024	comunicación de carácter informativo

*Elaboración propia CIG*

De conformidad con la muestra aleatoria de los 10 requerimientos interpuestos por la ciudadanía, se evidencio que no requerían respuesta – NRR.

97. Se pregunta a la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN ¿Se han presentado tutelas por vencimiento de términos? Indica el subproceso auditado que, Por derecho de petición si se han presentado acciones de tutela, pero por vencimiento de términos no. Actualmente, se presentan tutelas porque cuando se acerca el ciudadano aluden que el formulario que se les entrega es un derecho de petición, el formulario es externo del DNP, no tienen lineamientos de términos para hacer las visitas, debido a la capacidad operativa.



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 57 de 130

98. Se consulta al auditado que otro sistema o Software se tiene implementado para el manejo de su subproceso, manifiesta el auditado que tienen el SISBENAPP que está inmerso en los procedimientos.

## **TALENTO HUMANO**

En desarrollo de la auditoría interna del subproceso y de conformidad con lo establecido en el desarrollo de nuestras funciones contempladas en la Ley 87 de 1993 y con el fin de dar cumplimiento a Ley 190/1995, Decreto 1083 de 2015, artículo N°155 del Decreto 2106 de 2019., Decreto 484 de 2017 en su artículo 2 “..La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad, el equipo auditor de la oficina de control interno de gestión, mediante lista de verificación aplicada a los temas Talento Humano, realiza la evaluación de las evidencias presentadas por el auditado, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

99. ¿Cuánto personal de planta y contratista fue asignado a la oficina de caracterización socioeconómico SISBEN, vigencia 2023 y 2024? y anexar listado clasificado. El auditado responde que para la vigencia 2023 contaban con 304 contratistas como personal de apoyo y servicios a la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN Y 4 contratos con empresas que prestaron servicios de alquiler y venta de quipos. 9 funcionarios de planta. Para la vigencia 2024, hasta el mes de enero 10 funcionarios, para el mes de febrero se trasladaron 2 funcionarias y se recibió el traslado de la funcionaria Yolanda Villamizar Hernández cargo Técnico operativo, por lo tanto, para la vigencia 2024 quedan 9 funcionarios activos en la oficina del SISBEN.A la fecha está pendiente suplir un cargo que corresponde a el cargo de ayudante y/o auxiliar administrativo.

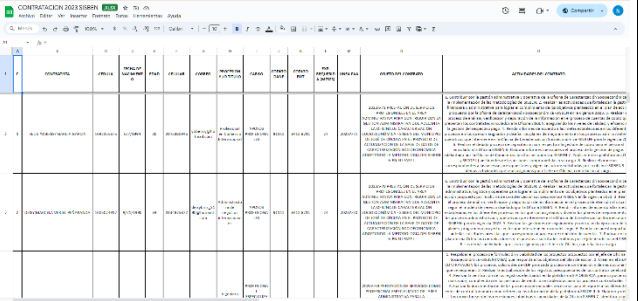
El equipo auditor verificó la evidencia suministrada por el auditado incluyendo el manual de funciones y los decretos reglamentarios, se observa que existen 10 cargos para funcionarios de carrera administrativa descritos de la siguiente manera: 1 ayudante, 7 auxiliares administrativos, 1 profesional universitario y 1 técnico operativo. Pero al verificar el manual de funciones según decreto 0724 del 19 de julio de 2018 existe para la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN los siguientes cargos: 1 Directivo-Jefe de oficina, código 006 grado 04; 1 Profesional universitario, código 219 grado 03. Además, se observó que en el Excel hay una lista de 304 contratistas por OPS y cuatro contratos por prestación de servicios tales como la compra de dispositivos móviles DMC, servicio de transporte terrestre a todo costo con conductor, alquiler de equipos de cómputo e impresoras.

También se pudo evidenciar que el Técnico operativo código 314 grado 04 pertenece a la subsecretaría de productividad y competitividad; según el manual de funciones.

NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
MARLEN ORTIZ CONTRERAS	57.257.600	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ESPERANZA CÁRDENAS RAMÍREZ	60.311.856	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**IDENTIFICACION DEL EMPLEO**  
 Nivel: Asistencial  
 Denominación del Empleo: Auxiliar Administrativo  
 Código del Empleo: 407  
 Grado 06  
 No. De Cargos: 22  
 Dependencia: Donde se Ubique el Cargo  
 Cargo de Jefe Inmediato: Quien Ejerce la Supervisión

**PROPÓSITO PRINCIPAL**  
 Realizar actividades de apoyo que coadyuven a la recolección, procesamiento y consolidación de la información generada en el desarrollo de las actividades de la dependencia, que contribuyan al logro de la misión y los objetivos institucionales.



100. La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿realiza la evaluación de desempeño laboral, Según Artículo 23 del acuerdo 6166 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil? Anexar evidencia. El auditado responde que sí se realizó la evaluación de desempeño durante la vigencia 2023, parcial semestral y anual.

Al revisar la información suministrada por el auditado, se evidencia la entrega correspondiente a la evaluación de desempeño laboral de los 9 funcionarios con las respectivas firmas, en las fechas pertinentes del periodo 2023. Que corresponden a los nombres de:

N o	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
1	Oscar Andrés Alvarado Gallardo
2	Yenny Yasmin Osma Pérez.
3	Esperanza Cárdenas Ramírez.
4	Blanca Cecilia España
5	Maleni Ortiz Contreras
6	Yelenca Andrea Suarez.(Q.E.P.D)
7	Ibarra Gladys Staper.
8	Luis Francisco Rosas.
9	Stella Leal Martínez.

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL												
PROCESO EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL												
CALIFICACION DEFINITIVA												
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA												
PERIODO EVALUACION		DA	MES	AÑO	AL	DA	MES	AÑO	Total Dias	FECHA DE EVALUACION		
		01	02	2023		31	01	2024	300	14	02	2024
<b>I. IDENTIFICACION DEL EVALUADO</b>												
Eje de Documentación		Número de identificación		Primer apellido				Segundo apellido				
C.C.		109041833		ALVARADO				GALLARDO				
		Primer nombre		Otros nombres				Nivel jerárquico				
		OSCAR		ANDRES				Profesional				
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado												
OFICINA CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA												
Denominación del empleo												
PROFESIONAL UNIVERSITARIO												
Código												
219												
Grado												
03												
Propósito del empleo												
TODAS LA ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES PARA EL CÓDIGO Y GRADO CORRESPONDIENTE AL CARGO ASIGNADO												
<b>II. IDENTIFICACION DEL EVALUADOR</b>												
Eje de Documentación		Número de identificación		Primer apellido				Segundo apellido				
C.C.		13495363		CACERES				BELTRAN				
		Primer nombre		Otros nombres				Nivel jerárquico				
		LUIS		ANTONIO TATOA				Directivo				
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador												
OFICINA CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA												
Denominación del empleo												
JEFE DE OFICINA												
Código												
006												
Grado												
04												
<b>III. IDENTIFICACION EVALUADOR (En caso de consultar Comisión Evaluadora)</b>												
Eje de Documentación		Número de identificación		Primer apellido				Segundo apellido				
		Primer nombre		Otros nombres				Nivel jerárquico				
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador												
Denominación del empleo												
Código												
Grado												

101. En la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿se concertaron compromisos con los funcionarios de carrera administrativa para la vigencia 2024? Anexar evidencia. A la pregunta realizada al auditado de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN respondieron afirmativamente.

Ante los anexos presentados por la oficina socioeconómica del SISBEN se evidencio la concertación de los compromisos en la plataforma del EDL, realizada el día 22 de febrero del año 2024. Para el periodo de evaluación del 01 de febrero 2024 al 31 enero 2025 por parte del jefe inmediato. Los funcionarios que realizaron la concertación de compromisos son:

No	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
1	Estella Leal.
2	Oscar Alvarado.
3	Marleni Ortiz.
4	Yolanda Villamizar.
5	Gladys Staper.
6	Francisco Rosas.
7	Esperanza Cárdenas.
8.	Blanca España.

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL											
PROCESO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL											
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES											
PERIODO ANUAL											
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA											
PERIODO EVALUACION	DA	MES	ANO	AL	DA	MES	ANO	FECHA CONCERTACION DE	DA	MES	ANO
	01	02	2024		31	01	2025	COMPROMISOS	13	03	2024
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO</b>											
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado											
OFICINA CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONOMICA											
Descripción del empleo											
PROFESIONAL UNIVERSITARIO											
Código											
219											
Grado											
03											
TODAS LA ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES PARA EL CÓDIGO Y GRADO CORRESPONDIENTE AL CARGO ASIGNADO											
Procedimiento del empleo											
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR</b>											
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador											
OFICINA CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONOMICA											
Descripción del empleo											
JEFE DE OFICINA											
Código											
006											
Grado											
04											
Método cambio de evaluador											
<b>III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (En caso de constar Comisión Evaluadora)</b>											
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador											
OFICINA CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONOMICA											
Descripción del empleo											
JEFE DE OFICINA											
Código											
006											
Grado											
04											


102. Los contratistas y funcionarios de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿presentaron la declaración de bienes y rentas y la declaración de conflicto de intereses con vigencia 2023 según Ley 2013 del 2019? Anexar información.

Se le solicita al auditado tomar muestra de 10 contratistas vigencia 2024 para la revisión de declaración de renta y conflicto de intereses y los funcionarios que presentaron el 2023.

De las declaraciones de renta y conflicto de intereses presentadas por la oficina de caracterización socioeconómica del SISBEN; se toma una muestra de 10 contratistas de la vigencia 2024 para su revisión y la totalidad de los funcionarios que presentaron la vigencia 2023.

Los nombres de los funcionarios son:

No	NOMBRES DE FUNCIONARIOS
1	Yolanda Villamizar.
2	Estella Leal.
3	Oscar Alvarado.
4	Francisco Rosas.
5	Esperanza Cárdenas.
6	Blanca España.
7	Gladys Estaper.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 61 de 130

8 Yeni Osma.

Los nombres de muestra tomada de los contratistas son:

No	NOMBRES DE CONTRATISTAS
1	Yuliet Marcela Beltrán.
2	Katherine Mendoza Torrado.
3	Brinny Yanire García.
4	Yisley Andrea Daniez.
5	Yuli Katherine Hernández.
6	Sebastián Andrés Pinzón.
7	Eduard Yesid Urbina.
8	Shary Vivian Yáñez.
9	María Alejandra Leal.
10	Gloria Esperanza Carrillo.

**FORMULARIO ÚNICO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 de 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA: ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA

Periodo: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YENNY YASMO OSMA PEREZ IDENTIFICADO CON C.C. X.C.E. T.1. No. 80366599 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO: LOS PATIOS DIRECCION: MED. D. CS. T. EL LIMONAR LOS PATIOS TELEFONO: 3112816569 Y TENIENDO COMO PADRES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANGEL ISAAC GALVIS OSMA	109135206	HUJOSI
ISABELLA SOFIA GALVIS OSMA	1092948093	HUJOSI
YENNY BETZABETH JAUREGUI OSMA	1093778607	HUJOSI

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 1°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

8) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
DESANTAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$3.080.842
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	\$36.254.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0
TOTAL	\$39.345.200

8) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

**FUNCIÓN PÚBLICA** PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO Fecha de publicación: 2023-01-19 17:04

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CENITH	KARINA	VILLAMIZAR	GARCIA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1090390889

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA Departamento: NORTE DE SANTANDER Municipio: PAMPLONA


Lugar de domicilio

País: COLOMBIA Departamento: NORTE DE SANTANDER Municipio: CUCUTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u

ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA

Revisada la información junto con el equipo auditor pudimos observar que tomadas las muestras de los contratistas aleatoriamente cumplían con la información requerida que se solicita a la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, que consierne a la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 62 de 130

103. Los funcionarios adscritos a la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿tienen actualizada la hoja de vida en la plataforma de SIGEP II? Anexar información. La oficina de caracterización socioeconómica del SISBEN no anexo evidencias de la información requerida.


104. La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿ha realizado la inducción y reinducción de los procesos y subprocesos a los servidores públicos? Anexar información. La Oficina del SISBEN manifiesta que se han realizado inducciones y reinducciones en cuanto a los procedimientos de la oficina y por parte de la Gobernación se han capacitado en metodología de los servicios SISBEN IV fase 2 - demanda, igualmente el personal ha participado en la inducción en cuanto a la transición del SISBEN IV al RUI (Registro universal de ingresos) a implementarse en el año 2025.

Al revisar la información requerida por el equipo auditor, enviada por los funcionarios de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN se observa que presentan: evidencias fotográficas de capacitación en sus instalaciones; acta de reunión 01/03/2024 en asunto de la capacitación del rol del encuestador para orientar al personal en los procesos operativos de la entidad, manejo de los (DMC), descripción de los compromisos, las respectivas firmas de los participantes. Acta de reunión interna con fecha del 05/03/2024 para socialización del objeto contractual encuestadores, cuentas de cobro, indicaciones de fechas y documentación.

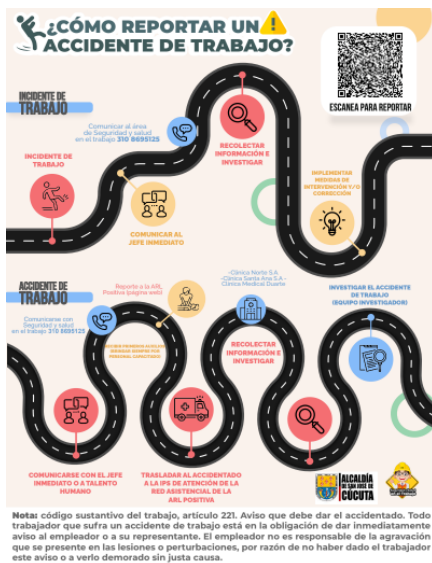
105. Los funcionarios de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿participan en el plan anual de capacitaciones? Anexar evidencia. La oficina del SISBEN solicitó para la vigencia 2024 al DNP para capacitación de encuestador, supervisor, administrador, coordinador de campo, a la fecha no se ha obtenido respuesta. Se anexan evidencias de los cursos 2023. A nivel institucional con el Municipio, manifiestan que participan en las capacitaciones enviadas por cada dependencia (General, DAPM, Tesorería, Talento Humano). Para la vigencia 2023 contestaron el formulario de google enviado por talento humano. Para la vigencia 2024 no se envió solicitud de capacitaciones del SISBEN.

La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN envía al equipo de auditoria las evidencias con respecto a la pregunta de participación en el plan anual de capacitación; y dentro de las evidencias se encuentran: capacitación de cuenta de cobro virtual con fecha de 02/22/2024, Circular interna del día 21/feb/2024 procedimientos de radicación de cuentas de contratistas, listado del equipo de integrantes de 43 contratistas y 1 funcionario de planta, solicitud de capacitación al DPN para funcionarios SISBEN 2024 y fotografía de taller psicosocial.

Al confrontar la pregunta con las evidencias, el equipo auditor no encontró evidencias de capacitaciones por parte de la entidad; para el pleno conocimiento de los procesos y subprocesos objetivos y metas.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 63 de 130


106. Todos los funcionarios de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿cuentan con el curso de “código de integridad y transparencia y lucha contra la corrupción.”? Anexar evidencia. La Oficina SISBEN manifiesta que algunos funcionarios han realizado el curso, no cuentan con la información que los contratistas de la vigencia 2023 lo hayan realizado. La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN no presento evidencias con respecto a esta pregunta.
107. Los servidores públicos de la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿conocen las acciones en la ruta de reporte ante la eventualidad de casos de accidentes y/o incidentes en el lugar de trabajo. Anexar evidencia. Los auditados de la Oficina de caracterización socioeconómica SISBEN manifiesta que, si conocen la ruta de reporte de accidente e incidente de trabajo, saben a quién dirigirse y los tiempos para dirigirse especialmente los contratistas operativos los cuales se les ha presentado incidentes de trabajo reportados al área de seguridad y salud en el trabajo.



El equipo auditor al analizar la evidencia que corresponde a una imagen de como reportar un accidente de trabajo y un correo emitido por la alcaldía; de seguridad y salud en el trabajo, con certificado de 10 afiliaciones a ARL positiva de contratistas, de la oficina de caracterización socioeconómica del SISBEN.

**CONTRATACION**

Para la evaluación de la contratación, el proceso de auditoría incluyó la solicitud, análisis y verificación de la información asociada al procedimiento mediante lista de Verificación, auditoría a la gestión del riesgo adelantada por las dependencias, fundamentados en la Ley 80 de 1993, Ley 816 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017, Decreto 932 de 2018, Y demás lineamientos, guías,

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 64 de 130


circulares y/o Manuales adoptados mediante acto administrativo expedidos por Colombia Compra Eficiente y demás normas complementarias en materia contractual, como marco legal general estatal, y a su vez los Actos administrativos expedidos y sancionados por la Alcaldía de san José de Cúcuta, en su orden siendo estos los solicitados y aportados por la entidad: Decreto 002 del 11 de enero de 2023, Decreto 083 de 05 de enero de 2024, Resolución 0957 de 11 de enero de 2024 y Resolución 006 del 09 de enero de 2024, es así como la presentación de resultados una vez analizados por el equipo auditor, con los que se pretende contribuir al mejoramiento continuo de la oficina en el Subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN- Área Contratación Vigencia 2023 y 2024.

108. La oficina de de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿Cuenta con un acto administrativo donde se le delegue la facultad para contratar en la vigencia del 2023-2024 ? Anexar Evidencia. A la pregunta El auditado responde que en el año 2023, si se cuenta con acto administrativo de delegación para realizar la contratación, y lo anexa en el Drive, en cuanto a vigencia 2024 no se cuenta con el mismo puesto se centralizó el tema contractual por medio de secretaria general, se anexó por parte de funcionarios auditados en carpeta DRIVE de EVIDENCIAS, documentos descritos así:

- 1- DTO.-002-2023-DELEGACIÓN-DE-LA-CONTRATACIÓN-2023 el cual menciona contempla el decreto de delegación de contratación para año fiscal de 2023.
2. DTO.-083-2024-DELEGACIÓN-DE-LA-CONTRATACIÓN-2024, el cual contempla el decreto de delegación de contratación para el año fiscal de 2024.
3. RESOLUCIÓN 006 DE 2024, la cual trata las cuantías estipuladas para procesos de contratación para la actual vigencia.
4. RESOLUCIÓN 0957 DE 2024, por el cual se crea el grupo de contratación para la actual vigencia 2024.

El equipo auditor observó, mediante Acto Administrativo Anexo como evidencia que en la Vigencia 2023, mediante Decreto 002 del 11 de enero de 2023 la Secretaria General está delegada en materia contractual y ordenación del Gasto Público en los Rubros de Inversión ET y/o BIPIN 2020540010306 Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta y 2020540010307 Actualización y transición en la base de datos de la metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta, a su vez el mismo Decreto en su “ **ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: SUPERVISION E INTERVENTORIA.** Corresponde a los Secretarios de Despacho y Directores de Departamentos Administrativos, vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, para lo cual designará un supervisor o un interventor según corresponda, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, en el caso de la supervisión esta deberá ser asignado a personal de planta de la secretaría respectiva, siendo este el ROL que se observa estaba facultado la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN.



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 65 de 130

En el mismo sentido mediante Decreto 083 del 05 de enero de 2024 “ por el cual se delegan facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y se desconcentran trámites en el municipio de San José de Cúcuta, delega y concentra la Gestión contractual en la Secretaria General, asu vez el mismo Decreto en su **Artículo 6 señala** “ El secretario de Despacho creará, a través de acto administrativo correspondiente, la estructura y la organización de un grupo de contratación para el ejercicio de las funciones delegadas, en el cual definirán los roles, las actuaciones, los procedimientos y el equipo humano necesario para llevar a cabo las actividades contractuales, una vez recibidos los estudios previos, análisis del sector y demás documentos propios de la primera etapa precontractual procedentes de las respectivas secretarías de despacho, de los jefes de oficina y directores departamentos administrativos, y hasta el inicio de la etapa de ejecución contractual y supervisión que también corresponderá a las dependencias referidas de acuerdo a su competencia funcional. Se anexa link para visualizar los respectivos actos administrativos acá descritos.

<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/DTO.-002-2023-DELEGACION-DE-LA-CONTRATACION-2023.pdf>

<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/DTO.%20083%20-%202024%20-%20DELEGACION%20CONTRATACION.pdf>

<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/RESOLUCION%20No.%200957%20DE%202024.pdf>


<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/RES.%200006%20-%202024%20-%20CUANTIAS%20CONTRATACION.pdf>

109. ¿Contó la dependencia asignación de presupuesto propio y rubro para ejecutar contratación en la vigencia 2023-2024? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde a la pregunta que SI, que tienen presupuesto propio de la vigencia 2023, el cual se está ejecutando solo en la vigencia actual para temas de contratación, se menciona que fueron aprobados en total 800 millones, en el mes de noviembre de 2023 por parte del concejo municipal, de los cuales se unificaron para proyecto 307 de temas de contratación por medio de SPI en oficina de planeación los cuales contemplaban contratación y transporte teniéndose 700 millones en total, a la fecha se han ejecutado \$ 662.880.000, quedando restantes un total de \$ 37.120.000, en cuanto a los \$ 100.000.000 millones del proyecto 306 para tema de adquisición de equipos sin ejecutar a la fecha.

Como evidencia allega:

1. Ficha de resumen de proceso 2020540010306 el cual hace parte del proceso de Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta.


2. Ficha de resumen de proceso 2020540010307 el cual hace parte de la actualización y transición en las bases de datos de las metodologías SISBEN III

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 66 de 130

A SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta.


3. se allega decreto 0311 de 2023 el cual contempla la proyección del presupuesto general para la vigencia de 2024.

El equipo auditor realizó el análisis y revisado la Presentación de los Proyectos de Inversión 306 y 307, el cual anexan como evidencia en la lista de verificación. así:

 El futuro es de todos		DNP Departamento Nacional de Planeación		<b>FICHA RESUMEN SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFF</b>	
CODIGO BPIN	2020540010306				
PROYECTO	Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta				


INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 3/13/2024			
Entidad	54001-CUCUTA	Recursos Para	EJECUCION
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL	Valor Total Proyecto	670.000.000.00
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Horizonte	2021 - 2024
DATOS DE LA SOLICITUD			
Tipo Solicitud	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	Número Solicitud	2206037
Fecha Aplicación	3/13/2024 2:54:50 PM	Estado Solicitud	Registrado Actualizado

**DATOS BÁSICOS**

 El futuro es de todos		DNP Departamento Nacional de Planeación		<b>FICHA RESUMEN SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS SUIFF</b>	
CODIGO BPIN	2020540010307				
PROYECTO	Actualización y transición en la base de datos de las metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta Cúcuta				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 6/21/2023			
Entidad	54001-CUCUTA	Recursos Para	EJECUCION
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL	Valor Total Proyecto	10.861.200.000.00
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Horizonte	2021 - 2023
DATOS DE LA SOLICITUD			
Tipo Solicitud	Ajustes al Proyecto CON Trámite Territorio	Número Solicitud	2070115
Fecha Aplicación	6/15/2023 2:16:51 PM	Estado Solicitud	Registrado Actualizado

**DATOS BÁSICOS**


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 67 de 130

110. En caso de no tener facultad para realizar el proceso de contratación la dependencia en la Vigencia 2023 y 2024, ¿remitió a la dependencia encargada de contratar su componente de necesidad para la Vigencia 2023 y 2024 (Plan Anual de Adquisiciones) de acuerdo al presupuesto asignado? Anexar evidencia del Presupuesto Asignado y solicitud de Necesidad de bienes, obras y servicios de la dependencia dentro del Plan Anual de Adquisiciones. A la pregunta El auditado responde que, se remitió por parte de la Oficina de Sisbén con destino a Secretaría General, el reporte de Plan Anual de Adquisiciones y justificación de la necesidad a contratar, a su vez la actualización de ficha SUIFP de Proyecto 2020540010307.

Se observa que el Auditado anexa la evidencia de remisión del Plan Anual de Adquisiciones y Necesidades de la Vigencia 2024 en cuadro de Excel (anexo como Evidencia), a la Secretaria general, encargada de adelantar los procesos contractuales de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, y se analiza que se ajusta a gestión que le corresponde a la Dependencia dentro de su Rol.

111. ¿Cuenta la dependencia con un funcionario designado para el proceso de contratación, gestión Pre-Contractual, pos- Contractual y a su vez el cargue de la misma en plataforma SECOP I Y II y las que solicite Colombia Compra Eficiente? Indicar el nombre del funcionario, cargo y tipo de vinculación con la entidad y/o dependencia. A la pregunta El auditado responde que, Si se cuenta con un funcionario con usuario para plataforma de Secop 2 para la parte de ejecución contractual, funcionario de Libre Nombramiento y Remoción de nombre LUIS ANTONIO TATO A CÁCERES BELTRÁN, como Jefe de Oficina y como evidencia de lo anterior allegan 01 archivo en PDF el cual soporta la designación del mencionado funcionario dentro de contrato de OPS a nombre de una contratista de fecha 26 d enero de 2024.

El equipo auditor evidenció que efectivamente que el subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, cuenta con acto administrativo que delega al jefe de la oficina como Supervisor de los contratos que se ejecuten en la misma, acorde al Manual de Contratación Vigente que adelante el Municipio de San José de Cúcuta, como se evidencio en la evidencia allegada por el auditado, ver imagen

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 68 de 130




112. ¿Al funcionario con el Rol de Supervisión se le ha dado capacitación de la dependencia encargada del proceso de contratación? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde que, No se han realizado capacitación para ejecutar el rol de Supervisión de contrato.

Mediante la respuesta a la pregunta formulada al Auditado se logra evidenciar, que el Supervisor de los Contratos de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, no está capacitado conforme a su Rol de Supervisor, y que la gestión la adelanta sin el conocimiento apropiado y teniendo en cuenta la trascendencia de su función dentro del proceso de ejecución contractual, tal como se establece La ley 1474 de 2011 en su artículo 83 y el Decreto 1082 en los Artículos 2.2.1.2.1.4.9 y 2.2.1.2.5.3.

113. ¿La dependencia realizó el reporte del SIA OBSERVA, en forma oportuna Vigencia 2023 y 2024? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde, El auditado responde a la pregunta que, Para la vigencia 2023 si se realizó oportunamente dicho reporte, más sin embargo para vigencia 2024, no le corresponde a la dependencia sisben sino a secretaria General quedando pendiente confirmar dicho proceso y solicitar reporte de 2024.

En cuanto a la necesidad de cumplir acorde a la ley 80 de 1993 , ley 1150 de 2007, 1474 de 2011 y decreto único reglamentario 1082 de 2015 el cual debe darse cumplimiento por parte de las entidades públicas que sean las encargadas de la gestión Contractual, en la vigencia 2023 anexan la evidencia del cargue de la información por parte del jefe de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN (anexan evidencia) a informan que acuerdo a que la Gestión Contractual de la vigencia 2024 esta en la secretaria general, se le recomienda al jefe de la Oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, que delegue al personal encargado de apoyo al proceso contractual de la dependencia, el seguimiento del cumplimiento del cargue de

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 69 de 130


la información dentro del cronograma establecido los cinco (5) primeros días de cada mes

114. ¿Dentro del Rol de Supervisión de los contratos que se ejecutan en la dependencia, se presentaron en la Vigencia del 2023 novedades, cesiones de contrato, incumplimientos y controversias contractuales? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde, Frente a la pregunta Formulada el auditado contestó lo siguiente, que existe novedad de contrato de alquiler de impresoras con fecha de terminación 31 de diciembre 2023, donde solamente hasta mes de enero hizo visita dentro del objeto contractual. Como segunda manifestación menciona que se presentó novedad con contratistas por incapacidad de licencia de maternidad, las cuales sobrepasaron vigencia fiscal 2024 y que la gestión contractual está en secretaría general, pendiente la asignación de supervisión.

Sobre las manifestaciones anteriores se allega como evidencia lo siguiente:

1. Carpeta en Drive con documento del contrato de alquiler de impresoras Archivo de nombre 224 GRAN IMAGEN SAS, teniendo un total de 18 archivos en PDF propios del contrato celebrado junto a 02 más archivo en PDF que tratan de la entrega y posterior retiro de los equipos de la oficina del SISBEN.
2. Se allega 01 Archivo en tabla de Excel con relación a contratos que sobrepasaron vigencia fiscal, relacionando los nombres de las funcionarias embarazadas.
3. Se entregan como evidencia 04 Carpetas en Drive teniendo la relación de los nombres y documentos propios del contrato de cada una de las embarazadas así: Carpeta de DEISY BARBOSA, con total de 06 archivos en PDF, Carpeta de YADARMY ANGARITA, con total de 09 archivos en PDF, Carpeta de DANERY SILVA, con total de 08 archivos en PDF y finalmente Carpeta de SUGEY GUTIERREZ, con total de 06 archivos en PDF.

Conforme a la pregunta realizada, y analizando la respuesta del Auditado y las evidencias presentadas, si se presentaron novedades contractuales que sobrepasan la vigencia del 2023 al 2024, es de aclarar que la oficina encargada de la Gestión Contractual es la secretaria general y que la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, tiene su Rol de Supervisión y que dentro de sus funciones debería indicar al Contratista que realice la comunicación de las Novedades que puedan conllevar a que se requieran realizar Modificaciones a los Contratos tal es el caso de las maternas: Sugely Paola Gutierrez Ramos, Danery Vannesa Silva Garcia, Yadarmy Mailyn Angarita fuentes y Deisy Liliana barbosa Cabrera, quienes se realizo una suspensión del Contrato por entrar a Licencia de Maternidad, y reanudando tan pronto se cumplió su periodo de licencia, extendiendo la vigencia del contrato hasta el año 2024; caso contrario lo presentado con las contratistas Alejandra Tatiana peñaranda Sierra y María

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>70</b> de <b>130</b>

Alejandra leal, quienes no se les realizo de forma oportuna la suspensión, provisión o reserva de los recursos para la vigencia del 2024, y quedaron un periodo hasta que se abro vigencia para contratar, y por vulnerar su derecho de estabilidad laboral reforzada, interpusieron Acciones de Tutela, en el caso de Maria Alejandra leal se le realizo un nuevo contrato a partir del 26 de enero de 2024, desistiendo del Desacato de la acción Constitucional, sobre la excontratista Alejandra tatiana peñaranda, no aportan evidencia que permita pronunciarnos como Auditores.


El jefe de la Oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, debe estar muy atento y comunicar al contratista que le asiste en cumplimiento de su deber comunicar cualquier novedad en primer escala al Supervisor para que lo trasladen al Contratante u ordenador del gasto la Secretaría General de la alcaldía, y se tenga trazabilidad sobre las Modificaciones que se deben adelantar con respecto a estos contratos de la Vigencia 2023, que sobrepasan a la vigencia del 2024, so pena de las acciones Constitucionales y jurídicas contra el Municipio.

115. ¿ El Supervisor de la Contratación de la dependencia tiene pleno conocimiento de sus funciones como Supervisor de los Contratos, normatividad legal, y su trascendencia en la Gestión Contractual para la Entidad? Describa el marco legal y mecanismo de Control que Aplica y anexar evidencias Formatos, Actas entre otros. A la pregunta El auditado responde que, si conoce el procedimiento de contratación por parte de funcionarios de apoyo a supervisor designado, más sin embargo se requiere una capacitación adicional en temas contractuales y las directrices por parte de secretaría general para la vigencia actual y anexa como evidencia 01 archivo en PDF relacionado con la CIRCULAR 01 DE 2024 DE RADICACIÓN DE CUENTAS.

El auditado responde que si bien es cierto conoce del Rol que le está delegando como Supervisor de los Contratos, requiere más capacitación.

116. ¿Conoce la dependencia el Manual de contratación y supervisión y/o Actos Oficiales que lo reglamenten, actualicen o complementen? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde que, No conocen el manual de contratación ni de supervisión, lo únicos actos de comunicación han sido por medio de grupo de WhatsApp de contratación. Pendiente revisión de correos institucionales y a su vez carga como evidencia 01 archivo en PDF relacionado con el manual de Supervisión e Interventoría de la vigencia 2022.

117. ¿Qué modalidades de contratación, se han ejecutado en la vigencia 2023 y que se tenga Planeado para la vigencia del 2024, acorde al Plan Anual de Adquisiciones y Manual de Contratación? Anexar evidencia. A la pregunta El auditado responde que en la vigencia 2023 se manejaron de contratación directa, de subasta inversa, acuerdo marco de precios, de mínima cuantía y para año 2024 para contratación directa, de

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>71</b> de <b>130</b>


subasta inversa, acuerdo marco de precios y aporta como evidencia 01 archivo el Tabla de Excel con la relación de la proyección de PAA y/o contratación para el año 2024.

Conforme al decreto 002 del 11 de enero de 2023, los Auditados responden que tenían delegación para contratar, pero como tal lo establece el Decreto la dependencia encargada de la Gestión Contractual de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, solo que cabe diferenciar que en la Vigencia 2023, se apoyo la secretaria general en los abogados contratados para esta dependencia, y el Rol del jefe de la oficina tanto en el 2023, como en el 2024 es de Supervisores de la contratación que asignen al SISBEN.

118. ¿Existen requerimientos de Organismos de Control, Veedurías, Juzgados administrativos o alguna entidad externa en materia de ejecución contractual de la vigencia 2023 y 2024? Anexar evidencias y describir el estado de las solicitudes y peticiones. A la pregunta El auditado responde que, sí existieron 03 acciones de tutela que venían desde año 2023, las cuales versaban para Contratistas en estado de gestación, siendo contratadas en la actualidad 02 por funcionamiento en secretaria general y 01 contratista desistió del contrato, por parte de entrevistados se quedó con el compromiso de Evidenciar estado actual de tutelas, aportándose como evidencia 04 archivos en PDF en relación a las acciones frente a 03 contratistas de nombres MARIA ALEJANDRA LEAL con archivo dentro Incidente de Desacato, contratista DAYANI RODRIGUEZ con 02 archivos de desistimiento de contratación y 01 PDF de la contratista ALEJANDRA TATIANA PEÑARANDA que trata de fallo de acción de tutela en favor de la misma en 1 instancia.

En cuanto a los requerimientos de órganos de control, juzgados administrativos, constitucionales y entidades externas en materia de ejecución y gestión contractual, se observa que solo se tienen los casos presentados con las contratistas en licencia de maternidad y la RECOMENDACIÓN, impartida como equipo Auditor es la misma que se expuso en el ÍTEM 114.

119. ¿Cómo se archivan los soportes documentales y digitales relacionados con el proceso de Contratación de la Vigencia 2023 y 2024? Anexar evidencia. A la pregunta el auditado responde, que, Para vigencia 2023 se cuenta con archivo digital en drive con dirección de [ivanadavila.pacheco@gmail.com](mailto:ivanadavila.pacheco@gmail.com) la cual correspondía a cuenta de correo personal de una contratista y que se debía solicitar a dicha persona la entrega en su totalidad y el traslado de esa información a una cuenta de correo oficial de modo que no fuese llevada por personal ajeno que no tuviese continuidad con la entidad auditada, con respecto al año 2024 se está conformando un drive institucional bajo el nombre de [cuentadecobrosibencucuta@cucuta.gov.co](mailto:cuentadecobrosibencucuta@cucuta.gov.co); en la cual se lleva subcarpetas para cada contratista donde se almacena la información que correspondiente, este correo es manejado por personal de planta de la entidad, se aporta 01 archivo en PDF por parte

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 72 de 130

del auditado como evidencia de nombre Cambio de propiedad DRIVE Contratos SISBEN 2023 el cual trae una captura de pantalla del proceso realizado y ruta de almacenamiento de archivos de 2024.

En cuanto al manejo del archivo digital correspondiente a la Contratación de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, se almaceno en el correo personal de la abogada en el Drive [ivanadavila.pacheco@gmail.com](mailto:ivanadavila.pacheco@gmail.com) la vigencia 2023, y respecto de la vigencia 2024 en el Drive institucional [cuentadecobrosisbencucuta@cucuta.gov.co](mailto:cuentadecobrosisbencucuta@cucuta.gov.co) , se presenta por parte de los auditados un pantallazo de cambio de almacenamiento de Drive personal a uno institucional.

120. En el rol de Supervisor de contratos, ¿Cuántos fueron objeto de liquidación durante la vigencia 2023?. A la pregunta el auditado responde que, No se han realizado la liquidación de contratos de vigencia 2023, pendiente articulación con secretaría general para iniciar el proceso correspondiente es de aclarar que en las instalaciones de esa dependencia se tiene todo el archivo de contratación del año 2023.


En cuanto a liquidación de los contratos de la Vigencia del 2023 que están pendientes por liquidar por parte de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN y/o secretaria general líder del proceso de Gestión Contractual en la vigencia 2023

121. ¿Se celebró contrato de suministro, adquisición, mantenimiento o comodato para equipos tecnológicos de manejo de encuestas y demás?. A lo que el auditado respondió, Si se realizó contrato de adquisición de equipos DMC (Dispositivos Móviles de Captura) y para ello anexa con evidencia carpeta en DRIVE asignado a nombre de GRAN IMAGEN SAS con un total de con 18 archivos de PDF y 03 adicionales para un total de 21 documentos en que PDF que versan sobre el contrato en mención.

Se observa por respuesta y evidencia del Auditado que se dio aplicación a la Gestión Contractual acorde al Proyecto de Inversión “ DOTACIÓN EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN PARA LA TRANSICIÓN EN LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CÚCUTA” bajo la modalidad de Arrendamiento de Equipos móviles de captura.

122. ¿Existe algún proceso contractual, sujeto de supervisión de la Oficina de Caracterización Socioeconómica, en el cual su periodo de ejecución se extendiera a la vigencia 2024?. A lo que el Auditado respondió, que, Los únicos contratos que sobrepasaron vigencia versaron sobre contratistas embarazadas que en la actualidad la gestión contractual recae en secretaria general y anexa como evidencia 02 archivos en PDF con capturas de pantalla en plataforma de SECOP 2 y 01 ACTA DE reinicio de una de las contratistas embarazadas la cuales ingresaron por funcionamiento después de



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>73</b> de <b>130</b>

solicitar administrativamente y judicialmente los derechos que le asisten como embarazadas y ahora en periodo de lactancia.

Se observa por respuesta y evidencia del Auditado que los contratos que se extendieron de Vigencia 2023 a 2024, y que sean objeto de Supervisión por parte del Jefe de la Oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, corresponden a los contratos que fueron objeto de modificación, de las contratistas con Licencia de maternidad, tal como se describe en el Ítem 114 dela lista de verificación aspecto auditado por parte del Equipo de área de Contratación.

### **RELACIÓN DE CONTRATOS AUDITADOS VIGENCIAS 2023 Y 2024**

Cabe resaltar que tanto en la Vigencia 2023 como 2024 la oficina de caracterización socioeconómica – SISBEN, no se delego por parte del Alcalde Municipal facultad para adelantar procesos Contractuales, tal como se evidencia en Decreto 002 del 11 de enero de 2023 y Decreto 083 del 05 de enero de 2024, donde su Rol y facultad correspondiente a sido de Supervisor de los Contratos que se ejecutan y se contratan en su dependencia.

En este sentido se realizó por parte del Equipo Auditor una revisión de los contratos objetos de muestra, un análisis en los contratos de la vigencia 2023 en sus diferentes modalidades de contratación realizadas, donde se realizaron 308 contratos, se tendrá en cuenta su revisión desde la primera etapa de Planeación contractual, estructuración y ejecución contractual; y en el caso de la vigencia de 2024, que solo se han formalizado 54 contratos de Contratación directa OPS, donde se han adelantado por parte de la secretaria general, solo auditamos a la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, en su Rol de Supervisión de los contratos.

**Cuadro de la muestra seleccionada:**




Aplicativo calculo de muestras para contratación o poblaciones

Oficina de Control Interno de Gestión	OFICINA DEL SISBEN
Entidad o asunto auditado	2024
Periodo auditado	EQUIPO AUDITOR -AREA CONTRATACION
Preparado por:	3/20/2024
Fecha:	GIOVANNY MUÑOZ LOPEZ - NELSON OSORIO
Revisado por:	3/20/2024
Fecha:	
Referencia de PIT	

INGRESO DE PARAMETROS

Tamaño de la Población (N)	362
Error Muestral (E)	6%
Proporción de Exito (P)	85%
Proporción de Fracaso (Q)	6%
Valor para Confianza (Z) (1)	1.28

Tamaño de Muestra	29
Fórmula	
Muestra Optima	27



(1) SI:	Z
Confianza el 99%	2.32
Confianza el 97.5%	1.96
Confianza el 95%	1.65
Confianza el 90%	1.28

Formulas para el calculo de muestras

Muestra para Poblaciones Infinitas	
Variable	Atributo
$n = \frac{s^2 * z^2}{E^2}$	$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$
Muestra para Poblaciones Infinitas	
$n = \frac{s^2 * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * s^2}$	$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$

S<sup>2</sup> = Varianza  
Z = Valor normal  
E = Error  
N = Población  
P = Proporción  
Q = 1-P

Relación de contratos revisados



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

EVALUACION DE LA GESTIÓN

**INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE  
GESTIÓN**

Código: PV-01-01-P1-F13


Versión:01

Fecha: 17/11/2022

Página 75 de 130

RELACION DE CONTRATOS REVISADOS SEGÚN MESTRA SELECCIONADA – VIGENCIA 2023 Y 2024

No	No Contrato	Valor	Duración	Modalidad	Vigencia	Link
1	611	\$ 25.000.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09614&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09614&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
2	616	\$ 22.400.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_10357&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_10357&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
3	617	\$ 12.600.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09180&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09180&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
4	620	\$ 22.400.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09645&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09645&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
5	621	\$ 23.800.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09635&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09635&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
6	622	\$ 13.200.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09628&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_09628&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
7	624	\$ 26.600.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_10035&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_10035&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
8	625	\$ 23.800.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_05710&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_05710&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
9	626	\$ 12.600.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_08457&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_08457&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
10	1058	\$ 28.000.000	7 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_26814&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_26814&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
11	1210	\$ 35.000.000	6 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_04890&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_232_04890&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
12	1857	\$ 24.000.000	6 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_249_46731&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_249_46731&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
13	1931	\$ 24.000.000	6 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_250_20973&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_250_20973&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
14	2823	\$ 20.000.000	5 meses	Directa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_256_26354&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPi=CO1_PPI_256_26354&amp;IsFromPublicArea=True&amp;IsModal=False</a>
15	3463	\$ 100.000.000	4 meses	Subasta	2023	Tienda Virtual


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 76 de 130

RELACION DE CONTRATOS REVISADOS SEGÚN MESTRA SELECCIONADA – VIGENCIA 2023 Y 2024

16	3571	\$ 300.000.000	4 meses	Selección Abreviada Subasta Inversa	2023	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_264_406378&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_264_406378&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
17	108	\$ 20.400.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_294_407848&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_294_407848&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
18	232	\$ 19.200.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_296_07471&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_296_07471&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
19	418	\$ 18.000.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_109048&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_109048&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
20	463	\$ 16.800.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_53632&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_53632&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
21	589	\$ 13.200.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_299_58660&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_299_58660&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
22	717	\$ 12.000.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_300_90931&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_300_90931&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
23	589	\$ 13.200.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_299_58660&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_299_58660&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
24	472	\$ 19.200.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_54374&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_54374&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
25	247	\$ 16.200.000	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_296_25584&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_296_25584&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
26	505	\$ 18.000.000	6 meses	directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_84820&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_84820&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
27	411	\$ 10.800.00	6 meses	Directa	2024	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_10915&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View7991-C01_PPI_298_10915&amp;FromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

**CRITERIO DE LA REVISIÓN Y AUDITORÍA DE LOS 27 CONTRATOS TOMADOS COMO MUESTRA DE LA CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2023 Y 2024.**


Mediante la lista de Verificación en la pregunta 108 realizada al equipo Auditado, buscamos establecer si la Oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, se le delego por medio de Acto Administrativo la facultad para adelantar la Gestión Contractual en las vigencias 2023 y 2024, y contestado por el Equipo Auditado indican que en la vigencia 2023 si tenían facultad para adelantar los procesos de contratación de la dependencia del SISBEN, desde su etapa de Planeación, estructuración, etapa Precontractual, contractual, Supervisión y demás etapas de los contratos que se realizaron en la Vigencia 2023, sin embargo una vez allegada por parte del Equipo Auditado la evidencia del Decreto 002 del 11 de enero de 2023, y revisado por parte del Equipo Auditor se logra establecer que no hubo tal delegación en la vigencia del 2023, sino que por lo expuesto y manifestado por el Equipo Auditado, la Secretaria general apoyó el proceso de Contratación desde su inicio de Planeación, Estructuración, Etapa Precontractual, Contractual y Supervisión de la Ejecución de los mismos; con ocasión a lo evidenciado el equipo Auditor hará énfasis mas específico en el Rol de Supervisión de los contratos, que es la gestion con la que si conto mediante acto administrativo la oficina de de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, tal y como se establece en su artículo Vigésimo Segundo del Decreto 002 del

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>77</b> de <b>130</b>

11 de enero de 2023, y en cuanto a la Vigencia 2024 el Decreto 083 del 05 de enero de 2024“ por el cual se delegan facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y se desconcentran trámites en el municipio de San José de Cúcuta, delega y concentra la Gestión contractual en la Secretaria General, y el Rol de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, es de Supervisión de los Contratos, quien el Líder de la Gestión es el Jefe de la oficina.

El equipo Auditado tiene dentro del Cronograma de la Auditoría la oportunidad de Aclarar, Fundamentar, argumentar lo expuesto por parte del Equipo Auditor en el presente informe, y si cuentan con comunicaciones que deleguen la Gestión Contractual por parte de la secretaria general en la vigencia 2023 y los alleguen como evidencia, en ese sentido se concluye lo siguiente de la revisión de los Contratos, así:

- Se recomienda al Grupo de Contratación de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, que deben solicitar a la secretaria General formalmente su Rol dentro de la Gestión contractual, con el fin de tener definido las etapas contractuales en las que tiene responsabilidad y participa el Grupo de Contratación de la dependencia, si es de delegación o apoyo.
- No se observan en la plataforma del SECOP, las modificaciones a que fueron objeto algunos contratos de la vigencia 2023, y las comunicaciones y soportes de novedades por parte del jefe de la oficina del SISBEN como Supervisor de los Contratos.
- El jefe de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, debe fortalecer sus conocimientos sobre el ROL de supervisor, que le corresponde dentro de la Gestión Contractual en la ejecución de la contratación de su dependencia.
- Se observa que no se han liquidado los contratos diferentes a las OPS, y que como Supervisor de los mismos, debe revisar el estado de los mismo, el cumplimiento del objeto contractual, y los requisitos anexos para el proceso del pago total del Contrato, en el Secop II tiene Rechazado el pago del Contrato No 3571 prestación de servicios de transportes los contratistas y funcionarios del SISBEN.
- Que, visto este desconocimiento, de la estabilidad laboral reforzada, se produjo el reproche constitucional a través del Honorable Despacho del Juzgado 5 Penal Municipal con función de control de garantías con radicado 540014004005202300542-00, quien en primera instancia falla a favor la contratista accionante de Tutela en fecha 9 de enero de 2024.
- En cuanto a la contratista Alejandra Tatiana Peñaranda Sierra, se tiene que fue objeto y solicitud de adición de contrato por 06 días, en fecha 20 de diciembre de 2023, firmada por el supervisor de contrato JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA, pero en la misma sólo se limitó a solicitar la continuación del mismo en

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>78</b> de <b>130</b>


concordancia con las funciones propias del objeto contractual, más no se informó a Secretaría General la condición de Estado de embarazo en que se encontraba la contratista, situación que derivó en una acción de tutela en la vigencia 2024, instando tanto a la oficina del Sisbén así como a la Secretaría en general a proteger sus derechos como embarazada y lactante, desconociendo El fuero de maternidad es una protección constitucional del cual gozan las trabajadoras que se encuentran en estado de embarazo y hasta los seis primeros meses de vida del menor de no ser despedidas, ni las condiciones de trabajo desmejoradas sin previa autorización del Inspector de Trabajo, como lo reza Sentencia T-320 de 2016.

### **MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG adoptado por el Municipio de San José de Cúcuta, como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, bajo la operación y funcionalidad de las siete dimensiones Talento Humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la innovación y Control Interno, cuenta con la definición de responsables por cada una de las políticas de gestión y desempeño institucional, lo que permite generar compromisos y acciones de mejora de acuerdo a la evaluación del desempeño institucional realizado cada vigencia por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dado lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, Decreto 1499 de 2017, Manual operativo de MIPG - versión 4/2021 y la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - versión 6/2022 del Departamento Administrativo de la Función Pública y en desarrollo de la auditoría interna del subproceso gestión de la información estadística, el equipo auditor de la oficina de control interno de gestión, mediante lista de verificación aplicada al tema Modelo Integrado de Planeación y Gestión, realiza la evaluación de la información y de las evidencias presentadas por el auditado junto con las consultas realizadas en las plataformas de comunicación del Municipio y entes externos, obteniendo los siguientes resultados:

123. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿Ha recibido socialización y/o capacitación en cuanto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión?, el auditado responde que sí han recibido capacitación de MIPG en la vigencia 2023 y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, por parte del DAPM, a través de la contratista Tamara Valencia; en dichas capacitaciones han participado la contratista

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 79 de 130

Yeraldi Mendoza y funcionario Oscar Alvarado. Para la vigencia 2024 participaron en la capacitación de la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Revisada la información entregada por el auditado, junto con las evidencias, el equipo auditor observó que la Oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, realizó el envío del mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2024, a la subdirección desarrollo socioeconómico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, así mismo el auditado adjunto evidencia de diapositivas en formato pdf sobre la administración del riesgo y el mapa de riesgos de corrupción de la Oficina, sin embargo en relación con lo preguntado no se observan evidencias de la asistencia de los funcionarios y/o contratistas de la dependencia a las capacitaciones de MIPG.

RESPUESTA A CIRCULAR No. 004 - MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN- OFICINA SISBÉN Recibidos x

Oficina de Caracterización Socioeconómica <ofc.sisben@cucuta.gov.co>  
para Planeación, Subdirección, CCo.mi

jue, 25 ene, 12:46 p.m.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa remito respuesta a la Circular No 004 de 2024, adjuntando el Excel diligenciado del formato Mapa de riesgos de Corrupción para el plan anticorrupción de la Oficina de Caracterización Socioeconómica Sisbén 2024.


Sin otro particular,

Atentamente,

Área directiva  
Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN  
Alcaldía de San José de Cúcuta

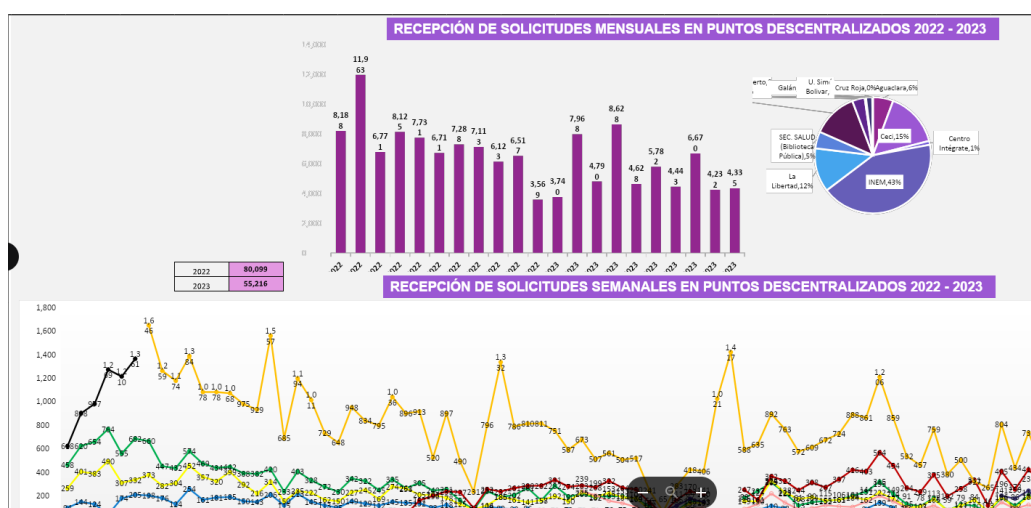
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 80 de 130

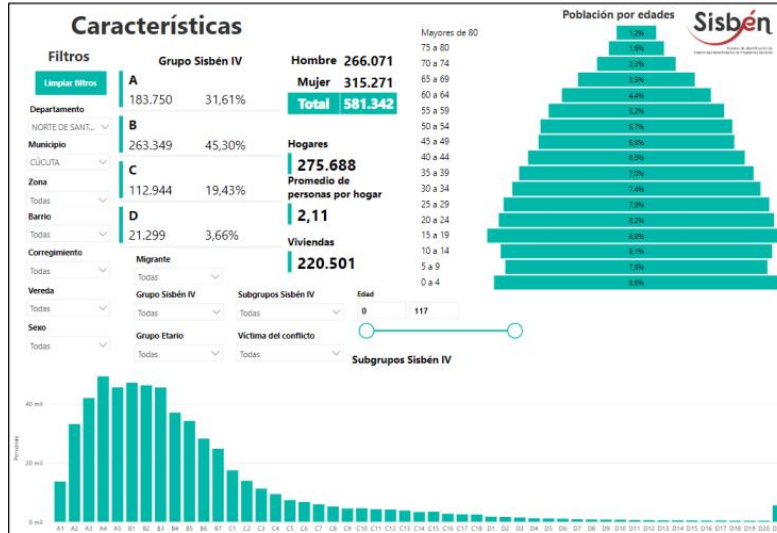
124. A la pregunta, la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿En qué políticas de gestión y desempeño institucional participa? y ¿qué actividades ha desarrollado para la implementación de dichas políticas? Anexar evidencia. El auditado manifiesta que la Oficina SISBEN, participa en la política de gestión de la información estadística. Se llevan registros administrativos de la información estadística a través de documento Excel(dashboard), y en el formato de datos abiertos suministrado en las tics (canales de orientación (call center y whatsapp, puntos de atención, Sisbén móvil, portal ciudadano (para solicitud de encuesta nueva desde el plataforma del DNP abierta, y se puede descargar desde sisbenapp los funcionarios que tienen el usuario). Desde el área de sistemas se descarga el avance de cobertura desde el portal DNP de las personas que ya cuentan con SISBEN por características socioeconómicas filtrado por ciudad, zona, barrio, corregimiento, vereda, sexo) solo cuenta con acceso a la información estadística del Portal ciudadano DNP el jefe de oficina y área de sistemas.

Verificada la información entregada por el auditado, el equipo auditor observo que la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, participa en la política de gestión de la información estadística mediante la consolidación de datos abiertos de la dependencia con relación a las orientaciones de Call center, puntos descentralizados, Sisbén móvil y portal ciudadano generando información en datos estadísticos por recepción de solicitudes mensuales, así mismo cuenta con información estadística suministrada por el portal del DNP en cuanto a la cobertura de la población con Sisbén en Cúcuta, información que es aportada en las diferentes solicitudes realizadas por la administración municipal.






Cobertura del Sisbén de Cúcuta



125. a la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Cuenta con el mapa de riesgos administrativos o de gestión, documentado, actualizado y publicado? anexar evidencia. El auditado manifiesta que la oficina de caracterización socioeconómico Sisbén cuenta con el mapa de riesgos de corrupción, pendiente la identificación y valoración del riesgo administrativo o de gestión.


Dado que el auditado informó que no contaba con el mapa de riesgos administrativo o de gestión, el equipo auditor mediante consulta realizada en la página web institucional de municipio <https://cucuta.gov.co/> , encontró que se encuentra publicado el mapa de riesgos de gestión y financieros de la vigencia 2023 en el siguiente link <https://cucuta.gov.co/mapas-de-riesgos-de-gestion-y-financieros-2023/>. Revisado el archivo en Excel descargado del anterior link se observó que la oficina del SISBEN tiene identificados cuatro riesgos de ejecución y administración de procesos con impacto reputacional, a los cuales se le definieron dos controles preventivos y uno detectivo. No se observaron evidencias de la documentación y registro de los controles.

Así mismo el equipo auditor al observar que se tiene definido el control detectivo para el riesgo “Afectación reputacional causado por acciones legales e incumplimiento de las metas y términos legales y/o reglamentarios de la oficina causado por demoras en las entregas de las consultas y deficiente direccionamiento del servicio”, se tiende a generar reprocesos en la prestación del servicio de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, dada la naturaleza del tipo de control asignado.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 82 de 130

126. La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿ha identificado riesgos de seguridad de la información? ¿Qué controles ha definido para la prevención de los mismos? y ¿cada cuanto realiza su monitoreo? anexar evidencia. La oficina si ha identificado un riesgo de seguridad de la información plasmado en el mapa de riesgos institucional siendo el #4 clasificado como riesgo ejecución y administración de procesos, definió dos controles de los cuales uno cuenta con registro y el segundo control con registro. Dentro de la descripción del control se definen tiempos del control de manera mensual y semanal. El auditado manifiesta que el monitoreo se registra en la actividad del PAAC formulada en el plan de acción de la vigencia 2023 junto con las evidencias a través de link de drive y monitoreo trimestral durante la vigencia 2023.

Verificada la información aportada por el auditado, se pudo observar que dentro del formato mapa de riesgos institucional PE-01-3-P1-F1, versión 2, la oficina SISBEN definió un riesgo en cuanto a la seguridad de la información, sin embargo, dicho riesgo se encuentra clasificado como ejecución y administración de procesos, mas no como riesgo de seguridad de la información, así mismo la descripción del riesgo esta enfocada al tipo de riesgo de corrupción. Por otra parte revisados los dos controles definidos para este riesgo, se observa que la descripción del control carece de las variables mínimas para el adecuado diseño del control siendo estas la definición de un responsable específico, periodicidad de su ejecución, propósito del control, establecimiento de como se realiza la actividad del control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, evidencia de la ejecución del control.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>		ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO									
		MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL									
<b>Proceso:</b>		DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA				<b>Objetivo</b>	
		Identificación del riesgo				Riesgo inherente					
<b>Referencia</b>	<b>Impacto</b>	<b>Causa Inmediata</b>	<b>Causa Raíz</b>	<b>Descripción del Riesgo</b>	<b>Clasificación del Riesgo</b>	<b>Observación de criterio</b>	<b>Impacto Inherente</b>	<b>%</b>	<b>Zona de Riesgo Inherente</b>	<b>No. Control</b>	<b>Descripción del Control</b>
4	Reputación al	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al divulgar información considerada reservada y clasificada.	Personas sin conocimiento o falta de capacitación llevan a cabo una inadecuada gestión de comunicación.	Reputacional Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al divulgar información considerada reservada y clasificada. Personas sin conocimiento o falta de capacitación llevan a cabo una inadecuada gestión de comunicación.	Ejecución y administración de procesos	afecta la imagen de alguna área de la organización	Leve	20%	Bajo	1	El ingeniero de sistemas, en calidad de administrador de la base de datos de caracterización socioeconómica - Sisben de la ciudad de Cúcuta, consulta al jefe de oficina la viabilidad de envío de información solicitada formalmente por entidades externas y/o terceros.
										2	El ingeniero de sistemas controla los permisos de ingreso al aplicativo Sisbenago de acuerdo a criterios de confidencialidad y privacidad de la información así mismo actualiza la habilitación de accesos teniendo en cuenta las vigencias de las condiciones de vinculación laboral de los responsables de los dominios otorgados.

127. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Conoce los resultados del IDI - MIPG, producto de la información suministrada en el FURAG 2022?, y ¿Qué acciones se han tomado en la mejora del índice de las políticas en las que participan? Anexar evidencia. El auditado responde que sí conoce los resultados, manifiesta que el índice de desempeño institucional está en 62% de los resultados de MIPG, conocen que los resultados reposan en la subdirección de desarrollo

socioeconómico- DAPM. No se ha formulado plan de acción con actividades de mejora de la política de gestión estadística donde figure responsable sisben.

Verificadas las evidencias aportadas por el auditado, se observó documento de informe de gestión del Departamento Administrativo de Planeación Municipal para la vigencia 2023, en el cual solo se mencionan los resultados del IDI-MIPG hasta el año 2021 como se muestra a continuación:


Las demás políticas han venido en un aumento gradual y sostenido, que, aunque no han alcanzado el nivel de puntuación alto, entre 81 y 100 puntos, se posicionan en un nivel intermedio, es decir, entre 61 a 80 puntos, lo cual se puede visualizar en los gráficos de los resultados por política de las vigencias 2019, 2020 y 2021:

POLITICAS	2020	2021	OBSERVACIONES
Política de integridad	70,3 puntos	73,2 puntos	destacándose por el cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servidor público.
Política de Planeación Institucional	72,7 puntos	75,5 puntos	destacándose por la capacidad de proyectarse estratégicamente, la proyección de planes y proyectos teniendo en cuenta las necesidades de sus grupos de valor.
Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	56,7 puntos	65,5 puntos	destacándose por la consistencia entre el presupuesto asignado y la planeación, también la ejecución presupuestal acorde con los lineamientos en materia presupuestal y fiscal.
Política de Fortalecimiento Organizacional	63,2 puntos	62,5 puntos	conformó un equipo de calidad sólido que realizó arduamente durante el año la asesoría y acompañamiento a todas las dependencias en la documentación de los procesos y

De lo anterior, el equipo auditor concluye que se presenta desconocimiento por parte de la dependencia en cuanto a los resultados del IDI-MIPG de la vigencia 2022, los cuales fueron dados a conocer por la Función Pública en su página web institucional mediante el siguiente link <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZmE5Mjg3ZTktdmVkbWMyOOWQOLtk2MDctNDM2YmU0YzdjYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>, encontrándose que para la vigencia 2022, los resultados generales del IDI-MIPG fueron de 72.2 puntos.



En cuanto al puntaje obtenido para la política gestión de la información estadística se ubicó en 51,7 puntos, la cual, de acuerdo a las recomendaciones de la función pública requiere fortalecimiento en los siguientes índices:

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>84</b> de <b>130</b>


No. Índice	POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística	Puntaje
154	Índice Planeación Estadística	61,6
155	Índice Fortalecimiento de registros administrativos	27,4
156	Índice Calidad Estadística	55,8

128. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Conoce la política de servicio al ciudadano?, ¿Se ha tenido en cuenta la participación de las veedurías ciudadanas, para el mejoramiento de los servicios prestados? El auditado responde que la oficina de Sisbén no ha participado en esas mesas de participación ciudadana, ya que la metodología que se maneja es lineamiento del DNP y se encarga de recepcionar las solicitudes del Sisbén. Se ha tenido contacto e interacción con personería, en la medida que solicitan la atención al usuario inconforme y se realiza seguimiento a los casos particulares. Veedurías no. Generalmente participó en rendición de cuentas por comunas en las cuales se presentaron quejas por parte de ediles y presidentes de junta comunal de manera verbal.

El equipo auditor evidenció desconocimiento por parte del personal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN de la política de servicio al ciudadano implementada por la administración municipal, así mismo no ha tenido en cuenta la participación de las veedurías ciudadanas para el mejoramiento de los servicios prestados.

129. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Qué estrategias y/o acciones implementó para fomentar la participación ciudadana? Anexar evidencia. El auditado manifiesta al equipo auditor que la oficina tiene contacto directo en cuanto a la recepción de solicitudes del SISBEN y envió al DNP bajo sus lineamientos, en cuanto a participación ciudadano no ha aplicado acciones. Se generan comunicaciones del servicio a través de medios de comunicación y redes sociales del Municipio. La oficina participa en el concejo territorial de planeación CTP donde expone el avance de cobertura en la ejecución financiera y de proyecto del Sisbén con la participación del ciudadano, igualmente ante rendición de cuentas solicitada en el concejo municipal y en espacios de rendición de cuentas.

Verificadas las evidencias presentadas por el auditado se observa entrega de informes de gestión, participación en la audiencia pública de rendición de cuentas anual e informe al CTP.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 85 de 130

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Oficina de Caracterización Socioeconómica <ofc.sisben@cucuta.gov.co>  
 para alejandrapinillos0630@gmail.com, redessocialesisbencucuta

Para fines pertinentes

Área directiva  
 Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN  
 Alcaldía de San José de Cúcuta

3 archivos adjuntos · Analizado por Gmail





**Línea Estratégica 6: Gobierno transparente, ético y moral**

**Componente: 26. Alcaldía de Cúcuta: estratégica y funcional**

**Programa: 26.4 Sisbén: Cúcuta con operación transparente en la caracterización socioeconómica municipal**

**Proyecto:** Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de programas sociales **Sisben Cúcuta**

**Producto:** Habilitación y apertura de nuevos puntos de atención.

**Indicador de Producto:** Puntos habilitados.

**Actividades 2023:** Se hizo el proceso precontractual de adquisición de **DMC, alquiler de impresoras, alquiler de computadores** en vigencia 2023.

**Logros 2023:** Se ha logrado **habilitar 8 puntos** de atención del SISBEN.

**Meta cuatrimestre: 10**    **Meta 2023: 10**

**Avance Meta Cuatrimestre: 80%**

**Avance Meta 2023: 8**

**Ejecución Presupuestal 2023:**

PPTO Delegado	PPTO Definitivo	PPTO Ejecutado
200.000.000	200.000.000	0

**Proyecto:** Actualización y transición en la base de datos de los metodologías SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales **Sisben Cúcuta**

**Producto:** Sistema de actualización de metodología SISBEN IV

**Indicador de Producto:** Base de datos actualizada.

**Actividades 2023:** Se hizo el proceso precontractual de adquisición del **servicio de transporte**.

**Logros 2023:** Se ha caracterizado **270.857 hogares**.

Se ha generado jornadas de atención prioritaria a la **población en condición de discapacidad, étnica y vulnerable**.

**Meta cuatrimestre: 85%**    **Meta 2023: 100%**

**Avance Meta Cuatrimestre: 100%**


**Avance Meta 2023: 100%**

**Ejecución Presupuestal 2023:**

PPTO Delegado	PPTO Definitivo	PPTO Ejecutado
3.100.000.000	3.920.000.000	3.032.300.000


130. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Cuenta con la caracterización de sus grupos de valor? Anexar evidencia. El auditado responde que los grupos de valor se encuentran identificados en la caracterización del subproceso gestión de la información estadística. Adicionalmente se cuenta con un base de datos en Excel de los ciudadanos que solicitan los servicios del SISBEN.


Verificadas las evidencias presentadas por el auditado se observa que mediante la caracterización del subproceso gestión de la información estadística tienen identificados los grupos de valor, así mismo la clasificación de solicitudes por tipo de población guardando registro en el formato listado de asistencia.

	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN				Código: PE-01-01CRT
	CARACTERIZACIÓN DE SUBPROCESO				Versión: 01 Fecha: 21-06-2022 Página 1 de 1
Estratégico	X	Misional		Apoyo	Evaluación
Nombre del Subproceso	Gestion de la Información Estadística				
Responsable	Jorge Enrique Rodríguez Guevara - Jefe de oficina de caracterización socioeconómica				
Objetivo	Aplicar la encuesta de clasificación socioeconómica establecida por el Departamento Nacional de Planeación DNP para que a través de la clasificación obtenida la ciudadanía pueda ser focalizada en los diferentes programas que ofrece el estado de manera ágil, transparente y oportuna de acuerdo a la normatividad vigente		Alcance	Inicia desde la definición del plan de desarrollo y la socialización de los lineamientos metodológicos emitidos por el departamento Nacional de Planeación, radicación de las solicitudes recibidas a diario, la aplicación de la encuestas como instrumento de caracterización y termina con el descargue y envío de la información al DNP para su clasificación y posterior focalización del gasto social que permitan identificar y ordenar a la población para la selección y asignación de subsidios y beneficios por parte de las entidades y programas sociales.	
Entradas		Actividades		Salidas	
Grupos de valor o intereses	Insumos			Producto	Grupos de valor o intereses Proveedores
Proveedores	PLANEAR				Cientes
Direccionamiento y Planeación Estratégica	Plan de Desarrollo Municipal Presupuesto	Proyección del plan de acción		Plan de Acción del Sisben	Direccionamiento y Planeación Estratégica
Direccionamiento y Planeación Estratégico Departamento Administrativo de función Pública	Guía de Administración del Riesgo del DAFP	Identificar los riesgos de gestión y de corrupción		Mapa de Riesgos de Corrupción Matriz de Riesgos de Gestión	Direccionamiento y Planeación Estratégico Control Disciplinario Interno
Departamento Nacional de Planeación DNP Ciudadanía	Manual Operativo DNP Solicitudes de jornadas de caracterización	Planeación de jornadas de caracterización		Programación de jornadas de focalización	Gestión de la información estadística Ciudadanía

131. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿Tiene identificado los riesgos de corrupción correspondientes a la actividad? ¿Qué controles se tienen definidos y cada cuánto se realiza el monitoreo de los mismos? Anexar evidencia. El auditado manifiesta que la oficina tiene identificados 5 riesgos de corrupción para la vigencia 2023, plasmados en el mapa de riesgos institucional, se tienen definidos 6 controles y se realiza monitoreo trimestral para la vigencia 2023 entregado al DAPM, dentro de los controles se definieron de manera mensual y semanal. Evidencia del mapa de riesgos entregada bajo comunicación No.2024122000062043.

Verificados los documentos de Excel entregados por el auditado, en cuanto al mapa de riesgos de corrupción se encuentra el mapa de riesgos institucional de la vigencia 2023, en el cual se identificaron 5 riesgos de corrupción y el formato mapa de riesgos Sisben 2024, en el cual se identificaron 4 riesgos de corrupción. Así mismo el equipo auditor observo que para la vigencia 2024 de los cuatro riesgos identificados 1 se encuentra en zona de riesgo final extremo, dos en riesgo alto y uno en bajo.

		ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO																				
		MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL																				
Proceso:		DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				FORMACIÓN ESTADÍSTICA		Objetivo		Aplicar la encuesta de clasificación socioeconómica establecida por el Departamento Nacional de Planeación DNP para que a través de la clasificación obtenida la ciudadanía pueda ser focalizada en los diferentes programas que ofrece el estado												
Referencia		Identificación del riesgo				Nivel de riesgo		Evaluación del riesgo		Evaluación del riesgo - Nivel de riesgo residual												
Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	%	Zona de Riesgo Inherente	Mic. Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Residual	Probabilidad Inherente Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
1	Populacional	Información alterada debido a la manipulación o adulteración de la información en el momento de la encuesta	Acceder a beneficios o subsidios para los beneficiarios con una calificación socioeconómica baja	Populacional Información alterada debido a la manipulación o adulteración de la información en el momento de la encuesta. Acceder a beneficios y subsidios para los beneficiarios con una calificación socioeconómica baja	Ejecución y administración de procesos	80%	Extremo	El supervisor verifica semanalmente una muestra aleatoria de encuestas realizadas por cada encuestado para validar que la información suministrada corresponde con los datos establecidos por la metodología y Sisben/ly	Probabilidad	Intelectual	30%	sumen	teoría	Plaga		70.0%	Alta	70%	Salvadora	80%	Extremo	Evita
2	Populacional	Recepción del solicitante de algún trámite o solicitud por parte de los funcionarios, dinero, favores o regalos o cambio de algún trámite de la oficina en los diferentes canales de atención como son los puntos descentralizados y las jornadas de ampliación de	favorecimiento a usuarios en los diferentes puntos del SISBEN	Populacional Recibir del solicitante de algún trámite o solicitud por parte de los funcionarios, dinero, favores o regalos a cambio de algún trámite de la oficina en los diferentes canales de atención como son los puntos descentralizados y las jornadas de ampliación de cobertura favorecimiento a usuarios en los diferentes trámites del SISBEN	Usuarios productos y prácticas	80%	Alto	Los coordinadores de puntos descentralizados y jornadas de ampliación de cobertura realizan una inspección diaria al proceso de recepción de solicitudes Sisben/ly, verificando el cumplimiento de los criterios del proceso de atención, en caso de encontrar alguna inconformidad debe reportar inmediatamente al jefe de oficina para tomar medidas correctivas, en proceso de realización del personal involucrado a un proceso con marco instruccional con los usuarios. Además deberá consolidar el resultado de estas inspecciones de forma mensual, entre el área de planeación estratégica de la oficina Sisben.	Impacto	correctiva	25%	sumen	teoría	Plaga		80.0%	Alta	80%	Mejora	60%	Alto	Evita


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>87</b> de <b>130</b>

El riesgo que se encuentra en zona de riesgo final extremo es el de *“Reputacional Información alterada debido a la manipulación o adulteración de la informalización en el momento de la encuesta acceder a beneficios y subsidios para los beneficiarios con una calificación socioeconómica baja”*, del cual se puede observar que se tiene clasificado como riesgo de ejecución y administración de procesos, definido un solo control de tipo detectivo, con un tratamiento dirigido a evitar el riesgo. De lo anterior el equipo auditor concluye que no se está realizando una identificación del riesgo de corrupción y diseño de controles de forma eficiente, debido a que a pesar de que el riesgo que presenta la mayor probabilidad de materializarse, dado que se desprende del procedimiento principal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, como lo es la encuesta, y su riesgo final después de definido el control sigue siendo extremo, el control definido carece de las variables mínimas para el adecuado diseño del control siendo estas la definición de un responsable específico, periodicidad de su ejecución, propósito del control, establecimiento de cómo se realiza la actividad del control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, evidencia de la ejecución del control. Así mismo el tipo de control detectivo apuntando a generar reprocesos en las actividades, a diferencia del control preventivo el cual está diseñado para evitar un evento no deseado en el momento en que se produce, así mismo el tratamiento del riesgo está clasificado en evitar el riesgo, algo que no es aplicable para este procedimiento de encuesta, ya que para evitar el riesgo no se debería continuar con dicha actividad que lo provoca.

Por otra parte, revisadas las evidencias presentadas por el auditado se observa que de forma trimestral se envía el monitoreo de los riesgos de corrupción al Departamento Administrativo de Planeación DAPM, sin embargo, no se observan evidencias de la documentación y registro de cada uno de los controles definidos en el mapa de riesgos de corrupción.

132. En la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿se han materializado riesgos de corrupción?, de ser así ¿se han realizado los controles correctivos? y ¿qué acciones se tomaron para evitar que se repitan? El auditado responde que no se han realizado denuncias en cuanto a la generación del acto de corrupción relacionado con los riesgos definidos para la vigencia 2023. No se han detectado materialización del riesgo de corrupción.

Conforme lo expuesto anteriormente, no obstante, de que el auditado manifieste que no se han detectado materialización del riesgo de corrupción en la Oficina, se deben fortalecer los controles y actualizar en el mapa de riesgos de corrupción dado que se presenta un riesgo extremo en el procedimiento de encuestas.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>88</b> de <b>130</b>

133. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿cuenta con trámites y/o otros procedimientos administrativos registrados en la plataforma SUIT de la Función Pública? El auditado manifiesta que la Oficina SISBEN no ha registrado OPAS ni TRAMITES en la plataforma SUIT.

134. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿ha inscrito trámites y/o otros procedimientos administrativos para racionalizar durante la vigencia 2023-2024? El auditado responde que la Oficina SISBEN no ha INSCRITO OPAS ni TRAMITES en la plataforma SUIT. Manifiesta que tienen actualmente los procedimientos en versión 1 y no ha sufrido cambios significativos que requieran inscripción en el SUIT.

135. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿Qué actividades ha realizado el subproceso en relación al cumplimiento del componente estrategia de rendición de cuentas? Anexar evidencia. El auditado manifiesta que la oficina del SISBEN ha entregado información del avance físico y financiero de los proyectos de inversión 306 y 307 para la rendición de cuentas en los escenarios dispuestos como rendición de cuentas ante el honorable concejo municipal una vez al año, ante el concejo territorial de planeación envió de informes semestrales y sustentación anual, y audiencia pública de rendición de cuentas. Se realizó entrega de informe de gestión.


Verificadas las evidencias presentadas por el auditado, el equipo auditor observa que la Oficina del SISBEN, hizo entrega de informes de gestión, participación en la audiencia pública de rendición de cuentas anual e informe al CTP.

136. A la pregunta, el personal adscrito a la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ¿conoce la política o manual de servicio al ciudadano? actualmente lo implementa. El auditado responde que desde el jefe de oficina se solicitaron realizar cursos de servicio al ciudadano al personal vinculado para el 2023, No conocen manual adoptado por el municipio con relación al servicio al ciudadano.

Verificada la información aportada por el auditado, el equipo auditor observó que en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 3 de la vigencia 2023 se definieron actividades Implementar la política o manual de servicio al ciudadano y divulgar a todas las dependencias del municipio, sin embargo, hay desconocimiento del mismo por parte del personal de la Oficina SISBEN. <https://cucuta.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-version-3-2023/>

137. A la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿Qué actividades ha realizado en relación al cumplimiento del componente estrategia de mecanismos para la transparencia y acceso a la información? Anexar evidencia. El auditado manifiesta que la oficina SISBEN tiene un espacio en la página web del municipio para las solicitudes Sisbén donde se publica la información del paso a paso



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 89 de 130

para solicitudes en línea: <https://cucuta.gov.co/solicitudes-sisben/> , para actualización se hace la articulación con la oficina tic para la respectiva actualización en la página web. En cuanto a la contratación publicada se envió mes a mes a la secretaria general y al final de año la contratación del cuatrienio. No participan en la entrega de información ITA.

San José de Cúcuta, 01 de Junio de 2023

Ingeniero  
**JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ**  
Alcalde de San José de Cúcuta  
alcalde@cucuta.gov.co

**ASUNTO:** Informe de contratación mes de mayo del 2023 Oficina Sisben

Cordial saludo,

Con el fin de atender el decreto N°0002 del 11 de enero del presente año, POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS DELEGACIONES EN MATERIA CONTRACTUAL Y DE ORDENACIÓN DE GASTO PÚBLICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023\* conforme al Artículo 26, solicita a los secretarios de despachos y Directores Departamentos Administrativos; informar sobre el cumplimiento y desarrollo de su delegación y de la ejecución contractual a su cargo los primeros cinco (05) primeros días hábiles de cada mes.

Por lo anterior me permito anexo al presente oficio el reporte de seguimiento de la contratación de la Oficina de Caracterización Socioeconómica-SISBEN; adscrita a la Secretaría General para el mes de mayo del 2023.

Sin otro particular

San José de Cúcuta, 06 de Julio de 2023

Ingeniero  
**JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ**  
Alcalde de San José de Cúcuta  
alcalde@cucuta.gov.co

**ASUNTO:** Informe de contratación mes de junio del 2023 Oficina Sisben

Cordial saludo,

Con el fin de atender el decreto N°0002 del 11 de enero del presente año, POR CUAL SE EFECTÚAN UNAS DELEGACIONES EN MATERIA CONTRACTUAL DE ORDENACIÓN DE GASTO PÚBLICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 conforme al Artículo 26, solicita a los secretarios de despachos y Directores Departamentos Administrativos; informar sobre el cumplimiento y desarrollo de delegación y de la ejecución contractual a su cargo los primeros cinco (05) primeros días hábiles de cada mes.

Por lo anterior me permito anexo al presente oficio el reporte de seguimiento de contratación de la Oficina de Caracterización Socioeconómica-SISBEN; adscrita a Secretaría General para el mes de junio del 2023.

Sin otro particular

**JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ GUEVARA**  
Jefe de Oficina  
Oficina de Caracterización Socioeconómica –SISBEN


Proyecto:  
Jairo Villalobos Bacca  
Abogado Contratista - Oficina Sisben

MATRIZ DE CONTRATACION AGOSTO 2023 - OFICINA SISBEN .XLSX

No.	NOMBRE CONTRATISTA	PROCESO SIEP	N° SOL CDP	CDP	OBSERVACIONES A. CONTRATACION	N° CONTRATO	FECHA FIRMA	N° RP	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	LINK SECOP
224	GRAN IMAGEN S.A.S	S-AMP-002-2023	2565	2753 del 15/junio/2023	ORDEN DE COMPRA	3463	22/8/2023	4376 del 22/agosto/2023	25/8/2023	24/12/2023	TIENDA VIRTUAL
225	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	S-AMP-002-2023	2565	2753 del 15/junio/2023	ORDEN DE COMPRA	3465	22/8/2023	4362 del 22/agosto/2023	25/8/2023	24/12/2023	TIENDA VIRTUAL
226	AVANZANDO LOGISTICA Y TRANSPORTE ESPECIAL	S-SUB-005-2023	2038	2165 del 8/mayo/2023	CONTRATO INVERSION	3571	1/9/2023	586 del 01/septiembre/2023	1/9/2023	31/12/2023	<a href="https://community">https://community</a>

138. La oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿cuenta con el personal capacitado en lenguaje claro? anexar evidencia. El auditado manifiesta que conoce que algunos funcionarios y contratistas realizaron el curso, mas no tiene los soportes de las certificaciones de todos los funcionarios.

Verificada las evidencias aportadas por el auditado se observa solo dos funcionarios que realizaron el curso de lenguaje claro por la plataforma del DNP.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 90 de 130



### Plan De Seguridad Y Privacidad De La Información

En desarrollo de la auditoría interna del subproceso de Gestión de la Información Estadística – SISBEN el equipo auditor de la oficina de control interno de gestión, mediante lista de verificación aplicada al tema Plan de Seguridad y privacidad de la Información, realiza el análisis de la información entregada y evaluación de las evidencias presentadas por el auditado, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:


139. A la pregunta si conocen el Plan de seguridad y privacidad de la información de la alcaldía vigencia 2024 y fue socializado con el equipo de la oficina, el auditado manifiesta que desconoce y que no se ha socializado con el equipo de la oficina el Plan de seguridad y privacidad de la información de la alcaldía San José de Cúcuta.

Se observa que en la página de la alcaldía de Cúcuta se encuentra publicado el Plan de seguridad y privacidad de la información el cual fue publicado el 31 de enero del 2024, en el siguiente link <https://cucuta.gov.co/plan-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-2024/>

140. Al preguntarle al subproceso auditado, Que otros lineamientos o manuales implementa para la seguridad y privacidad de información. El auditado responde que el Departamento Nacional de Planeación les proporciona unos lineamientos estándar para la Seguridad y Privacidad de la información. Igualmente manifiestan que los lineamientos suministrados por el DNP son Generalidades ya que la función principal de ellos es el descargue de la información y la trasmisión de la información al DNP.

No se pudieron observar los lineamientos suministrados por el DNP, debido que el auditado manifiesta que la plataforma del DNP se encuentra inhabilitada.

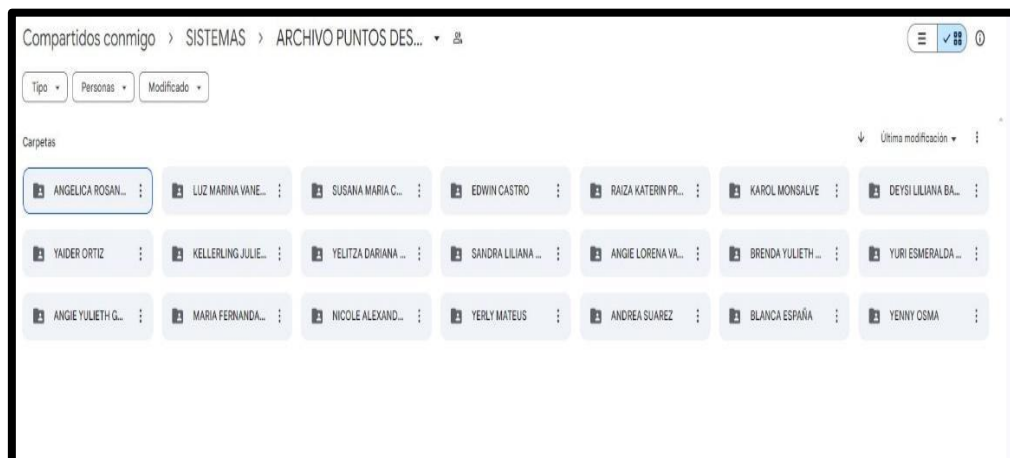
141-142. Al preguntar si se han implementado estrategias, procesos y/o procedimientos para la seguridad y privacidad de la información, y si la información generada en los trámites servicios que brindan se realiza de acuerdo a dichas estrategias. El auditado

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 91 de 130

manifiesta que una de las estrategias implementadas por parte de la oficina para la seguridad y privacidad de la información, son las copias de seguridad de los archivos que se generan en la oficina la cual se realizan una vez por semana los días viernes y las copias de seguridad de las bases de datos del aplicativo SISBENAPP la cual se efectúan diariamente, así mismo realizan el cargue los días miércoles y viernes de la información que reposan en la oficina al aplicativo SISBENAPP.


Igualmente el auditado manifiesta que otra de las estrategias que efectúan es un archivo digital el cual se le instaló a cada funcionario o contratista encargado del área de ventanilla en donde por medio de un scanner se digitalizan los documentos que los usuarios traen en medio físico, y se guardan en un archivo PDF, para luego subirlos en una carpeta – *archivo makro puntos descentralizados*. – en donde este archivo está el nombre de cada una de las personas que atiende usuarios y dentro de cada carpeta se encuentra el nombre de los usuarios que fueron atendidos con las fechas de atención y los documentos solicitados y a sí mismo el reporte de la solicitud. Por lo anterior los documentos que traen en medio físico los usuarios son devueltos al usuario una vez realizada la solicitud en el aplicativo.

Se realiza visita al área de ventanilla donde se corrobora que se está realizando lo anteriormente mencionado por el auditado y se adjunta la imagen del archivo digital suministrada.



143. A la pregunta qué actividades han realizado para el cumplimiento del componente mecanismos para la transparencia y acceso a la información. El auditor manifiesta que ellos no pueden entregar la información a los usuarios debido a que la información es confidencial.

De acuerdo al análisis realizado al plan anticorrupción y Atención al ciudadano que se encuentra publicado en la página WEB de la Alcaldía en el componente 5 mecanismos para la transparencia y acceso a la información el cual se revisa y se

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 92 de 130

verifica que la oficina del Sisben no está inmersa en este componente y por lo tanto no tiene actividades para ejecutar. <https://cucuta.gov.co/plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-v1-2024/>

144. A la pregunta que controles ha realizado para garantizar el correcto funcionamiento y la implementación en los Sistemas de información que maneja la dependencia? El auditado explica que el aplicativo SISBENAPP es suministrado por el Departamento nacional de Planeación por lo tanto todo el tema técnico del aplicativo se realiza en conjunto con el DNP.


Adicional a esto manifiesta que existen unos controles que se realizan para que el aplicativo funcione, uno de ellos es que tiene que estar en la misma RED INTERNA de la oficina, en los casos de las diferentes ofertas institucionales que asiste el SISBEN a los diferentes sectores de la ciudad se realizan unas conexiones vía VPN – conexiones remotas- SERVIDORES EN LA NUBE , permitiendo que el aplicativo llegue hasta el punto donde está el funcionario, a si se brinda el acceso en diferentes puntos de la ciudad. Este control lo realizan por medio de certificados que se enlazan en los cuales tienen unos protocolos para que no cualquier persona pueda acceder a la red, estos controles se llevan a cabo debido a que la red de la alcaldía en una Red general y si se expone en todos los puntos, este aplicativo quedaría visible.

Debido a esto la oficina TIC nos permitió el acceso al ROUTER lo cual lo elevamos a un nivel de Router interno generando una red certificada tipo VPN con certificados propios del router, desde el punto final el equipo se enlaza a la VPN que se tiene en la oficina pero que no son visibles a los equipos intermedios a si se mejora la seguridad creando las vpn y evitando que cualquier persona pueda acceder al aplicativo.

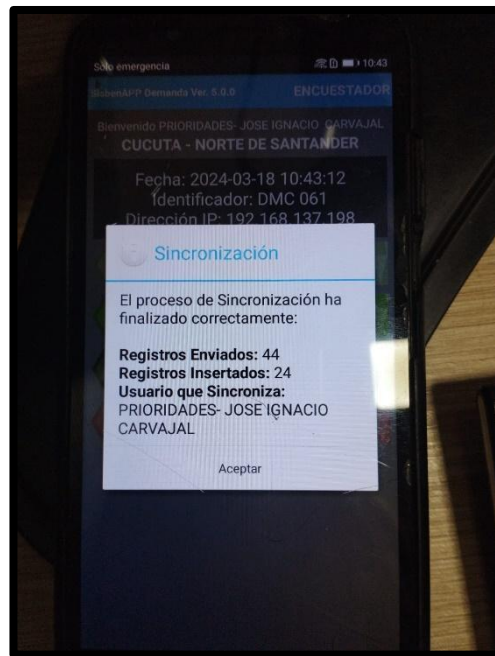
Otro de los controles que se realizan por parte del área de sistemas es la creación de usuarios y contraseñas con la garantía que oficialmente la persona si este contratada y procurando que cada dos meses el usuario se acerque a nuestra oficina y actualice su contraseña

Por lo anterior se puede observar que la oficina del Sisbén realiza controles para que el aplicativo no se ha vulnerado e ingresen personas ajenas que no estén autorizadas, controles han permitido el correcto funcionamiento del Aplicativo SISBENAPP.

145-146 A la pregunta en qué software está resguardada la información que se genera en la dependencia y se ha presentado pérdida de información? El auditado responde que el software que ellos manejan es el aplicativo SISBENAPP, en donde se realiza la sincronización de la información dos veces por semana ,adicional a esto el aplicativo genera una copia de seguridad la cual es almacenada en un equipo local o en drive, este aplicativo es un tipo de servicio de comunicación de una sola vía, si llegara a presentar un daño o pérdida de la información el DNP son los encargados de


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 93 de 130

suministrarle la última sincronización, El auditado manifiesta que a nivel nacional si se ha presentado dos casos de pérdida de la información , una en el año 2021 pérdida de la información completa y otra en el año 2023 pérdida de unos paquetes de solicitudes que se insertan del portal ciudadano por fallo a nivel nacional por parte del DNP.



NORTE DE SANTANDER - CUCUTA														Lunes 18 de Marzo de 2024 10:08:42 AM	
HISTÓRICO DE ENVÍOS REALIZADOS A DNP															
ID Envío	Fecha Generación	Paquete	Generado Por	Solicitudes	Fichas	Viviendas	Hogares	Hogares Rechazo	Personas	Tramitados	Rechazados	Estado del Envío	Estado Transmisión		
54001_20240314_01	14/03/2024 2:46:13 p. m.	2378	ADMINISTRADOR DNP	216	216	216	232	0	422	213	3	VALIDADO	OK		
54001_20240313_01	13/03/2024 12:53:39 p. m.	2576	ADMINISTRADOR DNP	478	478	478	712	0	1962	458	18	VALIDADO	OK		
54001_20240306_14	6/03/2024 3:04:03 p. m.	2374	ADMINISTRADOR DNP	150	150	150	209	0	564	146	4	VALIDADO	OK		
54001_20240305_01	5/03/2024 5:04:04 p. m.	2572	ADMINISTRADOR DNP	228	228	228	317	0	825	218	10	VALIDADO	OK		
54001_20240304_01	4/03/2024 12:52:24 p. m.	2569	ADMINISTRADOR DNP	1132	1132	1132	1732	0	5013	1086	46	VALIDADO	OK		
54001_20240220_14	20/02/2024 3:21:35 p. m.	2564	ADMINISTRADOR DNP	17	17	17	19	0	39	16	1	VALIDADO	OK		
54001_20240220_01	20/02/2024 11:18:28 a. m.	2562	ADMINISTRADOR DNP	63	63	63	85	0	265	58	5	VALIDADO	OK		
54001_20240216_01	16/02/2024 2:55:02 p. m.	2558	ADMINISTRADOR DNP	193	193	193	269	0	765	196	7	VALIDADO	OK		
54001_20240214_01	14/02/2024 3:32:29 p. m.	2555	ADMINISTRADOR DNP	57	57	57	68	0	160	50	7	VALIDADO	OK		
54001_20240213_01	13/02/2024 1:19:58 p. m.	2553	ADMINISTRADOR DNP	210	210	210	300	0	891	198	12	VALIDADO	OK		

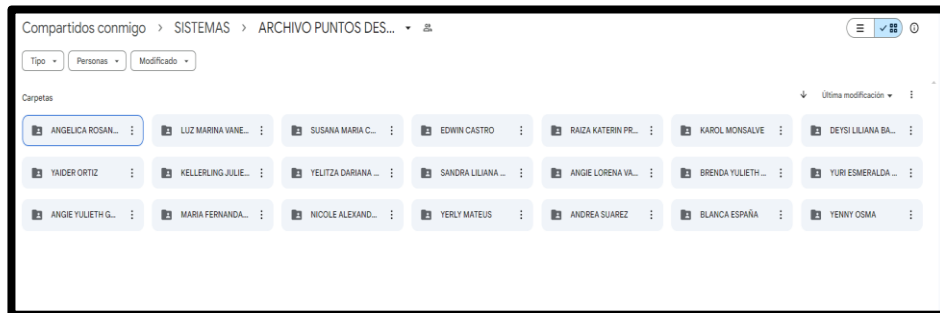
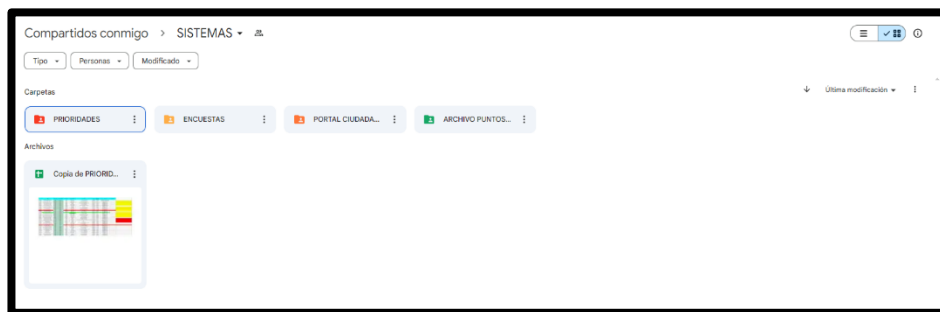
Revisada la información entregada por el auditado se evidencia el cargue de la información al aplicativo SISBENAPP.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 94 de 130

147. A la pregunta realiza backup de la información que se genera y quién es el encargado de realizarla? El auditado manifiesta que si se realiza BACKUP de la información, diariamente el servidor va generando una copia de seguridad y una vez por semana se genera la copia de seguridad de la oficina, los encargados de esta labor son los contratistas del área de sistemas Yaider Ortiz Álvarez y Carlos Flórez


148. A la pregunta tiene implementado un archivo digital (drive) para resguardar la información que se genera en la oficina. El auditado manifiesta que tiene un archivo digital, que la información Interna de la oficina se guarda en el drive que fue suministrado por la alcaldía.

Revisada la información entregada por el auditado junto con las evidencias se pudo observar que la oficina del SISBEN si cuenta con un archivo digital se anexa la siguiente imagen que lo confirma.



149. A la pregunta cuál es el procedimiento que se lleva a cabo para publicar en la página Web los diferentes eventos que realiza la oficina y con qué periodicidad se realizan. El auditado manifiesta que ellos no son los encargados de realizar las publicaciones en la página web.


150. A la pregunta cómo opera el aplicativo SISBENAPP. El auditado manifiesta que el aplicativo SISBENAPP es un Sistema de identificación de potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBÉN, cuenta con un módulo local para instalación en el equipo de cómputo y un módulo para dispositivo móvil de captura (DMC), funciona sobre una red local, el cual para ingresar tienen que tener un usuario y una contraseña, existe

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 95 de 130

un usuario macro que es el usuario administrador. Los módulos con los que cuenta el aplicativo son los siguientes:

- Módulo de usuario
- Módulo administración del proceso de sincronización
  - Habilitar sincronización de DMC
  - Listado de envíos realizados
  - Generación y transmisión de información al DNP
- Módulo de Administración de parámetros maestros
  - Administración de corregimientos
  - Administración de barrios
  - Generar copia de seguridad de base datos
  - Actualización y mantenimiento del SISBENAPP
  - Administración de veredas
  - Administración del DMC
- Módulo de asignación de solicitudes
  - Solicitudes nueva
  - consulta de solicitud
  - asignación de solicitudes al DMC
  - Novedades de procesamiento
  - Administración de usuarios y perfiles en el aplicativo SISBENAPP
  - Administración del proceso de sincronización
  - Asignación de carga para el encuestador
- Módulo pre registro
- Módulo de reportes ( este módulo no funciona )
- Usuario por rol.



 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 96 de 130



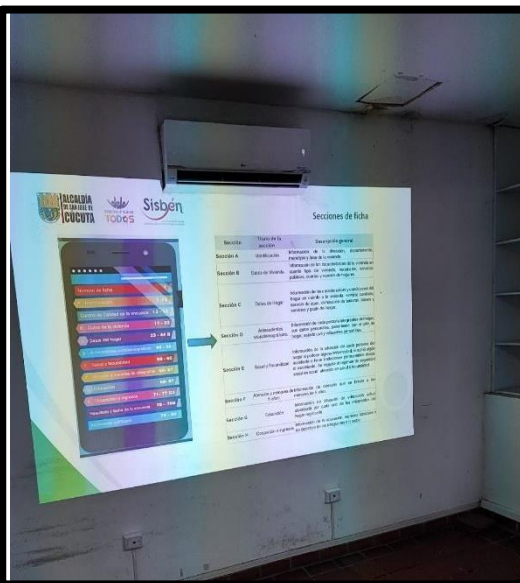
151-152. A la pregunta cuántos contratistas y/o funcionarios de planta manejan el aplicativo SISBENAPP, y qué controles se llevan a cabo para retirar los accesos a la información que se genera en el aplicativo SISBENAPP, cuando un funcionario o contratista termina su relación laboral? El auditado responde que a la fecha de la entrevista la oficina de Sisbén cuenta con 31 usuarios activos cada uno con diferentes roles como son: los administradores los del área de ventanilla y los supervisores, además manifiesta que cuando un funcionario o contratista termina su relación laboral el usuario cambia su estado a inactivo tanto en el aplicativo SIBENAPP como en el dispositivo móvil de captura DMC, por lo tanto no les permite el acceso a esta aplicación y al dispositivo DMC, el auditado realiza este control mediante una base de datos donde se encuentra la fecha de inicio y terminación de los contratistas en la cual se le realiza un seguimiento.

153. A la pregunta si se realizan capacitaciones sobre el manejo del aplicativo SISBENAPP. El auditado responde que se han realizado tres capacitaciones la primera que se realizó fue el 9 de febrero de 2024 una capacitación general, la segunda fue el 1 de marzo con el departamentos Nacional de Planeación y la tercera se realizó el jueves 7 de marzo con Coordinación departamental.

Adicionalmente a esto el auditado manifiesta que cada encargado del sector o área realizan capacitaciones internas en módulo de cada uno.


A continuación, se anexa evidencia suministrada por el auditado de las capacitaciones.





154. A la pregunta la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ha presentado riesgos de pérdida como: Borrado Accidental de archivos, virus y malware dañinos en el aplicativo SISBENAPP. El auditado responde que la información suministrada en el aplicativo SISBENAPP No se puede borrar ni manipular, en el caso que se presente que una solicitud no esté bien diligenciada se regresa a la persona encargada para que la vuelva hacer, pero el sistema va mostrar la novedad de su modificación.

155-156 A la pregunta conoce cómo opera el módulo para dispositivos móvil de captura DMC, Cuántos contratistas y/o funcionarios de planta manejan el dispositivo móvil. El dispositivo Móvil de captura (DMC) es un dispositivo tecnológico que tiene características

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 98 de 130

como un sistema operativo y permite ejecutar diferentes programas con diferentes fines como la captura de información. El DMC es un celular que adaptado a sólo uso del aplicativo, se le instalan una políticas de seguridad de Bloqueo de aplicaciones y se le hace una revisión para q no sea utilizado como teléfono móvil, este dispositivo móvil es manejado por catorce encuestadores. El DMC cuenta con los siguientes módulos:

- Módulos calibración de la cámara para el escaneo del documento
- Calibración del GPS área de cobertura
- Sincronización
- Iniciar sesión donde el encuestador va encontrar las encuestas que tiene pendientes


### **CONTROL INTERNO FISCAL**

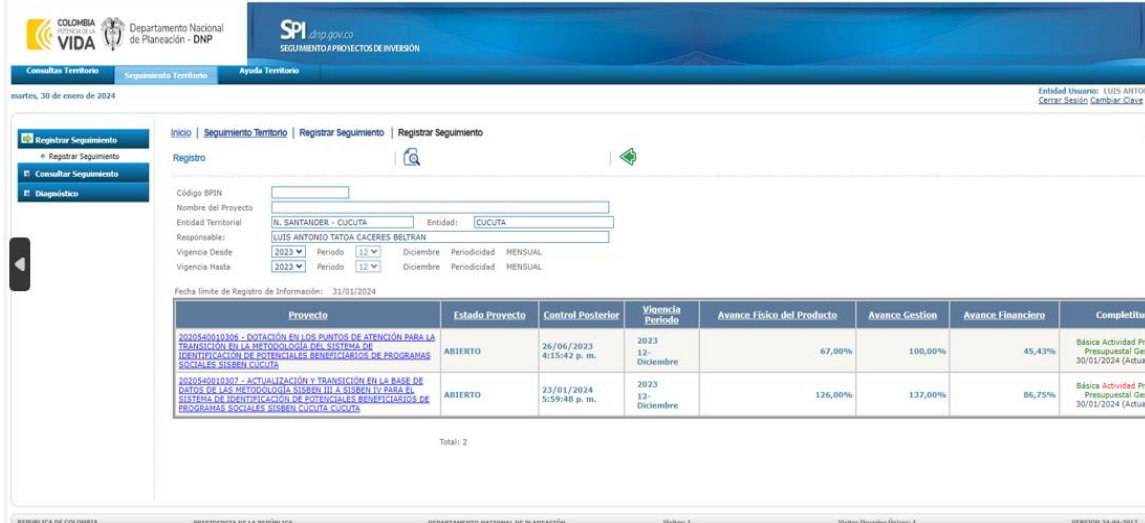
Dentro del proceso de la Auditoría Interna y de los seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno de Gestión en aras de que se cumpla con la existencia de un control interno dentro de los procesos del municipio, que existan controles, que funcionen y que sean efectivos para la protección de los recursos públicos y para la prevención de riesgos fiscales y defensa del patrimonio público. Así mismo se realiza la evaluación, seguimiento y control a los procesos en el marco de la ley 87 de 1993 y la responsabilidad de todos los servidores públicos y de los particulares que administran recursos, bienes, e intereses patrimoniales de naturaleza pública y de las líneas de defensa, en lo que corresponde a cada una de ellas.

Lo anterior para evitar que se materialicen los riesgos representados en el daño al patrimonio público, en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado (Decreto 403, 2020, art.6).

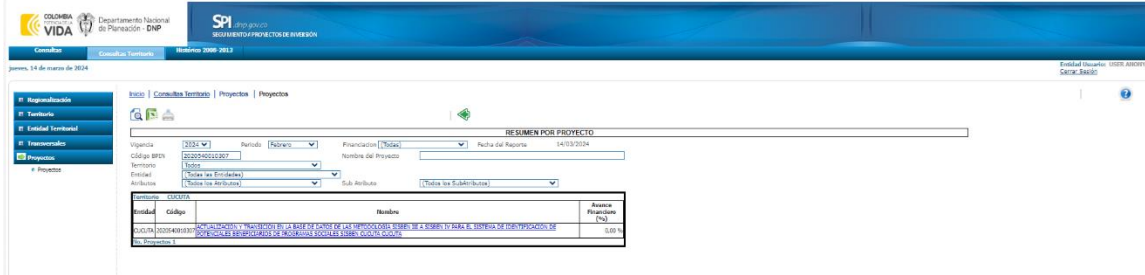
157. En cuanto a la pregunta si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN ha identificado riesgos de tipo fiscal y si de ser así, los ha reportado en el mapa de riesgos del Municipio y Anexar evidencia. El auditado manifiesta que, dado que la contratación se ha centralizado en la secretaria general, se está ejecutando lo de la vigencia anterior plasmado por el anterior secretario, EL SISBEN maneja solo recursos propios de \$700 millones, ejecutados a la fecha \$662.880.000, proyecto 307: contratación de personal y transporte. Proyecto 306: dotación de puntos de atención \$100 millones (equipos de cómputos, dmc, impresora, cámara web). No se han identificado riesgos de tipo fiscal.

Verificado por el equipo auditor en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI del Departamento Nacional de Planeación, se observa la existencia de los dos proyectos para la vigencia 2023:


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 99 de 130




Para la vigencia 2024, se observa el Proyecto con **Código BPIN 2020540010307**: “Actualización y transición en la base de datos de la metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta”.



En el Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se observa el registro del Proyecto con código BPIN 2020540010307, el nombre del proyecto, productos, indicador, actividad y los recursos para su ejecución de \$700.000.000:



**SPI**.dnp.gov.co  
Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

---

SPI detalle de proyecto
marzo,14, 2024 04:27 p.m.

**Proyecto:** ACTUALIZACIÓN Y TRANSICIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LAS METODOLOGÍA SISBEN III A SISBEN IV PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CÚCUTA - CÚCUTA - 2020540010307

**> Cadena de Valor**

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

Caracterizar a la población residente en el municipio de Cúcuta implementado la metodología SISBEN IV (Fase I y Fase II)

**PRODUCTOS**

Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN

Indicador	Meta Total 2021-2024	Acumulado 2021-2023	Meta 2024	Avance 2024	Cumplimiento 2024
Hogares que realizaron la encuesta - <b>Unidad de Medida:</b> Número	78.750,0000	0,0000	25.000,0000	41,0000	0,16 %

Actividad	Inicial	Vigente	Obligado
Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa, logística y operativa para la implementación de las metodologías del SISBEN en el Municipio de San José de Cúcuta	\$600.000.000	\$700.000.000	\$0
suministro de transporte especial a todo costo para el personal operativo adscrito al sisben en el Municipio San José de Cúcuta	\$100.000.000	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$700.000.000</b>	<b>\$700.000.000</b>	<b>\$0</b>

**> Esquema Financiero** Cifras en Pesos Corriente

**>> Resumen Financiero 2021 - 2024**

Vigencia	Solicitado **	Inicial *	Vigente *	Compromiso *	Obligación *	Pago *	Avances
2021-Dic	3.111.200.000	0	3.111.200.000	2.622.173.329	2.599.126.663	2.243.106.667	Financiero 83,54% <div style="width: 83.54%; height: 10px; background-color: green;"></div> Físico 100,00% <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: red;"></div> Gestión 100,00% <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>

Vigencia	Solicitado **	Inicial *	Vigente *	Compromiso *	Obligación *	Pago *	Avances
2022-Dic	3.850.000.000	1.600.000.000	3.850.000.000	3.399.137.662	3.343.788.328	3.138.579.996	Financiero 86,85% <div style="width: 86.85%; height: 10px; background-color: green;"></div> Físico 313,00% <div style="width: 313%; height: 10px; background-color: red;"></div> Gestión 100,00% <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>
2023-Dic	3.920.000.000	3.100.000.000	3.920.000.000	3.920.000.000	3.400.740.000	3.221.540.000	Financiero 86,75% <div style="width: 86.75%; height: 10px; background-color: green;"></div> Físico 126,00% <div style="width: 126%; height: 10px; background-color: red;"></div> Gestión 137,00% <div style="width: 137%; height: 10px; background-color: green;"></div>
2024-Feb	700.000.000	700.000.000	700.000.000	492.000.000	0	0	Financiero 0,00% <div style="width: 0%; height: 10px; background-color: green;"></div> Físico 0,00% <div style="width: 0%; height: 10px; background-color: red;"></div> Gestión 1.760,00% <div style="width: 1760%; height: 10px; background-color: green;"></div>

	Inicial	Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Reserva Pptal.
Municipios - 54001 - CUCUTA [NORTE DE SANTANDER] - Propios	700.000.000	700.000.000	492.000.000	0	0	Apr. Vigente 0,00 Pago 0,00
<b>Total</b>	<b>700.000.000</b>	<b>700.000.000</b>	<b>492.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Apr. Vigente 0,00 Pago 0,00

**>> Evolución 2024**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Inversión*</b>	700.000.000	700.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Avance Financiero</b>	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
<b>Avance Físico</b>	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
<b>Avance gestion</b>	0,00 %	1760,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Verificada por el equipo auditor el reporte del SPI del DNP, que en las Metas de Gestión (Indicador), reposa en Observaciones: El % de avance de la vigencia 2024 presenta inconsistencias debido a un error por parte del Departamento Administrativo de

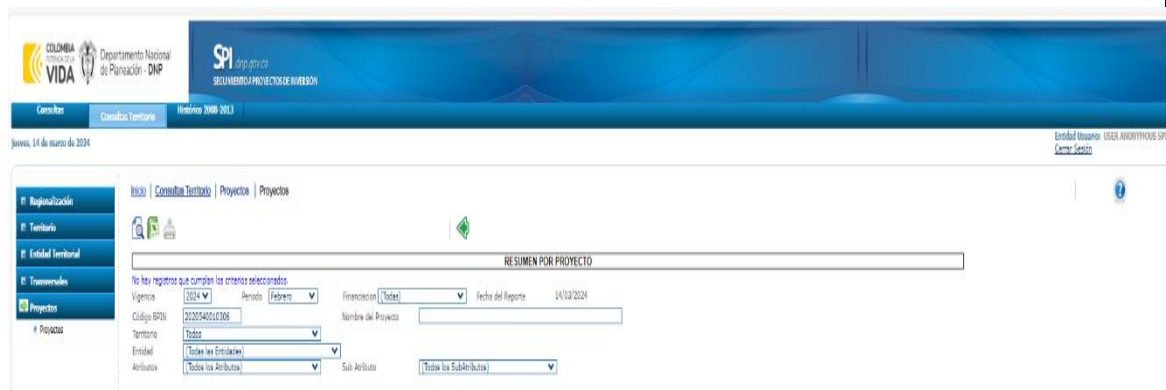
Planeación Municipal (DAPM) Cúcuta, en la programación de la meta para el indicador de gestión, tomando solo 62 solicitudes atendidas en lugar de 20.000 y reporta que ya fue comunicada la respectiva observación para el ajuste. Se anexa evidencia del reporte en el SPI:

> Metas de Gestión

Indicador	Metas	Avance	Cumplimiento
Atenciones realizadas	62,0000	1.091,0000	1759,68 %

**Observaciones:** El % de avance de la vigencia 2024 presenta inconsistencia, debido a un error por parte del DAPM Cúcuta en la programación de la meta para el indicador de gestión, tomando sólo 62 solicitudes atendidas, en lugar de 20.000. Ya se comunicó la respectiva observación para el ajuste.


Consultado por el equipo auditor el Seguimiento a Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se observa que, a 14 de marzo de 2024, aun no se aparece el Proyecto con Código BPIN 2020540010306 para la vigencia 2024. Se anexa la evidencia de la verificación en el SPI:



158. Referente a los proyectos que se manejan en la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, si existen riesgos fiscales, el auditado manifiesta que No se han identificado riesgos de tipo fiscal.

159. Consultado si la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, dentro de la valoración del riesgo, contempla los riesgos fiscales que se puedan presentar en la ejecución de proyectos, enunciarlos y anexar evidencia. El auditado manifiesta que No se ha realizado la valoración de los riesgos, tienen contemplados los riesgos de corrupción. A la fecha de la presente auditoria se recibió por parte de planeación capacitación en riesgos de tipo fiscal para el día 11 de marzo de 2024.

Verificado por el equipo auditor la Circular No.014 de 2024, emanada del despacho del director de Planeación municipal, se observa que se convocó y adelantó reunión virtual

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 102 de 130

de capacitación en mapas de riesgos de gestión, financieros y fiscales el día lunes 11 de marzo de 2024:



160. Indagado si en la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, se tienen controles efectivos en la ejecución de los proyectos, para evitar la materialización de riesgos fiscales anexar evidencia. El auditado manifiesta que reportan por el SPI seguimiento a proyectos de inversión pública plataforma del DNP, se reporta mensual desde la oficina del SISBEN, con base en el POAI van actualizando la ejecución el cual es subido por el DAPM por semanas, en el cual la oficina de SISBEN revisa el avance de la ejecución. De igual manera se reporta el avance físico de las metas.

Con base en lo anterior, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión recomienda que en el evento de materializarse un riesgo, es necesario realizar los ajustes necesarios con acciones, tales como: determinar la efectividad de los controles, mejorar la valoración de los riesgos, mejorar los controles, analizar el diseño e idoneidad de los controles y si son adecuados para prevenir o mitigar los riesgos, actualizar el mapa de riesgos y llevar un monitoreo permanente como primera línea de defensa, tal como lo establece la metodología adoptada por el Municipio con base en los lineamientos emitidos por la función pública.

161. A la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, los entes de control y/o auditoría interna ¿alguna vez le han formulado hallazgos con incidencia fiscal? Mencionarlo y anexar evidencia. El auditado responde que, Si le han formulado hallazgos en la auditoría interna, por parte de órganos de control no han formulado de tipo fiscal.

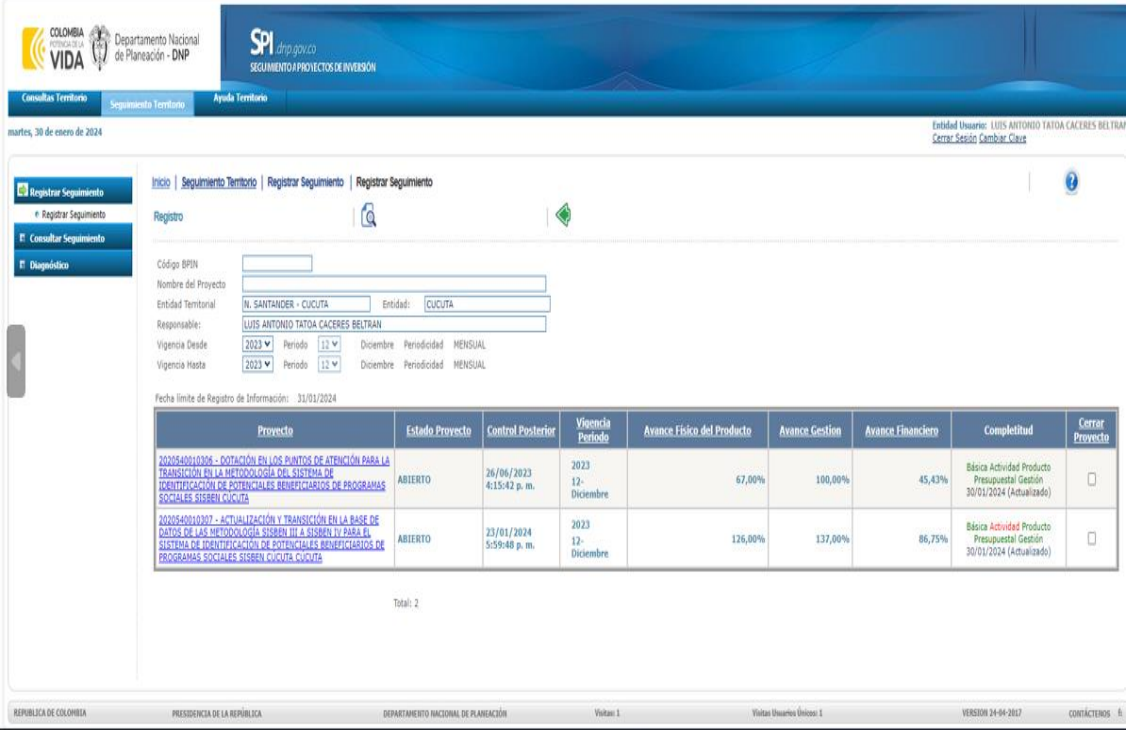
El equipo auditor, con base en la pregunta realizada al auditado, reitera la importancia del mantenimiento efectivo de los controles internos en la gestión de los riesgos, que desde la primera línea de defensa, la dependencia identifique, evalúe, controle y mitigue los riesgos asociados con el subproceso gestión de la información estadística, adoptando medidas de control en las operaciones diarias de la Oficina de Caracterización socioeconómica SISBEN, evitando que los riesgos se concreten en hallazgos con

incidencia fiscal formulados por los entes de control en desarrollo de las diferentes auditorías practicadas al Municipio.

162. En la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, ¿se realiza monitoreo a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos asociados a los proyectos de la dependencia? anexar evidencia. El auditado refiere que se realiza monitoreo con base en el POAI dado que muestra el avance de la ejecución presupuestal y con la revisión del informe de supervisión de los contratos en las cuentas de cobro. Por el SPI se hace el monitoreo de forma mensual y cuentas de cobro semanal. Con base en lo reportado en el SPI desde SISBEN se informa a planeación municipal enlace Jorge Caicedo funcionario y carolina cornejo contratista. El reporte del SPI se realizaba desde el DAPM en el 2023 y 2024 se hace desde SISBEN.

Verificado por el equipo auditor el reporte de seguimiento a proyectos de inversión SPI del Departamento Nacional de Planeación, con corte de consulta 30 de enero de 2024, se observan dos proyectos:

**CODIGO BPIN 2020540010307, Proyecto:** Actualización y transición en la base de datos de la metodología SISBRN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta.



COLOMBIA VIDA Departamento Nacional de Planeación - DNP

SPi Seguimiento y Proyectos de Inversión

Consultas Territorio Seguimiento Territorio Ayuda Territorio

martes, 30 de enero de 2024

Entidad Usuario: LUIS ANTONIO TATOA CACERES BELTRAN Correo: Sección Cambiar Clave

Inicio | Seguimiento Territorio | Registrar Seguimiento | Registrar Seguimiento

Registrar Seguimiento

Registrar Seguimiento

Consultar Seguimiento

Diagnóstico

Registro

Código BPIN:

Nombre del Proyecto:

Entidad Territorial: N. SANTANDER - CUCUTA Entidad: CUCUTA

Responsable: LUIS ANTONIO TATOA CACERES BELTRAN

Vigencia Desde: 2023 Período: 12 Diciembre Periodicidad: MENSUAL

Vigencia Hasta: 2023 Período: 11 Diciembre Periodicidad: MENSUAL

Fecha límite de Registro de Información: 31/01/2024

Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Período	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero	Complejidad	Cerrar Proyecto
2020540010306 - DOTACIÓN EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN PARA LA TRANSICIÓN EN LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CÚCUTA	ABIERTO	26/06/2023 4:15:42 p. m.	2023 12- Diciembre	67,00%	100,00%	45,43%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 30/01/2024 (Actualizado)	<input type="checkbox"/>
2020540010307 - ACTUALIZACIÓN Y TRANSICIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LAS METODOLOGÍA SISBRN III A SISBEN IV PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CÚCUTA CÚCUTA	ABIERTO	23/01/2024 5:59:40 p. m.	2023 12- Diciembre	126,00%	137,00%	86,75%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 30/01/2024 (Actualizado)	<input type="checkbox"/>

Total: 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Versión: 1 Versión Usuario: Único: 1 VERSION 14-04-2022 CONTACTOS

Verificado el Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI de la vigencia 2023, se observa el avance en la ejecución de los dos proyectos a cargo del SISBEN:

DEPENDENCIA	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO 31 DE DICIEMBRE 2023	SUMA DE REGISTROS A 31 DE DICIEMBRE 2023	%CUMPLIMIENTO REGISTROS
Oficina SISBEN	2020540010306	Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta	\$ 100.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 95.671.155,27	48%
Oficina SISBEN	2020540010307	Actualización y transición en la base de datos de las metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta Cúcuta	\$ 3.100.000.000,00	\$ 4.297.550.000,00	\$ 4.288.336.666,67	100%

Total presupuestal:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO TOTAL	REGISTROS (RP)	% EJECUTADO EN
Oficina SISBEN	\$ 4.497.550.000,00	\$ 4.384.007.821,94	97,48

Confrontado por el equipo auditor la información que reposa en el Software TNS, se observó que, a 31 de diciembre de 2023, el proyecto 2020540010306 presenta un presupuesto definitivo de \$200.000.000 y unos Registros presupuestales de \$95.671.155.27 para un % de ejecución de 47.84% y un saldo por ejecutar de \$104.328.844.73 equivalente a un 52.16% de lo presupuestado.

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 21/03/2024

#### EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

SUCURSAL	VIGENCIA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TIPO RUBRO						
00	ACTUAL	01/01/2023	31/12/2023	TODOS						
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE DE RECURSOS
UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
2	GASTOS	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1	Administración Central	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.23	Inversión	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	00
2.1.2.3.2.02.02.006.45	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	64.635.762,00	64.635.762,00	64.635.762,00	64.635.762,00	35.364.238,00	1.2.1.0.001
2.1.2.3.2.02.02.006.45	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00	31.035.393,27	31.035.393,27	26.214.995,46	0,00	66.964.616,73	1.3.3.1.0003
TOTAL GASTOS		100.000.000,00	100.000.000,00	200.000.000,00	95.671.155,27	95.671.155,27	90.850.757,49	64.635.762,00	104.328.844,73	

Confrontado por el equipo auditor la información que reposa en el Software TNS, se observó que, a 31 de diciembre de 2023, el proyecto 2020540010307 presenta un





presupuesto definitivo de \$4.297.550.000 y unos Registros presupuestales de \$4.288.336.666,67 para un % de ejecución de 99.79% y un saldo por ejecutar de \$9.213.333.33 equivalente a un 0.21% de lo presupuestado.

Así mismo se observó en la ejecución presupuestal del proyecto 2020540010307 que en la evidencia del POAI allegada por el auditado, reporta una ejecución de 100%, siendo la ejecución a 31 de diciembre de 2023 de 99.79%, tal como se reporta a continuación:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 21/03/2023

**EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS**

Sucursal		Vigencia	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo rubro					
00		ACTUAL	01/01/2023	31/12/2023	TODOS					
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE D
<b>UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>										
2	GASTOS	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1	Administración Central	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1.1.3	Inversión	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1.1.3.2	Adquisición de bienes y servicios	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1.1.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1.1.3.2.02.02	Adquisición de servicios	3.100.000.000,00	1.197.550.000,00	4.297.550.000,00	4.288.336.666,67	4.288.336.666,67	4.282.456.666,67	4.202.563.333,34	9.213.333,33	00
2.1.1.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	300.000.000,00	-8.400.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	0,00	00
2.1.1.3.2.02.02.006.01	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	300.000.000,00	-8.400.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	291.600.000,00	0,00	1.2.1.0.0
2.1.1.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0,00	1.203.344.332,00	1.203.344.332,00	1.199.433.333,35	1.199.433.333,35	1.198.793.333,35	1.171.186.666,68	3.010.998,65	00
2.1.1.3.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0,00	1.051.444.332,00	1.051.444.332,00	1.047.633.333,35	1.047.633.333,35	1.046.993.333,35	1.022.766.666,68	3.100.998,65	1.2.1.0.0
2.1.1.3.2.02.02.008.02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0,00	151.900.000,00	151.900.000,00	151.800.000,00	151.800.000,00	151.800.000,00	150.420.000,00	0,00	1.3.3.1.00
2.1.1.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.800.000.000,00	2.705.668,00	2.802.705.668,00	2.797.303.333,32	2.797.303.333,32	2.792.063.333,32	2.737.776.666,66	5.402.334,68	00
2.1.1.3.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.800.000.000,00	+452.744,332,00	2.347.353.668,00	2.342.303.333,32	2.342.303.333,32	2.337.063.333,32	2.282.776.666,66	4.952.334,68	1.2.1.0.0
2.1.1.3.2.02.02.009.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0,00	459.450,000,00	459.450,000,00	455.000,000,00	455.000,000,00	455.000,000,00	447.000,000,00	450,000,00	1.3.3.1.00
<b>TOTAL GASTOS:</b>		<b>3.100.000.000,00</b>	<b>1.197.550.000,00</b>	<b>4.297.550.000,00</b>	<b>4.288.336.666,67</b>	<b>4.288.336.666,67</b>	<b>4.282.456.666,67</b>	<b>4.202.563.333,34</b>	<b>9.213.333,33</b>	

Verificado por el equipo auditor el Acta de Empalme 2020-2023, la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN reporta dentro de sus Aspectos técnicos misionales los dos proyectos 2020540010306 y 2020540010307, los cuales se detallan a continuación:

**2. Aspectos técnicos misionales:**


**Nombre del proyecto:** Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales Sisbén Cúcuta.

**Código BPIN:** 2020540010306

**Tiempo de impacto:** Vigencia 2020 / 2023 a corte noviembre.

**Ubicación:** Cúcuta zona urbana y zona rural.

**Descripción General:** El municipio de San José de Cúcuta requiere de la clasificación Socioeconómica que el SISBEN lleva a cabo con la finalidad de dar prioridad a la población vulnerable que se encuentra como residentes habituales con nacionalidad colombiana, tanto en la zona urbana, como en la zona rural del

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 106 de 130

municipio. Es prioridad de la Oficina del SISBEN mantener una base de datos Certificada que de de la real situación de potenciales beneficiarios de programas sociales y permitir con ello, el acceso de los grupos y/o núcleos familiares a programas de atención especial.

POBLACIÓN OBJETIVO	
Grupo	Cantidad
0 a 14 años	140.086
15 a 19 años	47.272
20 a 59 años	316.899
Mayor de 60 años	79.371
Población en condición de discapacidad	22.685
Mujeres	318.599
Hombres	267.009

Contribución al alcance de metas del Plan de Desarrollo "Cúcuta 2050, Estrategia de Todos"

Línea 6: Gobierno transparente, ético y moral					
Componente: Comunicación y acción, una estrategia de todos					
Producto	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta	2023	Porcentaje de Cumplimiento
Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	número	10	10	100%


**Puntos aperturados habilitados:**



**REALIZA TU SOLICITUD EN NUESTROS PUNTOS DE LUNES A JUEVES HÁBILES:**

- Colegio INEM:** Calle 4N # 11E-121 Barrio Guaimaral (Frente a urgencias del Hospital Erasmo Meoz)  
Horario: 12:30 m. a 5:00 p.m. con pico y cédula
- Colegio Claudia María Prada Ayala:** Calle 2 # 7-44 Barrio Niña Ceci
- Casa de Justicia y Paz:** Calle 18 # 11-61 Barrio La Libertad (frente a la iglesia la sagrada familia)
- Corregimiento de Aguaclara:** Calle 9 # 5-03 Barrio Pueblo Nuevo
- Cancha Burrito González:** Calle 16 y 17 entre Avenidas 49 y 50 Barrio Antonia Santos
- CC. Las Mercedes:** Avenida 7 # 5-03 Barrio Centro  
Atención a Migrantes con PPT (Cita con agendamiento previo)
- Salón Comunal:** Avenida 18 # 22-11 Barrio Galán
- Universidad Simón Bolívar Sede 2 Bloque B:** Avenida 3 entre Calles 13 y 14  
Exclusivo usuarios del Régimen de Salud Subsidiado
- Cruz Roja:** Av diagonal Santander # 4-15 Barrio Lleras Restrepo  
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 m. con pico y cédula
- Centro Regional de Atención Y Reparación a Víctimas (CRAV):** Calle O No 12-17 Barrio Comuneros  
Horario: 7:00 a.m. a 4:00 p.m. con pico y cédula

LOS PROCESOS CON EL SISBEN NO GENERAN NINGÚN COSTO ESTE ES UN SERVICIO LIBRE Y GRATUITO PARA TODOS.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 107 de 130

**Nombre del proyecto:** Actualización y transición en la base de datos de la metodología SISBÉN III a SISBÉN IV para el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales Sisbén Cúcuta.

**Código BPIN:** 2020540010307

**Tiempo de impacto:** Vigencia 2020 / 2023 a corte noviembre

**Ubicación:** Cúcuta zona urbana y zona rural

**Descripción General:** Abarcar una cobertura de usuarios de Sisbén IV mayor o igual al 85% de la base de datos de Sisbén III, con el fin de caracterizar la población potencial beneficiaria de programas sociales otorgados por el Gobierno Nacional en

Palacio Municipal calle T1 #5-59  
PBX 6075960140 / Cúcuta - Colombia  
[www.cucuta.gov.co](http://www.cucuta.gov.co)

Acta de Empalme 2020 - 2023

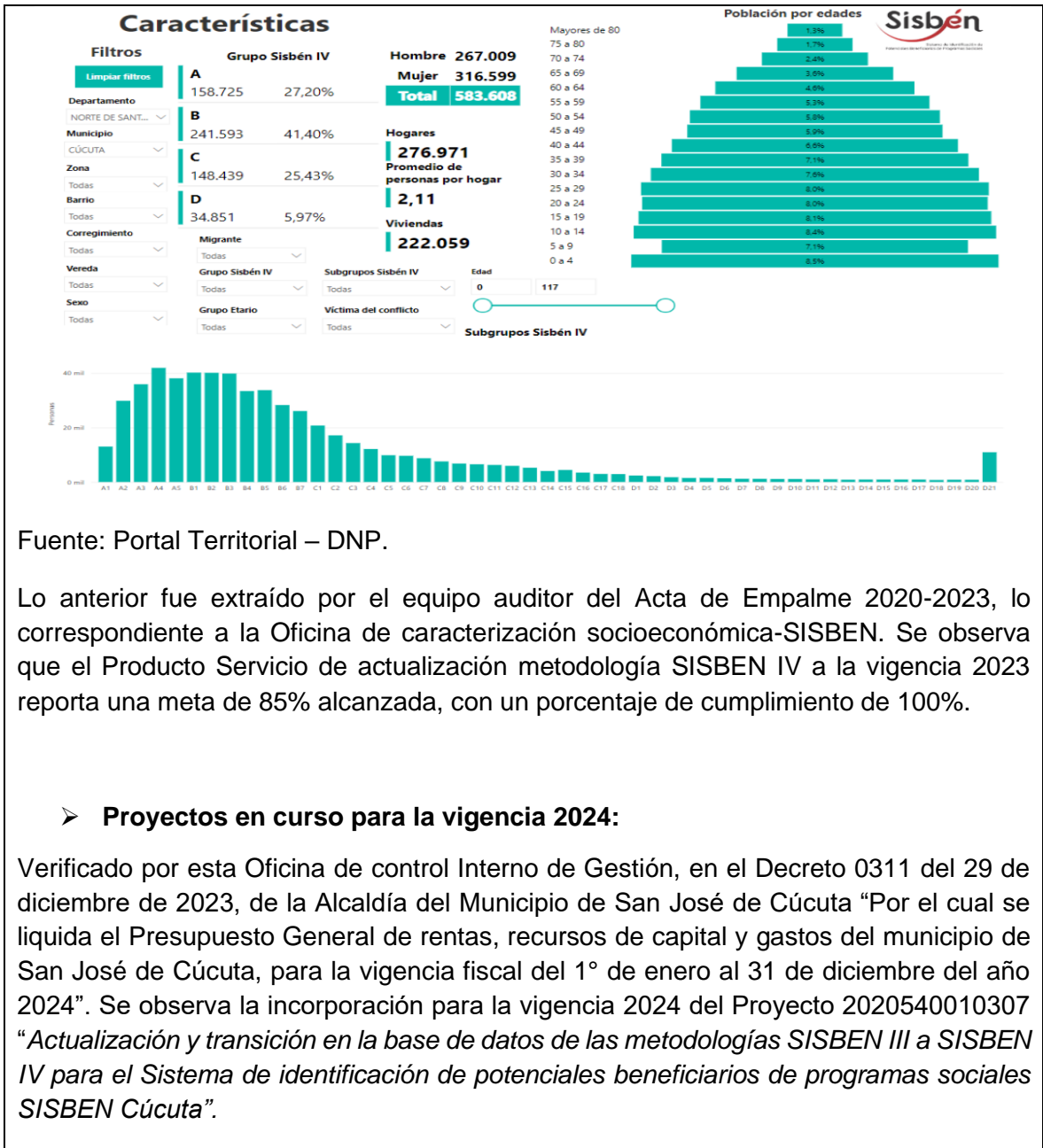



la ciudad de San José de Cúcuta, que impacte de manera positiva en la reducción de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

POBLACIÓN OBJETIVO	
Grupo	Cantidad
0 a 14 años	140.066
15 a 19 años	47.272
20 a 59 años	316.899
Mayor de 60 años	79.371
Población en condición de discapacidad	22.685
Mujeres	316.599
Hombres	267.099

**Contribución al alcance de metas del Plan de Desarrollo "Cúcuta 2050, Estrategia de Todos"**

Línea 6: Gobierno transparente, ético y moral					
Componente: Comunicación y acción, una estrategia de todos					
Producto	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta	2023	Porcentaje de Cumplimiento
Servicio de actualización metodología Sisbén IV	Base de datos actualizada	Porcentaje	85%	85%	100%




 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 109 de 130

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P
	DECRETO		Versión:
DECRETO 0311	FECHA	29 DIC 2023	Fecha: 08/07/2
PÁGINA 1 de 1			
<p><b>"POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024"</b></p> <p><b>EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA,</b> En uso de sus atribuciones legales y constitucionales en especial las contenidas en el artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, el Decreto 111 de 1996, la Ley 1551 de 2012 y Acuerdo 042 de 2016</p> <p><b>CONSIDERANDO</b></p> <p>El numeral 6 del literal a) del artículo 91 de la Ley 1551 de 2012 establece como función del Alcalde reglamentar los Acuerdos Municipales.</p>			
Programa:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 3.500.000.000,
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 3.500.000.000,
Proyecto:	2020540010125	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander	\$ 2.000.000.000,
Proyecto:	2020540010307	Actualización y transición en la base de datos de la metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta	\$ 700.000.000,

En el decreto 0311 de 2023, no se observa el proyecto 2020540010306 para la vigencia 2024, por valor de \$100.000.000.

Consultado por el equipo Auditor en el Software presupuestal TNS de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta la Ejecucion Presupuestal Acumulada de Egresos por BPIN a febrero 29 de 2024, aparece el **Proyecto 2020540010306**-“Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta”, con un presupuesto definitivo de \$100.000.000, saldo por ejecutar de \$100.000.000 y con 0% de ejecución, como se observa a continuación:

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA 890501434-2													1 de 1 paginas Fecha: 21/03/2024		
<b>EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS POR BPIN</b>															
Sucursal 00		Vigencia ACTUAL		Fecha Inicial 01/01/2024		Fecha Final 29/02/2024		Código BPIN 2020540010306							
SECTOR	PRODUCTO	RUBRO	ATRIBUTO	NOMBRE	FUENTE RECURSO	CODIGO BPIN	NOMBRE BPIN	PRESUPUESTO INICIAL	AJUSTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL															
45 - GOBIERNO TERRESTRIAL	4500015	2.1.1.02.02.006	00 - SIN ATRIBUTO	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	1.2.1.0.001	2020540010306	DOTACION EN LOS PUNTOS DE ATENCION PARA LA TRANSICION EN LA METODOLOGIA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISBEN CUCUTA	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000.000,00
<b>TOTAL GASTOS:</b>								<b>100.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000.000,00</b>

De igual forma, se consultó por el equipo Auditor en el Software presupuestal TNS de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, la Ejecución Acumulada de Egresos por BPIN a febrero 29 de 2024, aparece el **Proyecto 2020540010307- Actualización y Transición en la base de datos de la Metodología SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta**, con un presupuesto definitivo de \$700.000.000, distribuido en dos actividades con Nombre: 1. *Comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.* Con un presupuesto inicial de \$100.000.000 del cual se observa que se realizó ajuste de disminución de los \$100.000.00 y asignandose a la actividad con nombre; 2. *Servicios para la comunidad, sociales y personales* la cual tenia una signación de recursos en el presupuesto inicial de \$600.000.000, para un total del proyecto 2020540010307 de \$700.000.000.

Así mismo, se observa que de un total de disponibilidad inicial de \$700.000.000 cuentan con registro presupuestales por valor de \$492.000.000 con un 70.29% de ejecución y un saldo por ejecutar de \$208.000.000 equivalente a un 29.71%, como se observa a continuación:



**ALCALDÍA  
DE SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA**

EVALUACION DE LA GESTIÓN

**INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE  
GESTIÓN**

Código: PV-01-01-P1-F13

Versión:01

Fecha: 17/11/2022

Página 111 de 130

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA  
890501434-2

1 de 1 paginas  
Fecha: 21/03/2024


EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS POR BPIN


Sucursal		Vigencia		Fecha Inicial		Fecha Final		Código BPIN						
00		ACTUAL		01/01/2024		29/02/2024		2020540010307						
SECTOR	PRODUCTO RUBRO	ATRIBUTO	NOMBRE	FUENTE RECURSO	CODIGO BPIN	NOMBRE BPIN	PRESUPUESTO INICIAL	AJUSTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR
UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL														
45 - GOBIERNO TERRITORIAL	459903	2.3.2.02.02.006	00 - SIN ATRIBUTO	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.1.0.00.1	2020540010307	ACTUALIZACIÓN Y TRANSICIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LA METODOLOGÍA SISEBN III A SISEBN IV PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISEBN CÚCUTA	100.000.000,00	-100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45 - GOBIERNO TERRITORIAL	459903	2.3.2.02.02.009	00 - SIN ATRIBUTO	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00.1	2020540010307	ACTUALIZACIÓN Y TRANSICIÓN EN LA BASE DE DATOS DE LA METODOLOGÍA SISEBN III A SISEBN IV PARA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES SISEBN CÚCUTA	600.000.000,00	100.000.000,00	700.000.000,00	615.600.000,00	492.000.000,00	0,00	208.000.000,00
<b>TOTAL GASTOS:</b>							700.000.000,00	0,00	700.000.000,00	615.600.000,00	492.000.000,00	0,00	0,00	208.000.000,00

Se concluye por el equipo auditor que la actividad No. 1 del proyecto 2020540010307, el cual tenía \$100.000.000 se encuentra con \$0 pesos para ejecutar, evidenciando falencias en la planeación de los recursos puesto que ya no se cuenta con recursos para la actividad 1 que contempla: *Comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.*

**Comparativo de los recursos para las vigencias 2021-2022-2023-2024**

En el reporte del Seguimiento a proyectos de Inversión (SPI), de fecha 26 de febrero de 2024, se observa la destinación de recursos para el proyecto 2020540010307, por valor de \$700.000.000:

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 112 de 130


**FICHA RESUMEN  
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS  
SUIFP**

CODIGO BPIN: 2020540010307

PROYECTO: Actualización y transición en la base de datos de las metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta Cúcuta

---

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 2/26/2024**

Entidad	54001-CUCUTA	Recursos Para	EJECUCION
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL	Valor Total Proyecto	11.581.200.000.00
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Horizonte	2021 - 2024

---

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Tipo Solicitud	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	Número Solicitud	2287005
Fecha Aplicación	2/20/2024 2:18:30 PM	Estado Solicitud	Registrado Actualizado

---

**DATOS BÁSICOS**

**OBJETIVO**

Aumentar el índice de desempeño institucional promoviendo la accesibilidad de los procesos del sisben - cúcuta para consolidar unabase de datos actualizada implementando la metodología de caracterización sisben iv.

---

**ESQUEMA FINANCIERO**

TIPOENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recurso	Vigencia	Valor Mga	Valor Solicitado	Valor Firme
Municipios	54001-CUCUTA	Propios	2021	581.200.000.00	3.111.200.000.00	3.111.200.000.00
			2022	0.00	3.850.000.000.00	3.850.000.000.00
			2023	0.00	3.920.000.000.00	3.920.000.000.00
			2024	0.00	700.000.000.00	700.000.000.00

---

**INDICADORES DE PRODUCTO**

Así mismo, el equipo auditor de la ficha de resumen del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP), realiza la comparación de los recursos destinados para las 4 vigencias del proyecto 2020540010307-“ Actualización y Transición en la base de datos de la Metodología SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta”, observando un incremento de los recursos de la vigencia 2021 a la vigencia 2022 del 23.75%, de la vigencia 2022 a 2023 de 1.82% y de la vigencia 2023 a 2024 una disminución del 82.14%.

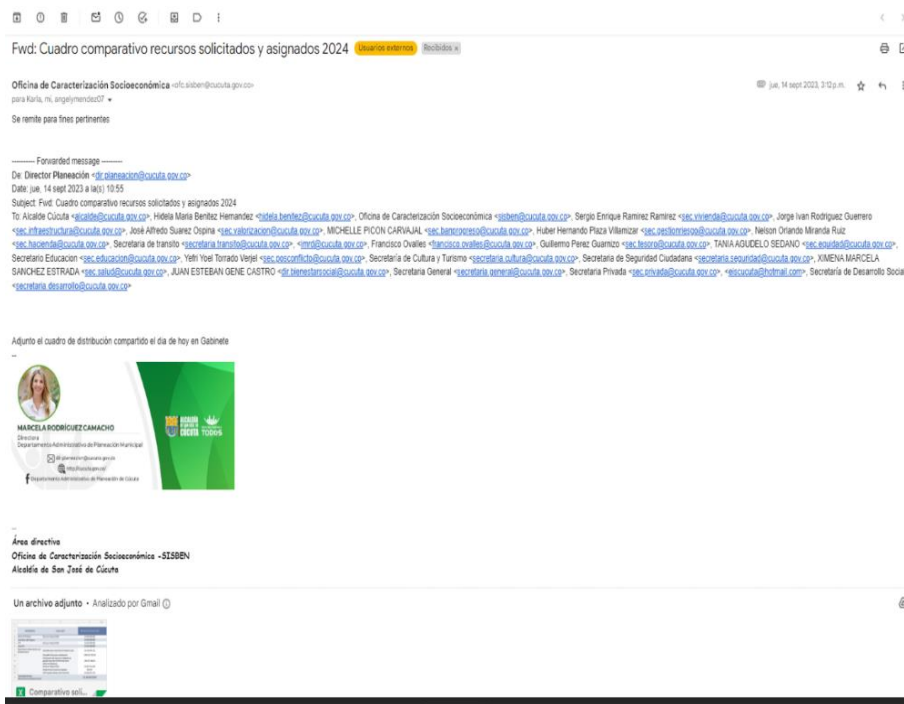
VIGENCIA	VALOR FIRME	INCREMENTO ANUAL	% VARIACION ANUAL
2021	\$ 3.111.200.000,00	\$ -	0,00%
2022	\$ 3.850.000.000,00	\$ 738.800.000,00	23,75%
2023	\$ 3.920.000.000,00	\$ 70.000.000,00	1,82%
2024	\$ 700.000.000,00	-\$ 3.220.000.000,00	-82,14%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.581.200.000,00</b>		

Igualmente se observó en la solicitud de recursos para la vigencia 2024, que la Oficina de caracterización socioeconómica solicitó recursos del presupuesto por valor de \$2.700.000.000, contando sólo con un presupuesto asignado de \$800.000.000. Situación que amerita la revisión por parte de esta Oficina con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM), para que se revise lo planeado, las metas a alcanzar en la vigencia 2024 y el cumplimiento con los indicadores y metas a alcanzar en la vigencia



2024. Lo anterior teniendo en cuenta que en el Decreto 0311 de 2023, solo existe una partida de \$700.000.000 para la ejecución de estos proyectos durante la vigencia 2024.


De los Proyectos para la vigencia de 2024 con código **BPIN 2020540010306**-“Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta”y Proyecto con código **BPIN 2020540010307**: “Actualización y Transición en la base de datos de la Metodología SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta”, se observa la evidencia aportada por el auditado de correo electrónico emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal(DAPM), donde allegan el reporte en archivo excel de Comparativo de lo solicitado y asignado, presupuesto asignado vigencia 2024 y proyectos para la vigencia 2024. Se anexa extracto de la evidencia:



### Comparativo: Solicitado y Asignado

DEPENDENCIA	Fuente 2024	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO ASIGNADO
Total SISBEN		\$2.700.000.000	\$800.000.000

### Asignado: Presupuesto asignado vigencia 2024

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>114</b> de <b>130</b>


<i>DEPENDENCIA</i>	<i>Fuente 2024</i>	<i>PRESUPUESTO ASIGNADO</i>
Total SISBEN		\$800.000.000


#### Asignado Proyectos para vigencia 2024:


<i>DEPENDENCIA</i>	<i>Fuente 2024</i>	<i>NOMBRE DEL BPIN</i>	<i>SUM de PRESUPUESTO ASIGNADO</i>
SISBEN	Recursos Propios (ICLD)	Actualización y transición en la base de datos de las metodología SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta Cúcuta	\$700.000.000
		Dotación en los puntos de atención para la transición en la metodología del Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta	\$100.000.000
	Total Recursos Propios (ICLD)		\$800.000.000
Total SISBEN			\$800.000.000

#### ➤ **Solicitud de Ajuste al proyecto 2020540010307:**

Anexo de Solicitud de Ajuste al proyecto 2020540010307 al Departamento Administrativo de Planeación Municipal el 06 de marzo de 2024, donde se observa el ajuste al proyecto trasladando los \$100.000.000 de la actividad 1.2 correspondiente a *suministro de transporte especial a todo costo transporte para el personal operativo adscrito al SISBEN, en el municipio de San José de Cúcuta*, a la actividad 1.1 de *“Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa, logística y operativa para la implementación de las metodologías del SISBEN en el Municipio de San José de Cúcuta”*, quedando esta actividad con \$700.000.000 y observándose que en el Decreto 311 de 2023, aparece una partida presupuestada para el proyecto 2020540010307 de \$700.000.000 para la vigencia 2024.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 115 de 130

		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-95-F1	
SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTO DE INVERSIÓN				Versión: 02	
				Fecha: 31/01/2023	
				Página 1 de 1	
Fecha de solicitud	miércoles, 6 de marzo de 2024				
Para	Juan Carlos Bocanegra Chacón - Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal				
Asunto	Solicitud de Ajuste a Proyecto de Inversión de la Oficina de Caracterización Socioeconómica-SISBEN				
De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar ajuste para el siguiente proyecto de inversión, como se relaciona a continuación:					
Nombre del Proyecto	Actualización y transición en la base de datos de las metodologías SISBEN III a SISBEN IV para el Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta Cúcuta				
Código BPIN	2020540010307				
Información Estado Actual del Proyecto					
Código Producto MGA	Nombre Producto MGA	Actividades del proyecto en MGA	Vigencia actual 2024	Código Fuentes de Financiación CCPET	Descripción Fuentes de Financiación CCPET
4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	1.1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa, logística y operativa para la implementación de las metodologías del SISBEN en el Municipio de San José de Cúcuta	600.000.000,00	1.2.1.0.00.1	ICLD- LIBRE ASIGNACIÓN
		<b>TOTAL ACTIVIDAD 1,1</b>	<b>600.000.000,00</b>		
		1.2. suministro de transporte especial a todo costo para el personal operativo adscrito al SISBEN en el Municipio San José de Cúcuta	100.000.000,00	1.2.1.0.00.1	ICLD- LIBRE ASIGNACIÓN
		<b>TOTAL ACTIVIDAD 1,2</b>	<b>100.000.000,00</b>		
DESCRIPCIÓN			2024		
			PROPIOS	700.000.000,00	
SGP Educación					
SGP Alimentación Escolar					
SGP Propósito General Departamento					
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico					
SGP Propósito General Cultura					
SGP Propósito General Libre Inversión					
SGP Salud					
			TOTAL SGP	0,00	
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO ESTADO ACTUAL</b>			<b>700.000.000,00</b>		
Información a Ajustar del Proyecto					
Código Producto MGA	Nombre Producto MGA	Actividades del proyecto en MGA	Vigencia actual 2024	Código Fuentes de Financiación CCPET	Descripción Fuentes de Financiación CCPET
4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	1.1. Prestar los servicios de apoyo a la gestión administrativa, logística y operativa para la implementación de las metodologías del SISBEN en el Municipio de San José de Cúcuta	700.000.000,00	1.2.1.0.00.1	ICLD- LIBRE ASIGNACIÓN
		<b>TOTAL ACTIVIDAD 1,1</b>	<b>700.000.000,00</b>		
		1.2. suministro de transporte especial a todo costo para el personal operativo adscrito al sisben en el Municipio San José de Cúcuta	0,00	1.2.1.0.00.1	ICLD- LIBRE ASIGNACIÓN
		<b>TOTAL ACTIVIDAD 1,2</b>	<b>0,00</b>		
DESCRIPCIÓN			2024		
			PROPIOS	700.000.000,00	
SGP Educación					
SGP Alimentación Escolar					
SGP Propósito General Departamento					
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico					
SGP Propósito General Cultura					
SGP Propósito General Libre Inversión					
SGP Salud					
			TOTAL SGP	0,00	
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO AJUSTADO</b>			<b>700.000.000,00</b>		
De lo anterior, el equipo Auditor concluye que se observa en el ajuste del proyecto para el 2024 con código BPIN 2020540010307 de la Oficina de caracterización socioeconómico SISBEN, que la actividad 1.2 quedo sin asignación de recursos para la vigencia 2024. Situación que amerita revisión de la Planeación de esta Oficina y la verificación si los recursos para el cumplimiento de la Actividad 1.2 de este proyecto son necesarios para el logro del objetivo contemplado en el Proyecto de <i>“Aumentar el índice de desempeño institucional promoviendo la accesibilidad de los procesos de SISBEN-Cúcuta para consolidar una base de datos actualizada implementando la metodología de SISBEN IV”</i> .					
<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>					
Dando continuidad a la etapa del informe preliminar de auditoría interna al subproceso Gestión de la Información estadística, el equipo auditor de la oficina de control interno de					

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>116</b> de <b>130</b>

gestión informó al líder del subproceso auditado el informe preliminar de auditoría interna mediante radicado No. 2024100200084593 del 05 de abril de 2024, en el cual se dieron a conocer las principales situaciones detectadas, observaciones y recomendaciones con el fin de que el subproceso implemente mejoras en los procedimientos de la Oficina de Caracterización Socioeconómica - SISBEN. Con base en lo anterior el auditado allega comunicación interna de radicado No. 2024122000090473 del 10 de abril de 2024, en el cual solicita la ampliación de la fecha de entrega de la revisión de observaciones, a lo cual el equipo auditor concedió plazo hasta el 12 de abril de 2024, mediante comunicación de respuesta No. 2024100200091293 del 10 de abril de 2024.


Se recibe controversias, por parte de la Oficina SISBEN, de las observaciones generadas por el equipo auditor en el informe preliminar de auditoría, mediante comunicación interna del 12 de abril de 2024, a las cuales se realiza la respectiva revisión y análisis junto con las evidencias presentadas, con el fin de concluir las observaciones que se mantienen o retiran y que conllevan la suscripción del plan de mejoramiento.

Con base en lo anterior el equipo auditor observo que, durante la etapa de controversias del informe preliminar, la oficina de caracterización socioeconómica – SISBEN, subsano algunas de las observaciones encontradas en el subproceso, por lo cual se retiran del informe final de auditoría y se confirman los siguientes hallazgos producto de la evaluación independiente de la oficina de control interno de gestión:

## **PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

### **Procedimiento para atención al ciudadano en puntos descentralizados y brigadas móviles.**


- Así mismo el equipo Auditor hace una Observación, debido a que el Líder del subproceso auditado, debe socializar toda la información del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, hacer el proceso de Inducción y re inducción al personal o equipo de trabajo asignado con el fin de que conozcan sus procesos y procedimiento, dejando claro cuáles son los formatos propios, cuáles son los formatos transversales, cuáles son sus procedimientos propios y cuáles son transversales que aunque no son de su responsabilidad, están incluidos como enlaces y deben conocer todo el proceso del Equipo DATA de la Alcaldía, más aún cuando el proceso se llama Gestión de la Información Estadística y a nivel nacional le solicitan reportes estadísticos para dar cumplimiento al programa nacional del SISBEN, así mismo al despacho del Alcalde deben reportar informes estadísticos para su rendición de cuentas y toma de decisiones administrativas.
- El equipo auditor analiza la información y levanta una observación ya que desconocen cuál es el procedimiento para actualizar, crear, eliminar sus procesos y procedimientos incluyendo los formatos, deben solicitar a planeación su socialización y empezar a implementar este procedimiento.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>117</b> de <b>130</b>

- El equipo auditor realiza la observación debido a que en el procedimiento la actividad 1, no tiene registro o punto de control, lo que va en contravía por lo observado por el auditor, ya que se realiza la inspección en el lugar de ventanilla de atención al ciudadano y se verifica la manera cómo se atiende a una ciudadana, a la cual le piden los documentos personales y se ve que la persona que la atiende diligencia la Matriz Control y seguimiento de solicitudes.
- El equipo auditor revisa la redacción del procedimiento, y haciendo un análisis se concluye que deben actualizar el procedimiento, ya que existe la actividad 1, a la que no le tienen definido punto de control y de acuerdo al ciclo PHVA y de conformidad con lo observado por los auditores, se requiere actualizar, para que se establezca de manera clara su implementación.
- Establecer y definir si se continua con el punto de control de la actividad 2. Llamada lista de asistencia externa, ya que no se está aplicando como control o registro del procedimiento, si el equipo auditado observa que se requiere deben implementarla o de lo contrario establecer un nuevo control.
- Actualizar los puntos de control o registros en la parte final del procedimiento, en el ítem 7, documentos relacionados para describan todos los registros que lleva el procedimiento.

#### **Procedimiento para canales de atención**

- Actualizar y definir claramente cuáles son las líneas de atención a los usuarios y partes interesadas del proceso, definir porque dentro del procedimiento incluyen una línea telefonía la cual no han utilizado y establecer a quien pertenece dentro del equipo de trabajo o nivel directivo de la oficina de caracterización socioeconómica, así mismo establecer con qué fin se coloca una línea telefónica desconocida por el equipo auditado.
- Se consolida una observación de acuerdo a la entrevista con el personal asignado para atender la auditoria, debido a que se vienen presentando algunas inconsistencias al momento en que los usuarios van y solicitan la PQRS, a pesar de que se cuenta con el diligenciamiento de la información, algunos usuarios no se les resuelven los casos, los ciudadanos se quedan a la espera de una respuesta la cual en muchas ocasiones no les llega. Al indagar los motivos por los que suelen suceder estos casos nos indican que hace falta recurso humano para dar trámite a todas esas pqrs recibidas lo que a juicio del auditor se convierte en una no conformidad de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1755 de 2015.
- Actualizar el punto de control de la actividad 6 del procedimiento.


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 118 de 130

### **Procedimientos área de encuestas y operación de procesos y lineamientos estadísticos.**

- Revisando la información que se reporta en las redes sociales, se puede observar que el alcalde hizo una comunicación en la cual informaba que el SISBEN se había convertido en una tienda de esquina que era liderada por dos bandos, eso produjo la salida del jefe y otro funcionario; se recalca que las actividades que hacen los funcionarios son coordinadas previamente y así se facilita que no existan hechos de corrupción. Se informa que existen estrategias junto a líderes de Juntas de Acción Comunal y Asociaciones Comunitarias de la ciudad, para brindar orientación y romper con los mitos y cadenas que se presentan en las distintas redes sociales; de manera que se genere multiplicadores de la información para que la comunidad solo use los canales oficiales de comunicación y se mitigue el índice de intermediarios que solo quieren cobrar por un servicio que es estrictamente gratuito; ya que por denuncias realizadas por la ciudadanía en los diferentes medios de comunicación sobre personas inescrupulosas, las cuales llegan a los diferentes barrios de la ciudad y se hacen pasar por funcionarios y contratistas del SISBEN y ofrecen incluirlos en una nueva encuesta por una determinada suma de dinero.
- En el procedimiento para área de encuestas, en el punto 6.2.1 Solicitudes de encuesta a través de canales de Atención del SISBEN de Cúcuta, en la actividad 2, Realizar rutas, repiten el párrafo al final de esa actividad.
- Se evidencia que algunos procedimientos propios documentados no cuentan con los registros en las actividades o el paso a paso del procedimiento, evidenciando la falta de autocontrol en la socialización de la información, motivo por el cual se salen las siguientes observaciones.
- La actividad 3 del Procedimiento para área de encuestas, solicitudes de encuesta a través de canales de atención del SIBEN de Cúcuta y 2 Solicitudes de encuestas a través del portal ciudadano: Verificación, no tiene asignado un registro o control del procedimiento, colocan: No aplica.
- La actividad 5: Asignación al DMC no tiene asignado un registro o control del procedimiento, colocan: No aplica.
- La actividad 9: entrega del DMC al área de sistemas para el descargue y limpieza, no tiene asignado un registro o control del procedimiento, el espacio se encuentra vacío.

### **Plan de Trabajo Superintendencia de Salud**


- El auditado no informo al equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión el plan de trabajo suscrito con la Superintendencia de Salud, en el cual figura como responsable la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, de tres actividades a realizar en el seguimiento de la aplicación de encuestas Sisbén IV a la población que se encuentra actualmente afiliada al SGSSS, el cual

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>119</b> de <b>130</b>

fue puesto en conocimiento por la Supersalud el 16 de abril de 2024, mediante correo informado al despacho del alcalde con copia a la oficina de control interno de gestión, y en el cual se concedió un plazo de 5 días contados a partir del recibido de la presente comunicación, para remitir la respuesta a la respectiva entidad. Así mismo se observa que de acuerdo al reporte entregado por la Supersalud no se remitieron evidencias de los avances presentados por la Oficina SISBEN.

## ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

- Se observó que en el FUID de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, no se encuentra unificada la información del archivo correspondiente a las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, en un único documento, así mismo se observa que no se encuentran debidamente diligenciados los conceptos de: la unidad administrativa, las fechas del reporte de entrada, el código maestro, la versión actualizada y los descriptores de acuerdo con la vigencia que corresponda por proceso.
- Se observó que la dependencia no está dando cumplimiento al Acuerdo No.004 de 2019, en cuanto a la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD), conforme lo adoptado por el Municipio mediante la Resolución No. 0622 del 28 de diciembre 2023 y Resolución No.0526 del 20 de diciembre de 2019 y manual de gestión documental, adoptado en el sistema integrado de gestión mediante código:PA-06-01-M1, versión 02 y fecha 19/07/2023.
- Se evidenció que la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, no está aplicando el formato hoja de control adoptado en el sistema integrado de gestión mediante código: PA-01-03-P2-F1, Versión 2, fecha 12/12/2022, necesario para la identificación de carpetas y el registro individual de los documentos que la conforman.
- Se evidencio que en la identificación de carpetas o unidades documentales que se encuentran en el archivo de gestión ubicado en las instalaciones de la Oficina SISBEN y en la bodega de archivo central, no se encuentra diligenciado el formato de la carpeta, respecto los ítems de códigos de la Sección, Subsección, Serie y Subserie, del destino final, su retención, el Vol. del expediente, como tampoco coinciden los folios descritos en el formato con los encontrados al interior de la carpeta.
- Se observó que el personal asignado para el manejo de la gestión documental de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, no se encuentra capacitado.
- Se evidenció que los archivos de gestión de la Oficina SISBEN, no cuentan con la identificación y señalización del mobiliario, identificando claramente el mobiliario del archivo, como bloque, estante, entrepaño, archivador, gaveta identificando cada una de las partes, mediante el formato rotulo de identificación de estantería de archivos adoptado por el sistema integrado de gestión mediante

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>120</b> de <b>130</b>

código: PA-06-01-M1-F3, Versión 1, fecha 19/07/2023, incumpliendo el Acuerdo No.5 de 1997, expedido por el Archivo General de la Nación, en cuanto a la organización de los archivos correspondientes a las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

- Se observó que el almacenamiento y ubicación física de las carpetas en las cajas ubicadas en la bodega del archivo central, no coinciden con el número total de carpetas descritas en el rótulo de la caja, como tampoco se observa claridad en los campos a diligenciar en el formato PA-06-01-M1-F2, Versión 2, fecha 19/07/2023.

#### **PLAN DE ACCION**

- El subproceso auditado desconoce la normatividad vigente aplicable para la elaboración de los planes de acción de las entidades territoriales y las orientaciones impartidas por el Departamento Nacional de Planeación -DNP.


#### **CONTRATACION**

- Se evidencia que el Jefe de la Oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, está ejerciendo su ROL de Supervisor con algunos debilidades en el manejo del mismo, lo que conlleva a que se cometan errores y falencias en su ROL de Supervisor.
- Se evidencia que la Oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, dentro de su ROL de Supervisión de los Contratos que se ejecutan en la entidad, que no se han liquidado los Contratos de la Vigencia 2023.
- El jefe de la Oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, debe estar muy atento y comunicar al contratista que le asiste en cumplimiento de su deber comunicar cualquier novedad en primer escala al Supervisor para que lo trasladen al Contratante u ordenador del gasto la Secretaría General de la alcaldía, y se tenga trazabilidad sobre las Modificaciones que se deben adelantar con respecto a estos contratos de la Vigencia 2023, que sobrepasan a la vigencia del 2024, so pena de las acciones Constitucionales y jurídicas contra el Municipio.

#### **MIPG**

- El equipo auditor observo que el personal de la Oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, no ha recibido socialización y/o capacitación en cuanto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como tampoco la realización del curso de MIPG en la plataforma virtual de Función Pública.
- Se observo el desconocimiento del mapa de riesgos de gestión del subproceso auditado, informando que no se contaba con el mapa, sin embargo se encontró publicación en la página web institucional de municipio <https://cucuta.gov.co/>, en el cual se tienen definidos cuatro riesgos de gestión.




 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>121</b> de <b>130</b>

- No se observaron evidencias de la documentación y registro de los controles, definidos para los riesgos administrativos y/o de gestión plasmados en el mapa de riesgos publicado en la página web institucional mediante el link <https://cucuta.gov.co/mapas-de-riesgos-de-gestion-y-financieros-2023/>.

Así mismo el equipo auditor al observar que se tiene definido el control detectivo para el riesgo *“Afectación reputacional causado por acciones legales e incumplimiento de las metas y términos legales y/o reglamentarios de la oficina causado por demoras en las entregas de las consultas y deficiente direccionamiento del servicio”*, se tiende a generar reprocesos en la prestación del servicio de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, dada la naturaleza del tipo de control asignado.

- Se pudo observar que dentro del formato mapa de riesgos institucional PE-01-3-P1-F1, versión 2, la oficina SISBEN definió un riesgo en cuanto a la seguridad de la información, sin embargo, dicho riesgo se encuentra clasificado como ejecución y administración de procesos, mas no como riesgo de seguridad de la información, así mismo la descripción del riesgo está enfocada al tipo de riesgo de corrupción.
- Se observó que los dos controles definidos para el riesgo de seguridad de la información, carecen de las variables mínimas para el adecuado diseño del control siendo estas la definición de un responsable específico, periodicidad de su ejecución, propósito del control, establecimiento de cómo se realiza la actividad del control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, evidencia de la ejecución del control.
- El equipo auditor evidenció desconocimiento por parte del personal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN de la política de servicio al ciudadano implementada por la administración municipal, así mismo no ha tenido en cuenta la participación de las veedurías ciudadanas para el mejoramiento de los servicios prestados.
- Se pudo observar que no se está realizando una identificación del riesgo de corrupción y diseño de controles de forma eficiente, debido a que a pesar de que el riesgo que presenta la mayor probabilidad de materializarse, dado que se desprende del procedimiento principal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, como lo es la encuesta, y su riesgo final después de definido el control sigue siendo extremo, el control definido carece de las variables mínimas para el adecuado diseño del control, se clasifica como control detectivo y el tratamiento del riesgo está clasificado en evitar el riesgo.
- Verificada las evidencias aportadas por el auditado se observa que solo dos funcionarios realizaron el curso de lenguaje claro por la plataforma del DNP.
- El subproceso auditado desconoce el Plan de seguridad y privacidad de la información de la alcaldía de san José de Cúcuta vigencia 2024.

#### **CONTROL INTERNO FISCAL**


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>122</b> de <b>130</b>

- La Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, no ha hecho identificación, ni valoración de riesgos de tipo fiscal en los proyectos que se manejan, ni se ha actualizado el mapa de riesgos con los riesgos fiscales.
- Para la vigencia 2024 se observó una disminución de recursos del 82.14%, con relación a lo solicitado en la vigencia 2023 para los proyectos 20240010306 y 2020540010307, figurando en el decreto 311 de 2023 (Presupuesto para vigencia 2024 de la Alcaldía de San José de Cúcuta), sólo recursos por valor de \$700.000.000 para el proyecto 2020540010307 y siendo solicitado por la Oficina de Caracterización socioeconómico la suma de \$2.700.000.000.
- En el Software presupuestal TNS de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, en la Ejecución Acumulada de Egresos por BPIN a febrero 29 de 2024, aparece el **Proyecto 2020540010307- Actualización y Transición en la base de datos de la Metodología SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta**, con un presupuesto definitivo de \$700.000.000, distribuido en dos actividades con Nombre: 1. *Comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.* Con un presupuesto inicial de \$100.000.000 del cual se observa que se realizó ajuste de disminución de los \$100.000.00 y asignándose a la actividad con nombre; 2. *Servicios para la comunidad, sociales y personales* la cual tenía una signación de recursos en el presupuesto inicial de \$600.000.000, para un total del proyecto 2020540010307 de \$700.000.000, quedando la actividad 1 sin asignación de recursos. Situación que amerita revisión de la Planeación de esta Oficina y la verificación si los recursos para el cumplimiento de la Actividad 1 de este proyecto son necesarios para el logro del objetivo contemplado en el Proyecto de *“Aumentar el índice de desempeño institucional promoviendo la accesibilidad de los procesos de SISBEN-Cúcuta para consolidar una base de datos actualizada implementando la metodología de SISBEN IV”*

### RECOMENDACIONES

#### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS


- El equipo auditor recomienda que se actualicen los procesos y procedimientos de acuerdo al ciclo PHVA de las actividades y puntos de control, con el fin de lograr la mejora continua en los procesos.
- Se recomienda atender a todos los requerimientos de la ley 1755 de 2015, dando oportuna respuestas a la ciudadanía con el fin de evitar tutelas, sanciones de tipo administrativo y disciplinario.
- Se recomienda que los formatos asociados a los procedimientos se diligencien de manera completa o en su defecto se actualicen de conformidad con la información requerida en el procedimiento.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>123</b> de <b>130</b>

- Se recomienda realizar el proceso de Inducción y Re inducción a todo el personal adscrito tanto de planta como contratado, para que tengan claro y conozcan cuáles son sus procesos y procedimientos que deben implementar en la dependencia.
- Se recomienda que revisen y apliquen los indicadores establecidos en la caracterización del subproceso, los cuales deben elaborar de manera trimestral, sin embargo, al momento del proceso de ejecución de la auditoria no respondieron sobre datos estadísticos con el argumento que por el momento no contaban con la información.
- Se recomienda que realicen el proceso de actualizar la información correspondiente a los registros de las actividades que se encuentran pendientes por registro o que tienen la palabra N/A, con el fin de que se actualicen la información para lograr la mejora continua en los procesos.

#### **ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

- Se recomienda que la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN realice la consolidación y diligenciamiento correcto de la información del archivo correspondiente a las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, en un único documento en el formato FUID.
- Se recomienda que la dependencia de cumplimiento al Acuerdo No.004 de 2019, en cuanto a la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD), conforme lo adoptado por el Municipio mediante la Resolución No. 0622 del 28 de diciembre 2023 y Resolución No.0526 del 20 de diciembre de 2019 y manual de gestión documental, adoptado en el sistema integrado de gestión mediante código:PA-06-01-M1, versión 02 y fecha 19/07/2023.
- Se recomienda que la dependencia realice el formato de constancia secretarial, adoptado en el sistema integrado de gestión mediante código: PA-06-01-M1-F1, utilizado para la foliación de los archivos entregados en medio magnético, tales como, cd's en los cuales se adjunta medios audiovisuales, que hacen parte de un expediente documental.
- Se recomienda que la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, aplique el formato hoja de control adoptado en el sistema integrado de gestión mediante código: PA-01-03-P2-F1, Versión 2, fecha 12/12/2022, necesario para la identificación de carpetas y el registro individual de los documentos que la conforman.
- Se recomienda que en la identificación de carpetas se diligencie de forma clara y completa todos los campos establecidos en el formato de la carpeta y los folios descritos en el formato coincidan con los encontrados al interior de la carpeta.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>124</b> de <b>130</b>


- Se recomienda que el personal asignado para el manejo de la gestión documental de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN, se capacite de forma permanente en los procesos archivísticos.
- Se recomienda que los archivos de gestión de la Oficina SISBEN, cuenten con la identificación y señalización del mobiliario, identificando claramente el mobiliario del archivo, como bloque, estante, entrepaño, archivador, gaveta identificando cada una de las partes, mediante el formato rotulo de identificación de estantería de archivos adoptado por el sistema integrado de gestión mediante código: PA-06-01-M1-F3, Versión 1, fecha 19/07/2023, dando cumplimiento el Acuerdo No.5 de 1997, expedido por el Archivo General de la Nación.
- Se recomienda que el almacenamiento y ubicación física de las carpetas en las cajas, coincidan con el número total de carpetas descritas en el rótulo de la caja, así mismo se diligencien con claridad los campos en el formato PA-06-01-M1-F2, Versión 2, fecha 19/07/2023.

#### **PLAN DE ACCION**

- Capacitar a los responsables en relación con la normatividad vigente aplicable para la elaboración de los planes de acción de las entidades territoriales y las orientaciones impartidas por el Departamento Nacional de Planeación -DNP.
- Se recomienda a la Oficina de Caracterización socioeconómica -SISBEN, tener en cuentas las actividades misionales en la elaboración del Plan de Acción.
- Realizar seguimiento continuo con cada uno de los líderes de las áreas, programas o proyectos con el objeto de verificar el nivel de avance y cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de acción. Levantar acta de reunión de seguimiento.

#### **GESTION DE PQRSDF**

- Es importante continuar fortaleciendo el proceso de las PQRSDF y la revisión constante a los controles establecidos para minimizar la materialización del riesgo de atención extemporánea a las PQRSDF.
- Fortalecer a los funcionarios y contratistas de la Oficina de Caracterización socioeconómica -SISBEN, sobre las normas que rigen las PQRSDF, los riesgos Jurídicos que puede ocasionar no responder dentro de los términos de ley un derecho de Petición y las implicaciones legales que puede acarrear el incumplimiento de este.


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>125</b> de <b>130</b>

## TALENTO HUMANO

- Se recomienda suplir el cargo de Ayudante asignado para la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN.
- Se recomienda realizar la evaluación de desempeño laboral parcial en la fecha establecida según la normatividad vigente partiendo de los compromisos concertados para el periodo de 1 de febrero de 2024 a 31 de enero de 2025.
- Se recomienda solicitar los documentos de Declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses actualizado tal como lo señala el artículo N°155 del Decreto 2106 de 2019.
- Se recomienda a los funcionarios de la oficina de Caracterización socioeconómica, coadyuvar en la actualización de la hoja de vida SIGEP II, hacer el cargue completo de los requisitos exigidos por parte del Departamento administrativo de la función.
- Se recomienda que las capacitaciones de inducción y reinducción de los procesos, subprocesos y procedimientos queden registradas con su respectiva acta, evidencia fotográfica y registro de asistencia. Usando los documentos aprobados por el equipo de calidad de la administración municipal.
- También se recomienda, que para futuras socializaciones del plan anual de capacitaciones se solicite a la Subsecretaría del Talento Humano diligenciar el acta y la lista de asistencia con ese tema.
- Se recomienda establecer controles internos para que los funcionarios de planta y contratistas que no tengan el curso de código de integridad y transparencia de la función pública lo hagan.
- Se recomienda socializar la información enviada por la oficina de seguridad y salud en el trabajo sobre los temas de incidentes y accidentes de trabajo, realizar el acta con su asistencia y evidencia fotográfica.

## CONTRATACION

- Se recomienda al jefe de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, oficiar a la dependencia encargada del proceso de gestión Contractual, para que socialice, capacite a los Supervisores del proceso contractual, acorde al Manual de Contratación Vigente, y la delegación que corresponde al Rol de Supervisión, en el mismo sentido buscar apropiamiento de los conocimientos como Supervisor en las Guías de Colombia Compra eficiente, que son de acceso al ciudadano, contratista, proveedores, entidades y así ceñirse a la normatividad legal que debe aplicarse como Supervisor de los Contratos, no es de menos recordar al Auditado que el servidor público responde no sólo por acción, sino por omisión al cumplimiento de sus funciones encomendadas como Servidor Público, y que el desconocimiento de la ley o la norma no lo exime de la


 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>126</b> de <b>130</b>

responsabilidad disciplinaria, judicial y fiscal, que le compete dentro de las obligaciones que adquiere como Supervisor de la Ejecución Contractual de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN.


- El jefe de la Oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, debe dentro de su ROL de Supervisor ser más actuante y garantizar que las novedades de la Ejecución de los mismos se realicen dentro del término, y no sean extemporáneas, tales como Incumplimiento del objeto, incapacidades, novedades, interrupción de los mismos, entre otros, debe oficiar ya sea al Contratista y a la oficina de Secretaria General como Ordenador del gasto, y facultada para la Gestión Contractual de la Oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN.
- En cumplimiento del Decreto 083 del 05 de enero de 2024 “ por el cual se delegan facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y se desconcentran trámites en el municipio de San José de Cúcuta, en su artículo 8 ordena que las Secretaria a lo que entre a regir este decreto, deben remitir a la secretaria general, los contratos que estén pendientes por liquidar, con un informe detallado de las condiciones en que se encuentren y las recomendaciones que considere pertinentes, siendo esta labor liderada por el Jefe de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, o quien delegue de acuerdo al objeto contractual relacionado con esta actividad.
- Solicitar que la oficina encargada de la gestión contractual, que formalmente mediante comunicación internas, y/o actos administrativos las directrices y apoyo que les corresponde, ya que se observa desconocimiento y falta de claridad y seguridad en cuanto a su Rol dentro de la Gestión Contractual en la vigencia 2023, y revisar de parte de la Oficina el manual de contratación, el manual de supervisión, y el grupo de Contratación que cree la Secretaria general, y revisar el rol de la oficina subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, las comunicaciones mediante Grupo de wasap, son adicionales y no reemplazan las formalidades administrativas y gestión Contractual del Municipio.
- Migrar la información digital del correo personal de la contratista, al correo institucional de la oficina del SISBEN, al que sea el orientado por el jefe de la oficina de subproceso Gestión de la Información Estadística – SISBEN, en calidad de Supervisor de la Gestión Contractual, coordinando con la secretaria general, ya que la información debe garantizarse que sea de la entidad, y no en particular del contratista o quienes apoyen el proceso de Contratación.

#### **MIPG**

- El equipo auditor recomienda que el personal de la Oficina de caracterización socioeconómica SISBEN, participe de las socializaciones y/o capacitaciones en cuanto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así mismo realice el curso de MIPG en la plataforma virtual de Función Pública.
- Se recomienda que se actualice y socialice al personal de la Oficina SISBEN el mapa de riesgos de gestión del subproceso.

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>127</b> de <b>130</b>

- Se recomienda que se documenten y registren todas las acciones de control definidas para los riesgos administrativos y/o de gestión plasmados en el mapa de riesgos publicado en la página web institucional mediante el link <https://cucuta.gov.co/mapas-de-riesgos-de-gestion-y-financieros-2023/>. Así mismo se actualice la clasificación del riesgo y tipo de control asignado.
- Se recomienda que se realice la descripción de los riesgos de acuerdo a su naturaleza dentro del formato mapa de riesgos institucional PE-01-3-P1-F1, versión 2, sean de gestión, corrupción y/o de seguridad de la información.
- El equipo auditor recomienda que los controles definidos para los riesgos identificados en el mapa de riesgos del subproceso cuenten con las variables mínimas para el adecuado diseño del control siendo estas la definición de un responsable específico, periodicidad de su ejecución, propósito del control, establecimiento de cómo se realiza la actividad del control, indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control, evidencia de la ejecución del control.
- El equipo auditor recomienda que se socialice con todo el personal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica – SISBEN la política de servicio al ciudadano implementada por la administración municipal, así mismo tener en cuenta la participación de las veedurías ciudadanas para el mejoramiento de los servicios prestados.
- Se recomienda que no se realice una identificación del riesgo de corrupción y diseño de controles de forma eficiente, debido a que a pesar de que el riesgo que presenta la mayor probabilidad de materializarse, dado que se desprende del procedimiento principal de la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN, como lo es la encuesta, y su riesgo final después de definido el control sigue siendo extremo, el control definido carece de las variables mínimas para el adecuado diseño del control, se clasifica como control detectivo y el tratamiento del riesgo está clasificado en evitar el riesgo.
- Se recomienda que se realice por parte de todos los funcionarios y contratistas el curso de lenguaje claro por la plataforma del DNP.
- Se recomienda fortalecer los espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas (informes, boletines, comunicados de prensa, interacción a través de redes sociales, entre otras), informes de gestión de canales de atención (reconocimiento de canales e información más demandada, frecuencia de consulta y tiempos de espera y atención; calidad, claridad, cobertura y suficiencia, entre otros), y los resultados de los ejercicios de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.
- Se recomienda realizar constante monitoreo, en concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad, el líder del subproceso junto con su equipo

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>128</b> de <b>130</b>


deberá realizar monitoreo y evaluación permanente a la gestión de riesgos de corrupción.

- Se recomienda participar en el fortalecimiento de la política gestión de la información estadística dado que presenta un puntaje bajo en el IDI-MIPG 2022.
- Se recomienda solicitar a la Oficina TICS la socialización del “PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN” para su conocimiento e implementación en el subproceso.

### **CONTROL INTERNO FISCAL**



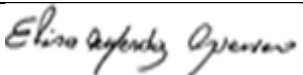

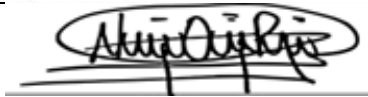

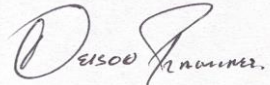
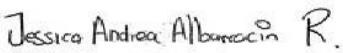
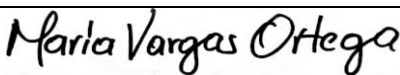

- Solicitar al Departamento administrativo de Planeación Municipal (DAPM) capacitación para la identificación y valoración de los riesgos fiscales del subproceso Gestión de la Información Estadística SISBEN y la actualización en el mapa de riesgos de la Alcaldía del municipio de San José de Cúcuta.
- Actualización en el Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI del Departamento Nacional de Planeación, para la vigencia 2024, el Proyecto BPIN 20240010306 - “*Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta*”. igualmente, la destinación de recursos presupuestales y actualizar en el software TNS.
- Coordinar con el DAPM se reitere el ajuste en el Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI del DNP, El % de avance de la vigencia 2024 para el proyecto 2020540010307 presenta inconsistencias debido a un error por parte del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM) Cúcuta, en la programación de la meta para el indicador de gestión, tomando solo 62 solicitudes atendidas en lugar de 20.000.
- Realizar con el DAPM, la revisión del **Proyecto 2020540010306**-“*Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta*”, para que se realicen los ajustes correspondientes ante Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI del Departamento Nacional de Planeación, para la vigencia 2024, junto con lo registrado en el Software TNS de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta y la apropiación de recursos presupuestales para la presente vigencia.
- Se recomienda realizar con el DAPM, la revisión de los **Proyectos 2020540010306**-“*Dotación en puntos de atención para la transición en la metodología del sistema de identificación potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta* y **Proyecto 2020540010307**- *Actualización y Transición en la base de datos de la Metodología SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta* ya que solo cuenta con un presupuesto asignado de \$800.000.000. La




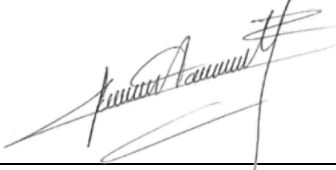
 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página 129 de 130

revisión recomendada en atención a que el presupuesto solicitado para la vigencia 2024 fue de \$2.700.000.000, por lo tanto es importante la revisión de la Planeación y la verificación si los recursos asignados son suficientes para el logro del objetivo contemplado en el Proyecto de "Aumentar el índice de desempeño institucional promoviendo la accesibilidad de los procesos de SISBEN-Cúcuta para consolidar una base.

#### ELABORACION DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Cargo	Firma
Ana Herlinda Quintero Mora	Profesional Universitario	
Sandra Adela Duran Carrillo	Contratista	
Elisa Méndez Guerrero	Contratista	
Kerling Sidney Niño	Contratista	
Nelson Osorio Peña	Contratista	
Giovanny Muñoz López	Contratista	
Nelson Gregorio Ramírez	Contratista	
Jessica Albarracín Reyes	Contratista	
María Vargas Ortega	Contratista	
Scarlet Valero Delgado	Contratista	

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	EVALUACION DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P1-F13
	<b>INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL DE GESTIÓN</b>	Versión:01
		Fecha: 17/11/2022
		Página <b>130</b> de <b>130</b>

APROBACION INFORME DE AUDITORIA	
Nombres Completo	Firma
<b>Freddy Alfonso Martinez Martinez</b> Jefe De Control Interno de Gestión	
<b>Fecha:17/04/2024</b>	

Constancia se firma en San José de Cúcuta, al 17 día del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024).

Elaboró: Equipo Auditor.  
 Revisó y Aprobó: Freddy Alfonso Martinez Martinez.  
 Archívese en 10020.61.09